

**ESTADISTICAS SOBRE LA TIPOLOGIA DE LOS CONFLICTOS Y
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONCILIACION DE LA UNIVERSIDAD
DE CARTAGENA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL AÑO 2008 Y EL
PRIMER SEMESTRE DE 2013**

**MARGARITA ARRIETA RAMIREZ
JUAN HERNANDEZ TULENA
RAFAEL ROVIRA MARTINEZ**

**DIRECTORA:
DRA. RAFAELA SAYAS CONTRERAS**

**GRUPOS DE INVESTIGACION:
CONFLICTO Y SOCIEDAD - DERECHO DEL TRABAJO**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE DERECHO
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.
2013**

CONTENIDO

INTRODUCCION	15
OBJETIVOS.....	18
1. LEVANTAMIENTO DE DATOS ESTADISTICOS DEL CENTRO DE CONCILIACION DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA AÑO 2008	19
1.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2008.....	19
1.2 ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2008.....	20
1.3 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2008	21
1.4 ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2008	22
1.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2008	23
1.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2008	24
1.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2008	25
1.8 ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2008	26
1.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2008	27
1.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2008.....	28
1.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2008.....	29
1.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2008.....	30
1.13 SOLICITUDES POR AREA	31
1.14 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 57.....	32
1.15 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL: 50.....	34
2. AÑO 2009 - NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS: 269.....	37

2.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2009.....	37
2.2 ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2009.....	38
2.3 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2009	39
2.4 ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2009	40
2.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2009	41
2.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2009	42
2.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2009	43
2.8 ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2009	44
2.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2009	45
2.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2009.....	46
2.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2009.....	47
2.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2009.....	48
2.13 SOLICITUDES DE CONCILIACION POR AREA – AÑO 2009.....	49
2.14 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 128.....	50
2.15 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL: 140.....	52
2.18 ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA LABORAL AÑO 2009	56
Tabla 3. NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE LABORAL: 1	56
3. AÑO 2010 - NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS: 289.....	58
3.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO - AÑO 2010.....	58
3.2 ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2010.....	59
3.3 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2010	60
3.4 ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2010	61
3.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2010	62
3.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2010	63
3.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2010	64

3.8 ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2010	65
3.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE – AÑO 2010.....	66
3.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2010.....	67
3.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2010.....	68
3.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2010.....	69
3.13 ESTADO DE LAS SOLICITUDES – AÑO 2010.....	70
3.14 SOLICITUDES POR AREA – AÑO 2010.....	71
3.16 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 148.....	72
3.17 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL: 135.....	75
3.18 SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: 55.....	78
3.19 SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: 58.....	80
3.19 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE COMERCIAL: 5	82
3.20 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE PENAL: 1.....	83
4. AÑO 2011 - NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS: 245.....	84
4.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2011.....	84
4.2 ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2011.....	85
4.3 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2011	86
4.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2011	88
4.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2011	89
4.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2011	90
4.8 ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2011	91
4.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2011	92

4.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2011.....	93
4.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2011.....	94
4.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2011.....	95
4.13 SOLICITUDES DE CONCILIACION POR AREA – AÑO 2011	96
4.14 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 96.....	97
4.15 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL: 148.....	100
5. AÑO 2012 - NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS: 304	109
5.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2012.....	109
5.2 ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2012.....	110
5.3 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2012	111
5.4 ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2012	112
5.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2012	113
5.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2012	114
5.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2012	116
5.8 ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2012	117
5.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2012	118
5.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2012.....	119
5.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2012.....	120
5.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2012.....	121
5.13 SOLICITUDES POR AREA – AÑO 2012.....	122
5.14 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 165.....	123
5.15 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL: 138.....	127

15.16 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE LABORAL: 1	131
6. AÑO 2013 - NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS: 205	132
6.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	132
6.2 ESTRATO DEL CITANTE – 1 ^{er} SEMESTRE 2013	133
6.4 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	134
6.5 ESTRATO DEL CITADO – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	135
6.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	136
6.7 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	137
6.8 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	138
6.9 ATENCION DE SOLICITUDES – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	139
6.10 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	140
6.11 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO – 1 ^{er} SEMESTRE 2013	141
6.12 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE – 1 ^{er} SEM 2013.....	142
6.13 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – 1 ^{er} SEM 2013.....	143
6.14 SOLICITUDES POR AREA – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	144
6.15 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 122.....	145
6.16 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL: 82.....	148
6.17 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE LABORAL:	152
7. DATOS COMPARATIVOS.....	154
7.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO - COMPARATIVO	154

7.2 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO – COMPARATIVO	155
7.3 ESTRATO DEL CITANTE – COMPARATIVO	156
7.4 ESTRATO DEL CITADO – COMPARATIVO	157
7.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – COMPARATIVO.....	158
7.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – COMPARATIVO	160
7.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS – COMPARATIVO.....	161
7.8 ATENCION DE SOLICITUDES – COMPARATIVO	162
7.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE – COMPARATIVO.....	163
7.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO – COMPARATIVO	164
7.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE – COMPARATIVO	165
7.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – COMPARATIVO	166
7.13 SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA- COMPARATIVO	167
7.14 SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA CIVIL - COMPARATIVO	168
7.15 ASUNTOS DE OTRAS AREAS - COMPARATIVO	169
8. CONSOLIDADO DE ENTREVISTAS.....	171
8.1 DOCENTES.....	171
8.2 ADMINISTRATIVOS.....	172
8.3 ABOGADOS	173
8.4 ESTUDIANTES.....	174
8.5 USUARIOS.....	175
CONCLUSIONES	177
SUGERENCIAS.....	180
ANEXOS.....	183

LISTA DE GRAFICOS

Grafico 1. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2008	19
Grafico 2. ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2008	20
Grafico 3. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2008	.21
Grafico 4. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2008	22
Grafico 5. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2008	23
Grafico 6. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2008	24
Grafico 7. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2008	25
Grafico 8. ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2008	26
Grafico 9. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2008	27
Grafico 10. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2008	28
Grafico 11. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2008	29
Grafico 12. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2008	30
Grafico 13. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR AREA – AÑO 2008.....	31
Grafico 14. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – AÑO 2008	.33
Grafico 15. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE CIVIL – AÑO 2008	35
Grafico 16. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2009	37
Grafico 17. ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2009	38
Grafico 18. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2009	39

Grafico 19. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2009	40
Grafico 20. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2009	41
Grafico 21. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2009	42
Grafico 22. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2009	43
Grafico 23. ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2009	44
Grafico 24. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2009	45
Grafico 25. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2009	46
Grafico 26. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2009	47
Grafico 27. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2009	48
Grafico 28. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR ÁREA – AÑO 2009.....	49
Grafico 29. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – AÑO 2009.	51
Grafico 30. PRIMER GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (30%) – AÑO 2009..	53
Grafico 31. SEGUNDO GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (70%) – AÑO 2009	55
Grafico 32. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA LABORAL AÑO 2009	57
Grafico 33. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2010	58
Grafico 34. ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2010	59
Grafico 35. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2010	60
Grafico 36. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2010	61
Grafico 37. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2010	62
Grafico 38. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2010	63
Grafico 39. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2010	65

Grafico 40. ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2010	66
Grafico 41. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2010	67
Grafico 42. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2010	68
Grafico 43. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2010	69
Grafico 44. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2010	70
Grafico 45. ESTADO DE SOLICITUDES – AÑO 2010	71
Grafico 46. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR ÁREA – AÑO 2010.....	72
Grafico 47. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – AÑO 2010.	74
Grafico 48. SOLICITUDES EN CIVIL – AÑO 2010	77
Grafico 49. INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES - AÑO 2010.....	79
Grafico 50. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - AÑO 2010	81
Grafico 51. SOLICITUDES EN COMERCIAL – AÑO 2010.....	82
Grafico 52. SOLICITUDES EN MATERIA PENAL – AÑO 2010	83
Grafico 53. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2011	84
Grafico 54. ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2011	85
Grafico 55. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2011	86
Grafico 56. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2011	87
Grafico 57. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2011	88
Grafico 58. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2011	90
Grafico 59. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2011	91
Grafico 60. ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2011	92
Grafico 61. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2011	93

Grafico 62. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2011	94
Grafico 63. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2011	95
Grafico 64. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2011	96
Grafico 65. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR ÁREA – AÑO 2011.....	97
Grafico 66. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – AÑO 2011 .	99
Grafico 67. PRIMER GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (30%) – AÑO 2011	104
Grafico 68. SEGUNDO GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (70%) – AÑO 2011	107
Grafico 69. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2012	109
Grafico 70. ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2012	110
Grafico 71. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2012	111
Grafico 72. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2012	112
Grafico 73. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2012	114
Grafico 74. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2012.....	115
Grafico 75. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2012	116
Grafico 76. ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2012	117
Grafico 77. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2012	118
Grafico 78. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2012	119
Grafico 79. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2012	120
Grafico 80. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2012	121
Grafico 81. SOLICITUDES POR AREA – AÑO 2012	122

Grafico 82. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – PARTE 1- 2012.....	124
Grafico 83. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – PARTE 2- AÑO 2012	126
Grafico 84. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE CIVIL – PARTE 1- AÑO 2012.....	128
Grafico 85. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE CIVIL – PARTE 2- AÑO 2012.....	130
Grafico 86. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE LABORAL.....	131
Grafico 87. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -1 ^{er} SEMESTRE 2013	132
Grafico 88. ESTRATO DEL CITANTE – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	133
Grafico 89. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO – 1 ^{er} SEMESTRE 2013	134
Grafico 90. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2013	135
Grafico 91. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	136
Grafico 92. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – 1 ^{er} SEMESTRE 2013 ..	137
Grafico 93. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS – 1 ^{er} SEMESTRE 2013	139
Grafico 94. ATENCION DE SOLICITUDES – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	140
Grafico 95. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	141
Grafico 96. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO – 1 ^{er} SEMESTRE 2013	142
Grafico 97. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE – 1 ^{er} SEMESTRE 2013	143
Grafico 98. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – 1 ^{er} SEMESTRE 2013	144
Grafico 99. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR ÁREA – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	145

Grafico 100. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – 1 ^{er} SEMESTRE 2013	147
Grafico 101. SOLICITUDES EN CIVIL – 1 ^{er} SEMESTRE 2013	151
Grafico 102. SOLICITUDES EN LABORAL – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	152
Grafico 103. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO - COMPARATIVO	154
Grafico 104. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO – COMPARATIVO	155
Grafico 105. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL ESTRATO – COMPARATIVO	156
Grafico 106. CLASIFICACIÓN DE LOS CITADOS SEGÚN EL ESTRATO – COMPARATIVO	158
Grafico 107. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – COMPARATIVO.....	159
Grafico 108. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – COMPARATIVO	160
Grafico 109. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS – 1 ^{er} SEMESTRE 2013.....	161
Grafico 110. ATENCION DE SOLICITUDES – COMPARATIVO.....	162
Grafico 111. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE – COMPARATIVO.....	163
Grafico 112. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO – COMPARATIVO.	164
Grafico 113. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE COMPARATIVO	165
Grafico 114. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – COMPARATIVO	166
Grafico 115. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – COMPARATIVO	167
Grafico 116. SOLICITUDES EN CIVIL – COMPARATIVO	168
Grafico 117. SOLICITUDES EN OTRAS AREAS – COMPARATIVO.....	170

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. TABLA DEL PRIMER GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (30%) – AÑO 2009.....	52
Tabla 2. TABLA DEL SEGUNDO GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (70%) – AÑO 2009	54
Tabla 3. NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE LABORAL: 1	56
Tabla 4. TABLA DEL SEGUNDO GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (70%) – AÑO 2011	105
Tabla 5. FAMILIA – SOLICITUDES: 137	123
Tabla 6. FAMILIA – TOTAL SOLICITUDES: 28 (16,97%)	125
Tabla 7. CIVIL – TOTAL SOLICITUDES: 117 (84,78%)	127
Tabla 8. CIVIL – TOTAL SOLICITUDES: 21 (15,22%)	129

INTRODUCCION

La administración de Justicia es potestad del Estado, tal como lo establece la Constitución Política de 1991 en su Artículo 116, por lo tanto en nuestro país no le está permitido a los particulares resolver sus conflictos a través de la justicia privada, pero en aras de agilizar la justicia y resolver el congestionamiento tradicional de los despachos judiciales, producto de la tendencia adversarial que tenemos en Colombia al momento de resolver conflictos, la cual nos lleva a judicializar todos nuestros problemas, se ha venido dando la posibilidad de acceder a ciertas figuras que permiten a las partes, resolver ellas mismas el conflicto con la ayuda de terceros habilitados y capacitados para orientarlos hacia una probable solución y en algunos casos imponerlas.

Tales figuras se conocen como Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), y estos comprenden el Arbitramento, la Mediación, Amigable Composición, y la Conciliación, y es ésta última, sobre la cual ahondaremos en esta investigación.

Estos Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, pese a que delegan en los particulares la responsabilidad de resolver definitivamente sus conflictos, por estar amparados normativamente desde la Constitución Política, en el Art. 116 Constitucional antes citado, en su último inciso, hasta las normas que los regulan individualmente o en conjunto, están imbuidos de seguridad, certeza jurídica, y transito a cosa juzgada, lo cual garantiza que efectivamente se acceda a la justicia, aun cuando esta no provenga de un estrado judicial.

Además de la función de descongestión de despachos judiciales, que se evidencia a primera vista, los MASC, cumplen una función social mucho más amplia, por lo cual se hacen cada vez más necesarios para la sociedad, como una herramienta

educacional que permite comprender la justicia de una manera distinta, menos adversarial, más accequible, que permite a cada individuo por fuera de un juzgado o tribunal, contribuir al logro del fin estatal de conseguir la paz.

Dentro de estos mecanismos, la Universidad de Cartagena a través de su Centro de Conciliación, el cual fue aprobado mediante resolución No. 2948 de 1992, emanada por el Ministerio de Justicia, promueve el uso de la Conciliación, como medio de lograr arreglos extrajudiciales en las controversias susceptibles de ser resueltas a través de ella. Su orientación, es claramente, la de prestar un servicio social de asistencia jurídica en todos los campos del derecho, en este caso de forma extrajudicial, a personas de escasos recursos, específicamente de estratos 1 y 2, tal como lo informa a través de su página web a la comunidad.

Dentro de los asuntos que atiende, están las Conciliaciones de Contratos de arrendamientos, alimentos para menores y mayores, accidentes de tránsito, responsabilidad civil extracontractual y contractual, resolución de contratos de compra venta, etc.

El servicio que se presta a través del centro de conciliación de la universidad de Cartagena, tiene una importante e indiscutible relevancia social en la medida que se está brindando la posibilidad a los ciudadanos de dirimir sus conflictos más rápida y eficazmente, relevancia cultural al educar a la ciudadanía sobre la práctica y beneficios de solucionar sus controversias de una forma más sana y amigable e inculcándole de manera subjetiva el respeto a sus semejantes y la importancia de la buena y legal negociación; Además, de una importancia académica pues sirve de laboratorio jurídico a los estudiantes que tienen la oportunidad de poner en práctica los conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera, en el consultorio jurídico de conciliación, en el cual reciben formación en conciliación y fungen como conciliadores de las audiencias que se programan,

orientados y supervisados por los docentes y funcionarios que allí prestan sus servicios.

Con el levantamiento de datos estadísticos, recaudados en el periodo de tiempo comprendido entre los años 2008 al primer semestre de 2013, se pretende a través de éste estudio, realizar un diagnóstico del funcionamiento y manejo de las conciliaciones, en el Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, determinar, quienes utilizan sus servicios, a que estratos pertenecen, cuales son los asuntos sobre los que pretenden conciliar, cuales son los resultados que obtienen, entre otros puntos de interés.

OBJETIVOS

- Releva datos acerca de la tipología de los conflictos que se presentan ante el Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena y del funcionamiento de este con la finalidad de aportar esta información al proyecto de mejoramiento que la Facultad de Derecho pretende implementar.
- Establecer como ha sido el funcionamiento del centro de conciliación en su objetivo de resolver conflictos mediante la conciliación.
- Elaborar cuadros comparativos para medir cuales han sido las áreas de mayor relevancia o demanda en el centro de conciliación y realizar el análisis correspondiente a cada área comparada.
- Establecer mediante encuestas cual es la percepción de los usuarios, personal administrativo y estudiantes sobre la manera en que se están llevando las conciliaciones, para realizar un dictamen y proponer algunas sugerencias.
- Presentar a la decanatura los datos arrojados por este estudio, para que sirva de base a la toma de decisiones tendientes a corregir las situaciones que así lo ameriten y establecer parámetros que permitan llevar a cabo de manera idónea el objetivo del centro de conciliación.

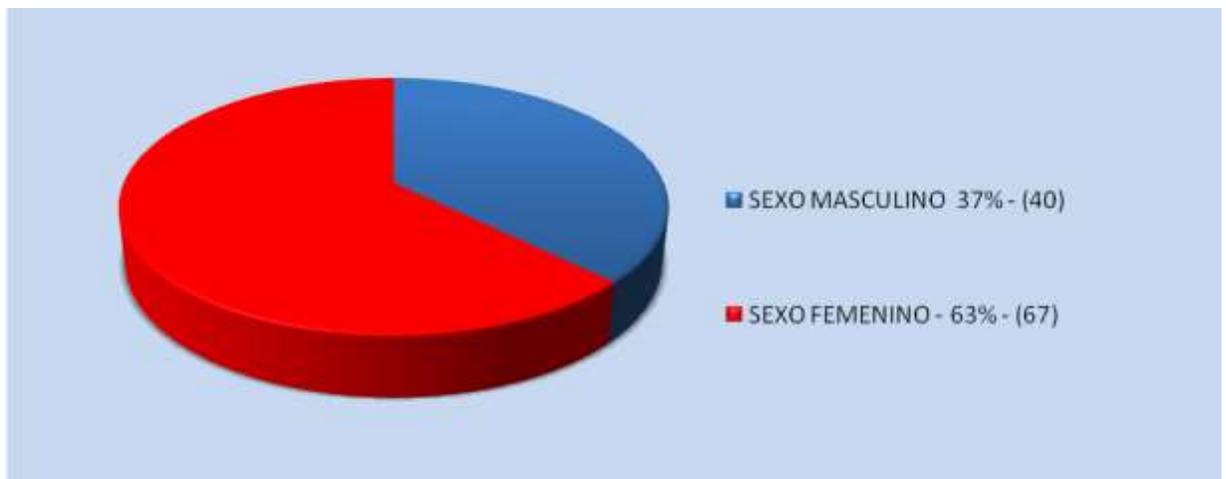
1. LEVANTAMIENTO DE DATOS ESTADISTICOS DEL CENTRO DE CONCILIACION DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA AÑO 2008

NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS: 107

1.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2008

SEXO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
MASCULINO	40	37%
FEMENINO	67	63%

Grafico 1. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2008



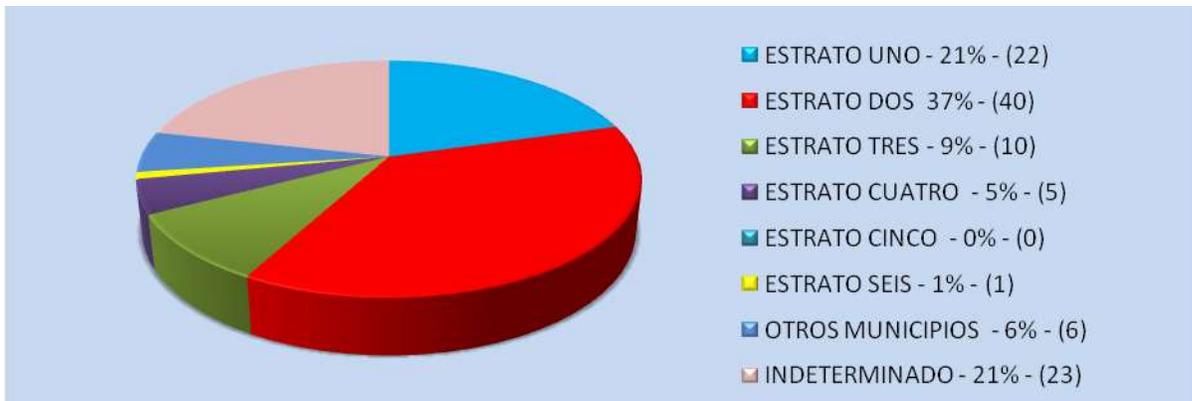
***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2008, la mayoría fueron ejecutadas por mujeres, con un porcentaje del 63% correspondiente a 67 solicitudes, sobre un total de 107.

1.2 ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2008

SOLICITUDES POR ESTRATO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
UNO	22	21%
DOS	40	37%
TRES	10	9%
CUATRO	5	5%
CINCO	0	0%
SEIS	1	1%
OTROS MUNICIPIOS	6	6%
INDETERMINADO	22	21%

Grafico 2. ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2008



***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

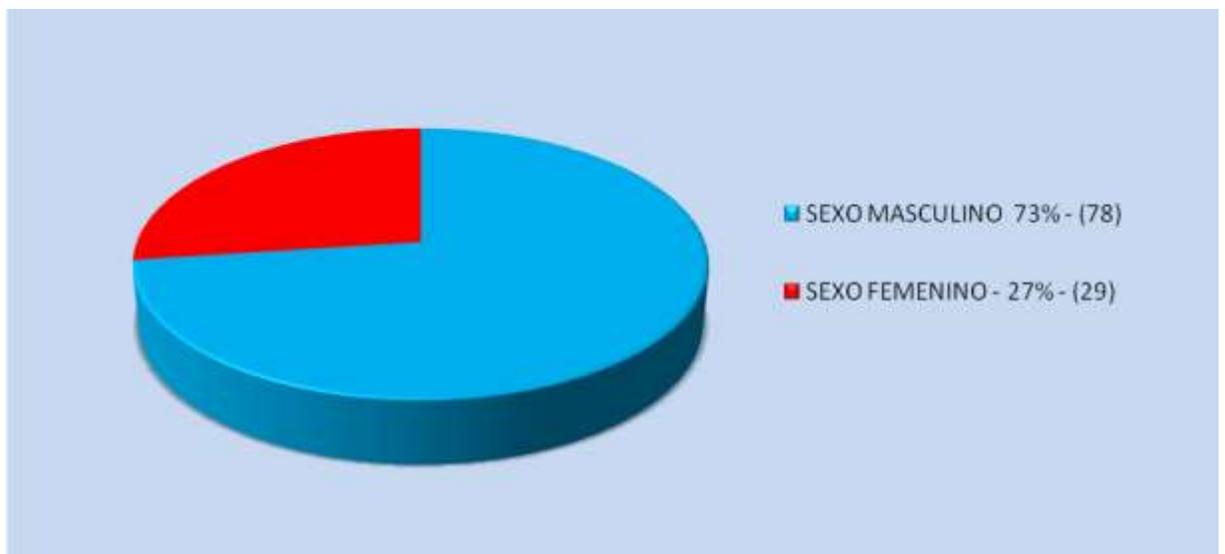
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2008, la mayoría de los citantes pertenecían al estrato dos (2) con cuarenta (40) solicitudes equivalentes a un porcentaje del 37%, seguidas de las realizadas por personas del estrato uno (1), las cuales realizaron 22 para un porcentaje del 21% sobre un total de 107 solicitudes.

Otro 21% de las solicitudes no aportaron los documentos necesarios para establecer el estrato al cual pertenecían los citantes, por lo cual se clasificaron como de estrato INDETERMINADO.

1.3 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2008

SEXO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MASCULINO	78	73%
FEMENINO	29	27%

Grafico 3. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2008



***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de citaciones solicitadas al Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena en el año 2008, la mayoría de los citados fueron hombres, con un porcentaje del 73% correspondiente a 78 solicitudes, sobre un total de 107.

1.4 ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2008

SOLICITUDES POR ESTRATO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
UNO	11	10%
DOS	16	15%
TRES	7	7%
CUATRO	4	4%
CINCO	0	0%
SEIS	2	2%
OTROS MUNICIPIOS	6	6%
INDETERMINADO	61	57%

Grafico 4. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2008



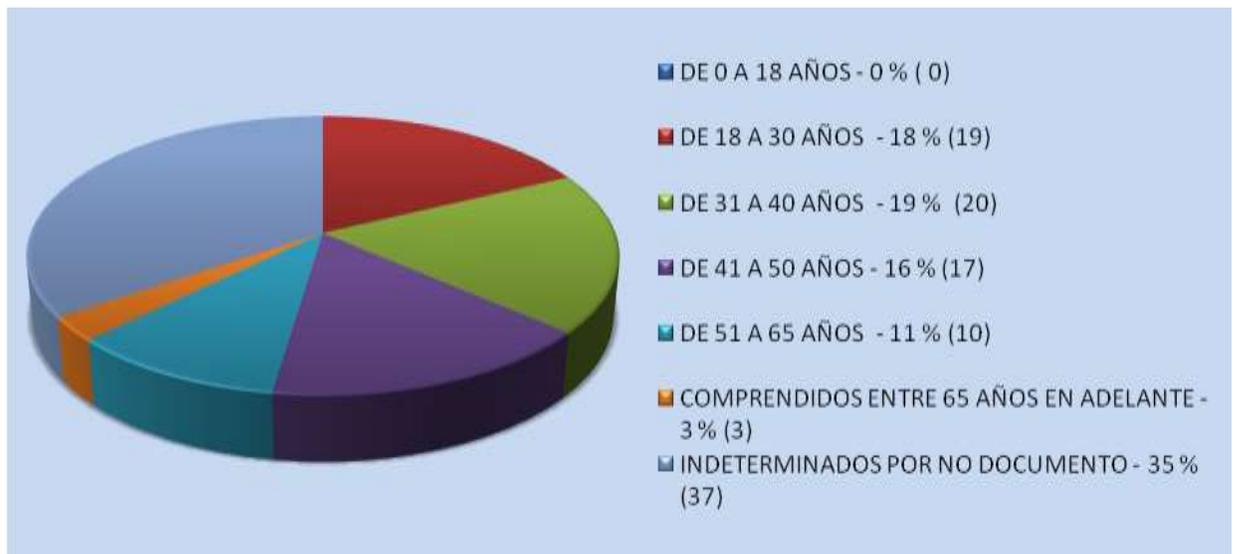
***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2008, a 61 de 107, que equivalen al 57% de los citados, no se les pudo establecer el estrato al cual pertenecían, debido a que no se aportaron los documentos necesarios para determinarlo, por lo cual se clasificaron como de estrato INDETERMINADO.

1.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2008

RANGOS DE EDADES DE CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
COMPREDIDOS ENTRE 0 A 18 AÑOS	0	0%
COMPREDIDOS ENTRE 18 A 30 AÑOS	19	18%
COMPREDIDOS ENTRE 31 A 40 AÑOS	20	19%
COMPREDIDOS ENTRE 41 A 50 AÑOS	17	16%
COMPREDIDOS ENTRE 51 A 65 AÑOS	11	10%
COMPREDIDOS ENTRE 65 AÑOS EN ADELANTE	3	3%
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	37	35%

Grafico 5. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2008



***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

De la grafica anterior se puede concluir que la edad promedio de los citantes, que solicitaron los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, en el años 2008, se encuentra en el rango comprendido entre 31 a 40 años de edad, para aquellos casos en que fue posible determinarla, partiendo del total de

107 solicitudes. Estos casos fueron en total 20, los cuales corresponden al 20%. Sin embargo, el porcentaje mayoritario de estos rangos, corresponden a los casos en los cuales no se pudo determinar la edad de los citantes, cuya cifra es de 37 personas, para un 35%.

1.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2008

RANGOS DE EDADES DE CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
COMPRENDIDOS ENTRE 0 A 18 AÑOS	0	0%
COMPRENDIDOS ENTRE 18 A 30 AÑOS	38	13%
COMPRENDIDOS ENTRE 31 A 40 AÑOS	41	14%
COMPRENDIDOS ENTRE 41 A 50 AÑOS	53	18%
COMPRENDIDOS ENTRE 51 A 65 AÑOS	56	19%
COMPRENDIDOS ENTRE 65 AÑOS EN ADELANTE	30	10%
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	71	25%

Grafico 6. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2008



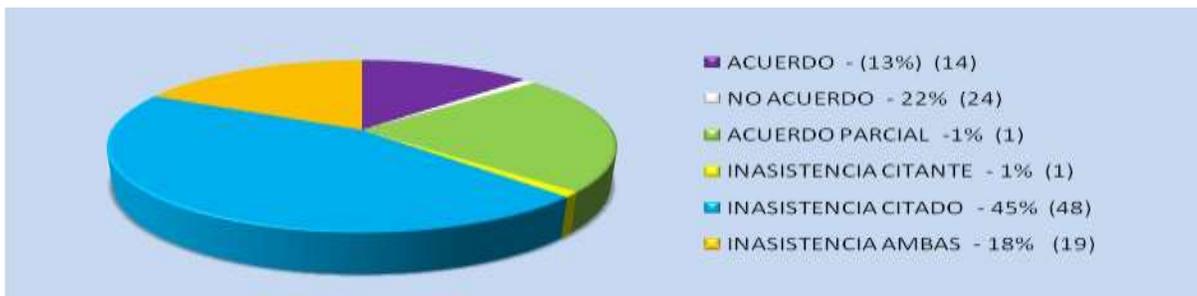
***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

De la grafica anterior se puede concluir que la edad promedio de los citados, que solicitaron los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, en el años 2008, se encuentra en el rango comprendido entre 51 a 65 años de edad, para aquellos casos en que fue posible determinarla, partiendo del total de 107 solicitudes. Estos casos fueron en total 56, los cuales corresponden al 19%, seguidos por una mínima diferencia, de aquellas personas cuya edad oscila entre los 41 a 50 años de edad, que tuvieron 53 citaciones, equivalentes a un 18%. Sin embargo, el porcentaje mayoritario de estos rangos, corresponden a los casos en los cuales no se pudo determinar la edad de los citados, cuya cifra es de 71 personas, para un 25%.

1.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2008

RESULTADO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION SOLICITADA	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUERDO	14	13%
NO ACUERDO	24	22%
ACUERDO PARCIAL	1	1%
INASISTENCIA DEL CITANTE	1	1%
INASISTENCIA DEL CITADO	48	45%
INASISTENCIA DE AMBAS PARTES	19	18%

Grafico 7. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2008



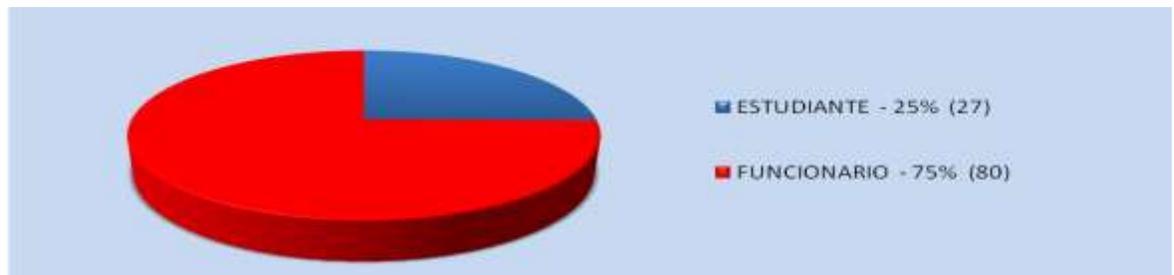
***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el año 2008, que fueron en total 107, la mayoría, específicamente 45 de ellas, equivalentes al 48% de dicho total, no se llevaron a cabo por inasistencia del citado. Por otro lado, hubo un número significativo de “no acuerdos” con 24 de estos resultados, que equivalen a un 22%, frente a unos pocos acuerdos, que suman 14, correspondientes al 13% del total.

1.8 ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2008

ATENCION DE LA SOLICITUD	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTUDIANTE	27	25%
FUNCIONARIO	80	75%

Grafico 8. ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2008



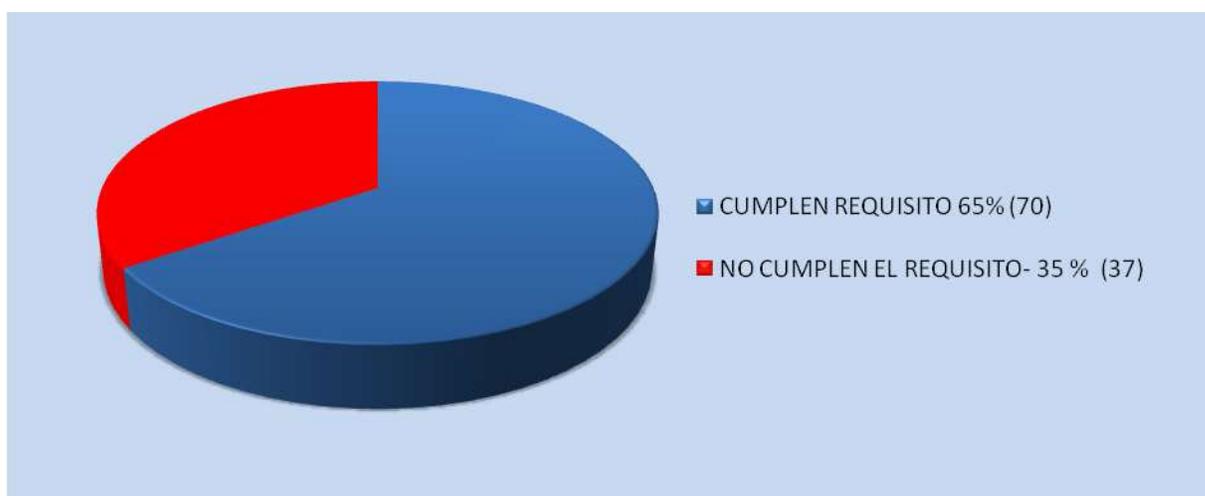
***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el año 2008, que fueron en total 107, la mayoría, específicamente 80 de ellas, equivalentes al 75% de dicho total, fueron atendidas por funcionarios del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de Cartagena.

1.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2008

REQUISITO CEDULA DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLE EL REQUISITO	70	65%
NO LO CUMPLE	37	35%

Grafico 9. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2008



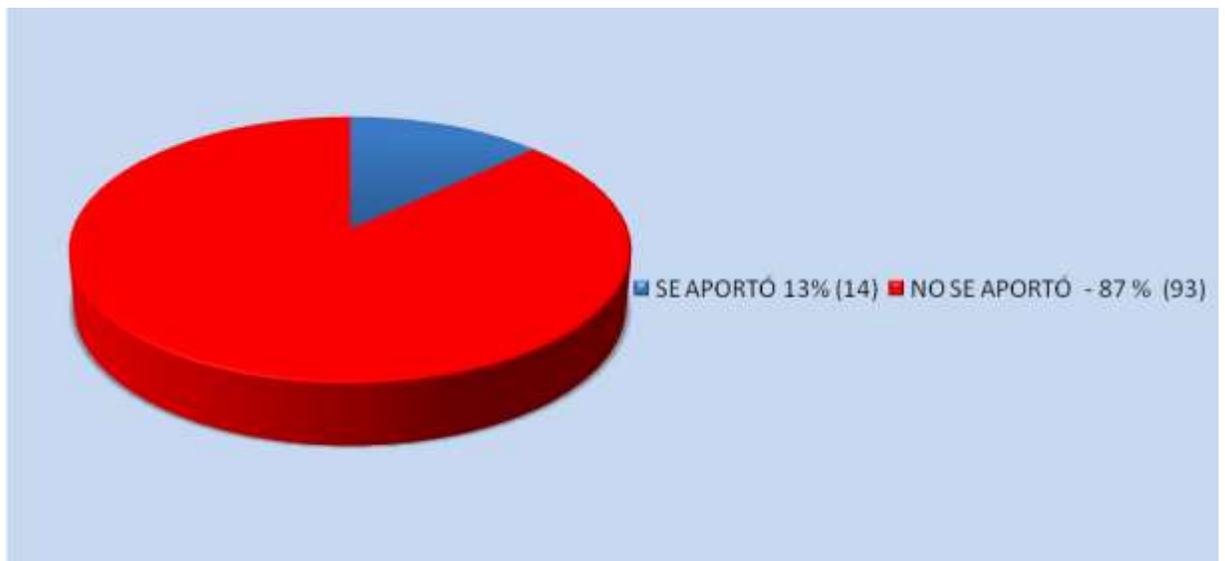
***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2008, las cuales suman 107, 70 de ellas, que equivalen al 65% de los citantes, aportaron la copia de la Cedula que se debe allegar con la solicitud.

1.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2008

SE APORTÓ DOCUMENTO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTÓ	14	13%
NO SE APORTÓ	93	87%

Grafico 10. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2008



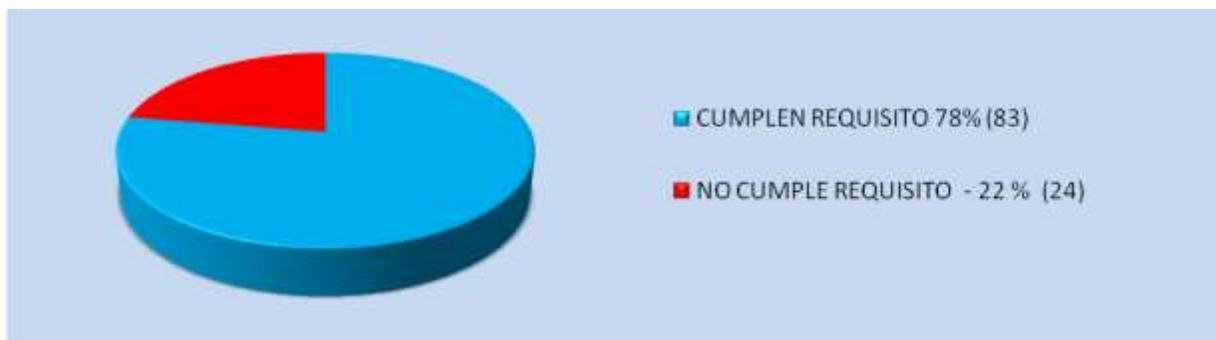
***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2008, a 93 de 107, que equivalen al 87% de los citados no se les aportaron documento de identidad.

1.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2008

REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLE EL REQUISITO	83	78%
NO LO CUMPLE	24	22%

Grafico 11. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2008



***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2008, las cuales suman 107, 83 de ellas, que equivalen al 78% de los citantes, aportaron un recibo de servicios públicos, como se requiere que se anexen a la solicitud.

1.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2008

SE APORTARON DOCUMENTOS QUE ESTABLECIERAN EL ESTRATO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTARON	46	43%
NO SE APORTARON	61	57%

Grafico 12. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2008



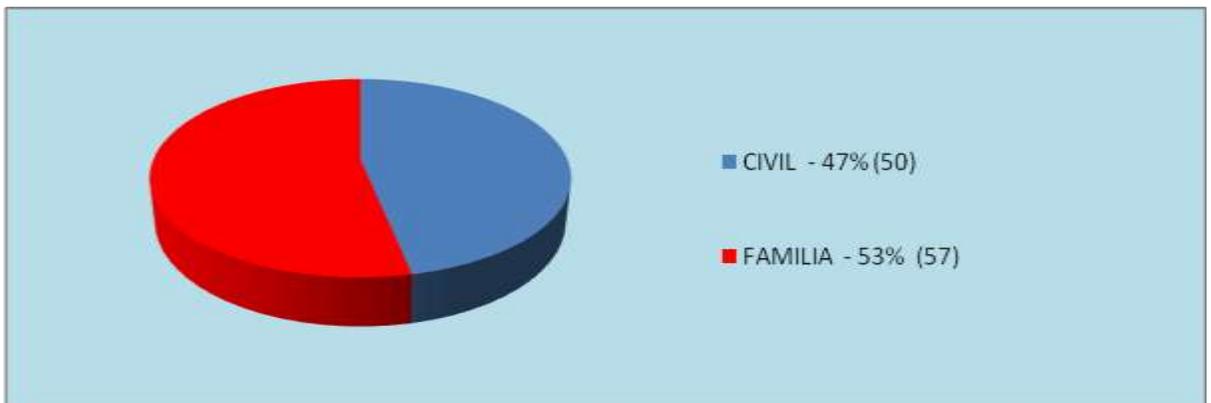
***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2008, a 57 de 107, que equivalen al 57% de los citados no se les aportaron documentos que permitieran establecer su estrato.

1.13 SOLICITUDES POR AREA

SOLICITUDES DE CONCILIACION POR AREAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
CIVIL	50	47%
FAMILIA	57	53%

Grafico 13. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR AREA – AÑO 2008



***TOTAL DE SOLICITUDES: 107**

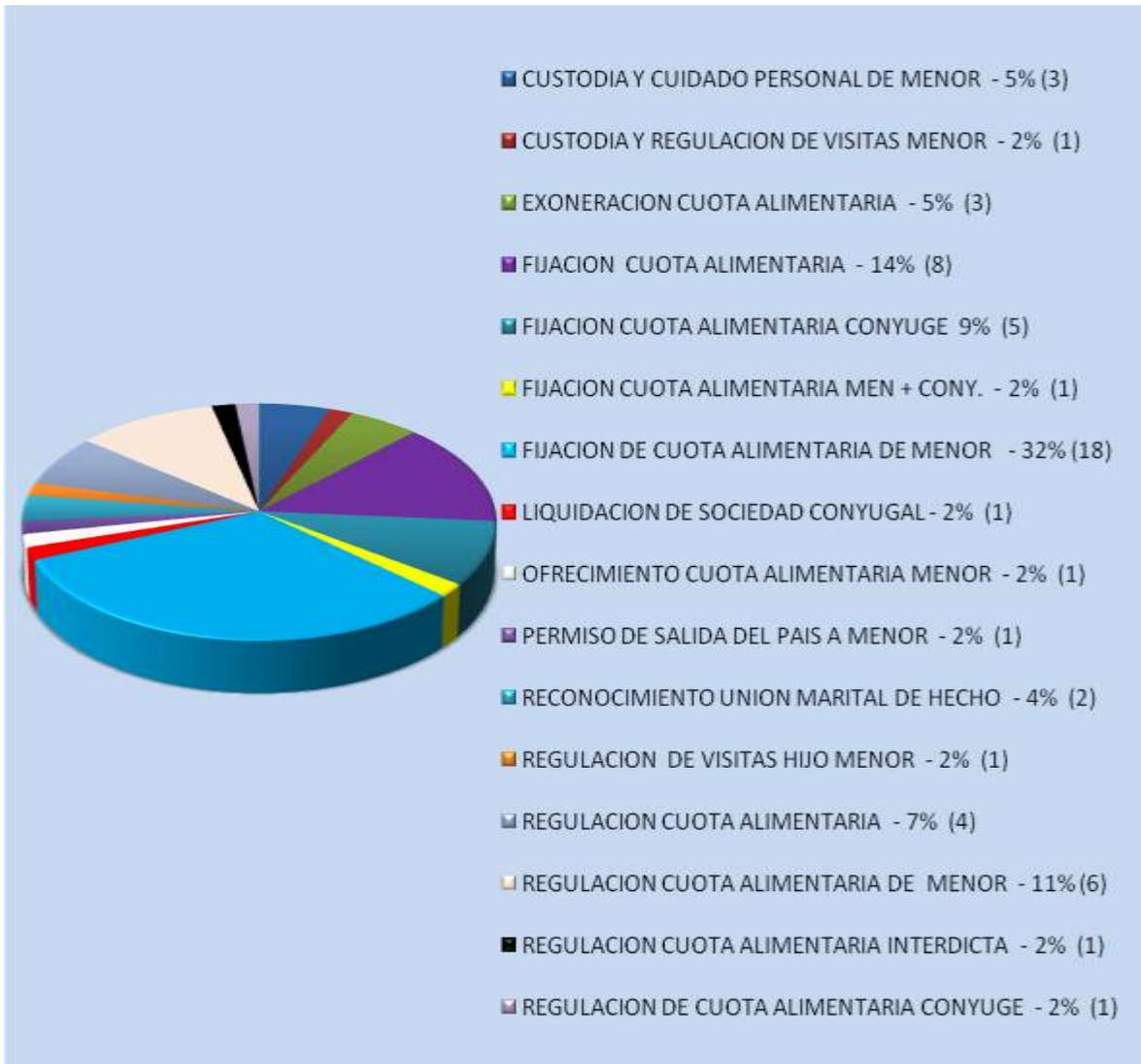
De la grafica anterior podemos inferir que en el año 2008, únicamente se solicitaron audiencias de conciliación al Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, para asuntos en materias Civil y Familia, de los cuales el mayor porcentaje, correspondió a los asuntos de familia con un 53%, el cual corresponde a 57 solicitudes, mientras que el otro 47%, equivalente a 50 solicitudes, perteneció a asuntos civiles.

1.14 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 57

ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – AÑO 2008

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL DE MENOR	3	5%
CUSTODIA Y REGULACION DE VISITAS MENOR	1	2%
EXONERACION CUOTA ALIMENTARIA	3	5%
FIJACION CUOTA ALIMENTARIA	8	14%
FIJACION CUOTA ALIMENTARIA CONYUGE	5	9%
FIJACION CUOTA ALIMENTARIA MEN + CONY.	1	2%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA DE MENOR	18	32%
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1	2%
OFRECIMIENTO CUOTA ALIMENTARIA MENOR	1	2%
PERMISO DE SALIDA DEL PAIS A MENOR	1	2%
CIMIENTO UNION MARITAL DE HECHO	2	4%
REGULACION DE VISITAS HIJO MENOR	1	2%
ION CUOTA ALIMENTARIA	4	7%
REGULACION CUOTA ALIMENTARIA DE MENOR	6	11%
REGULACION CUOTA ALIMENTARIA INTERDICTA	1	2%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA CONYUGE	1	2%

Grafico 14. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – AÑO 2008



***TOTAL DE SOLICITUDES EN FAMILIA: 57**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, para el área de familia, en el año 2008, 18 de ellas, de un total de 57, las cuales equivalen al 32% de los asuntos conciliados, correspondieron a Fijación De Cuota Alimentaria De Menor. Siguiendo el orden de asuntos de mayor demanda, el segundo asunto solicitado, fue Fijación De Cuota Alimentaria, con 8 solicitudes, equivalentes a un 14%, asunto este, sobre el cual no se pudo determinar a qué

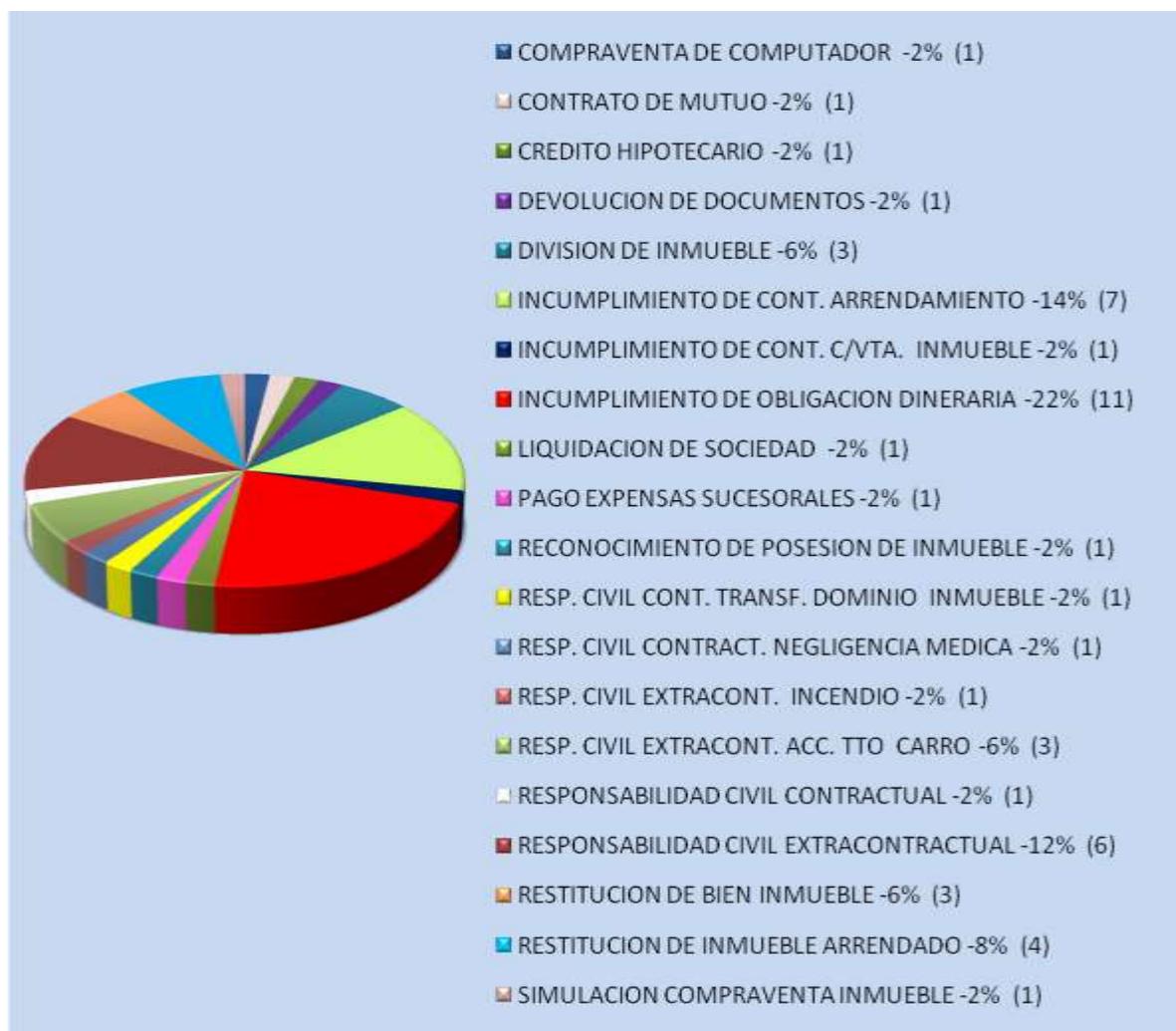
categoría de los que se les debe alimentos corresponde; y por último encontramos la Regulación de Cuota Alimentaria de Menor, con 6 solicitudes que corresponden a un 11%.

**1.15 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL:
50**

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
COMPRAVENTA DE COMPUTADOR	1	2%
CONTRATO DE MUTUO	1	2%
CREDITO HIPOTECARIO	1	2%
DEVOLUCION DE DOCUMENTOS	1	2%
DIVISION DE INMUEBLE	3	6%
INCUMPLIMIENTO DE CONT. ARRENDAMIENTO	7	14%
INCUMPLIMIENTO DE CONT. C/VTA. INMUEBLE	1	2%
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACION DINERARIA	11	22%
LIQUIDACION DE SOCIEDAD	1	2%
PAGO EXPENSAS SUCESORALES	1	2%
RECONOCIMIENTO DE POSESION DE INMUEBLE	1	2%
RESP. CIVIL CONT. TRANSF. DOMINIO INMUEBLE	1	2%
RESP. CIVIL CONTRACT. NEGLIGENCIA MEDICA	1	2%
RESP. CIVIL EXTRACONT. INCENDIO	1	2%
RESP. CIVIL EXTRACONT. ACC. TTO CARRO	3	6%
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	1	2%

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	6	12%
RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	3	6%
RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	4	8%
SIMULACION COMPRAVENTA INMUEBLE	1	2%

Grafico 15. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE CIVIL – AÑO 2008



***TOTAL DE SOLICITUDES EN CIVIL: 50**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, en materia civil, en el año 2008, 11 de ellas, de un total de 50, las cuales equivalen al 22% de los asuntos conciliados, fueron catalogadas bajo el asunto: “Incumplimiento de Obligación Dineraria”, asunto del cual no se pudo determinar el origen de la obligación, ni se encontró mayor información.

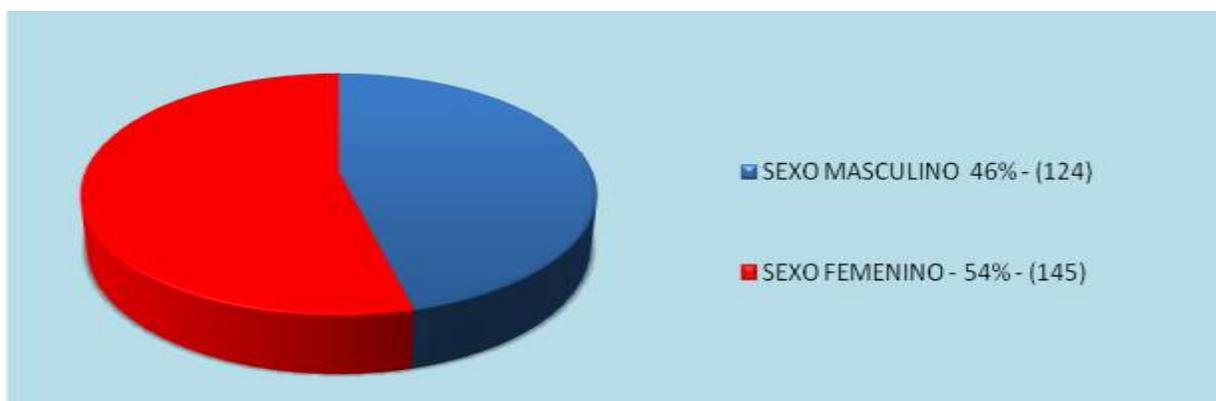
Siguiendo el orden de asuntos de mayor demanda, el segundo asunto solicitado, fue Incumplimiento de Contrato de Arrendamiento, con 7 solicitudes, equivalentes a un 14%, sobre este asunto, se encontró en contadas ocasiones el motivo del incumplimiento, el cual grosso modo se debía al pago del canon, pero no se incluyeron de manera específica por ser muy contados los casos; y por último encontramos la Responsabilidad Civil Extracontractual, con 6 solicitudes que corresponden a un 12%, de la cual tampoco se evidenció el origen.

2. AÑO 2009 - NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS: 269

2.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2009

SEXO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SEXO MASCULINO	124	46%
SEXO FEMENINO	145	54%

Grafico 16. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2009



***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2009, la mayoría fueron ejecutadas por mujeres, con un porcentaje del 54% correspondiente a 145 solicitudes, sobre un total de 269.

2.2 ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2009

SOLICITUDES POR ESTRATO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTRATO UNO	51	19%
ESTRATO DOS	98	36%
ESTRATO TRES	35	13%
ESTRATO CUATRO	6	2%
ESTRATO CINCO	17	6%
ESTRATO SEIS	4	1%
OTROS MUNICIPIOS	19	7%
INDETERMINADO	39	14%

Grafico 17. ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2009



***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

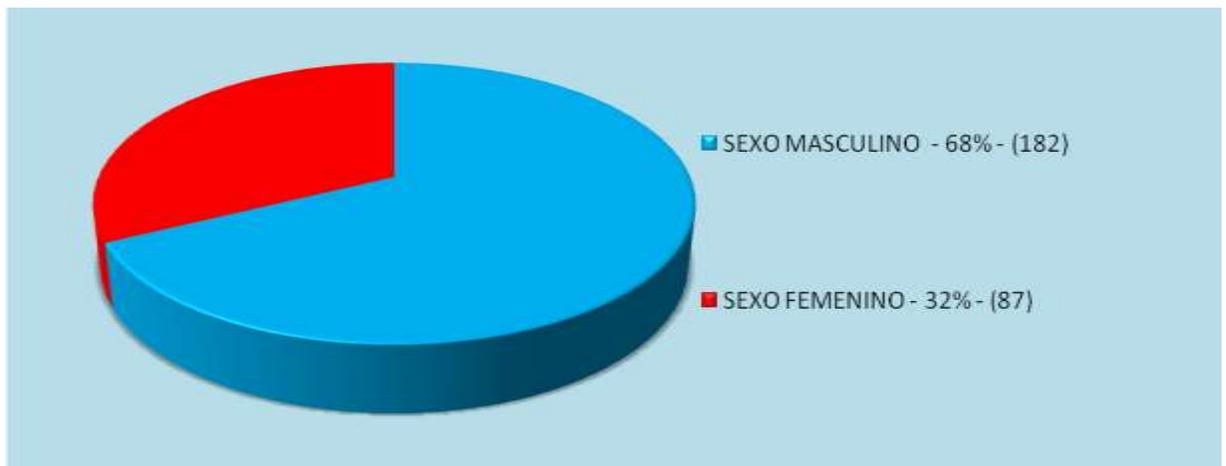
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2009, la mayoría de los citantes pertenecían al estrato 2 con 98 solicitudes equivalentes a un porcentaje del 36%, seguidas de las realizadas por personas del estrato 1, las cuales realizaron 51, para un porcentaje del 19% sobre un total de 269 solicitudes.

Otro 14% de las solicitudes no aportaron los documentos necesarios para establecer el estrato al cual pertenecían los citantes, por lo cual se clasificaron como de estrato INDETERMINADO.

2.3 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2009

SEXO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SEXO MASCULINO	182	68%
SEXO FEMENINO	87	32%

Grafico 18. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2009



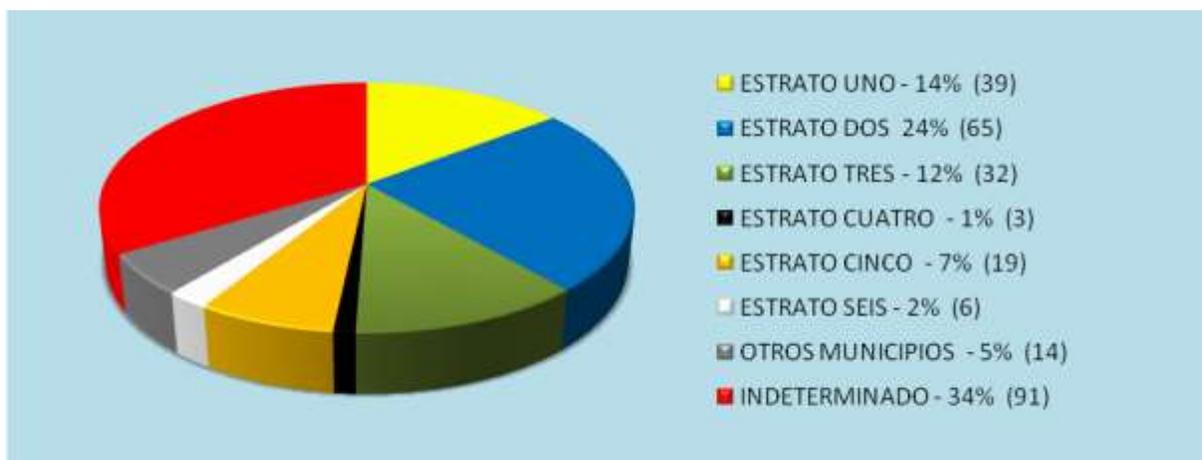
***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de citaciones solicitadas al Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena en el año 2009, la mayoría de los citados fueron hombres, con un porcentaje del 68% correspondiente a 182 solicitudes, sobre un total de 269, mientras que a las mujeres solo las citaron en 87 ocasiones, con lo cual configuraron un 32% del total de citaciones.

2.4 ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2009

ESTRATO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTRATO UNO	39	14%
ESTRATO DOS	65	24%
ESTRATO TRES	32	12%
ESTRATO CUATRO	3	1%
ESTRATO CINCO	19	7%
ESTRATO SEIS	6	2%
OTROS MUNICIPIOS	14	5%
INDETERMINADO	91	34%

Grafico 19. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2009



***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

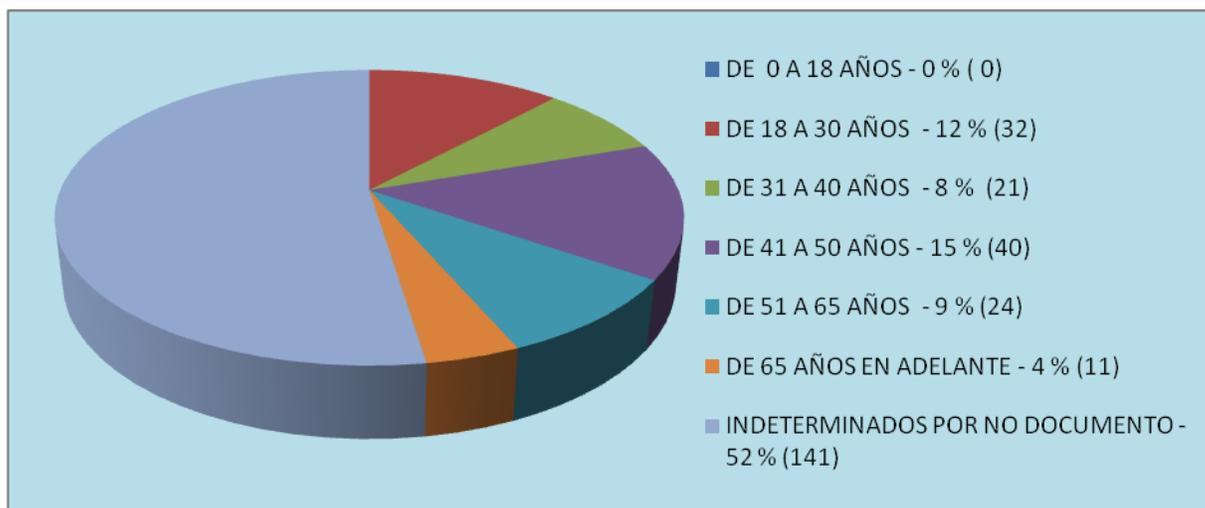
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2009, a 91 de 269, que equivalen al 34% de los citados no se les pudo establecer el estrato, por carecer de documentos que aportaran dicha información.

De igual manera, se logró establecer, que después de este grupo, el segundo más numeroso es el de las personas citadas, que pertenecen al estrato 2, con el 24%, equivalente a 65 personas citadas.

2.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2009

RANGOS DE EDADES DE CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
DE 0 A 18 AÑOS	0	0%
DE 18 A 30 AÑOS	32	12%
DE 31 A 40 AÑOS	21	8%
DE 41 A 50 AÑOS	40	15%
DE 51 A 65 AÑOS	24	9%
DE 65 AÑOS EN ADELANTE	11	4%
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	141	52%

Grafico 20. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2009



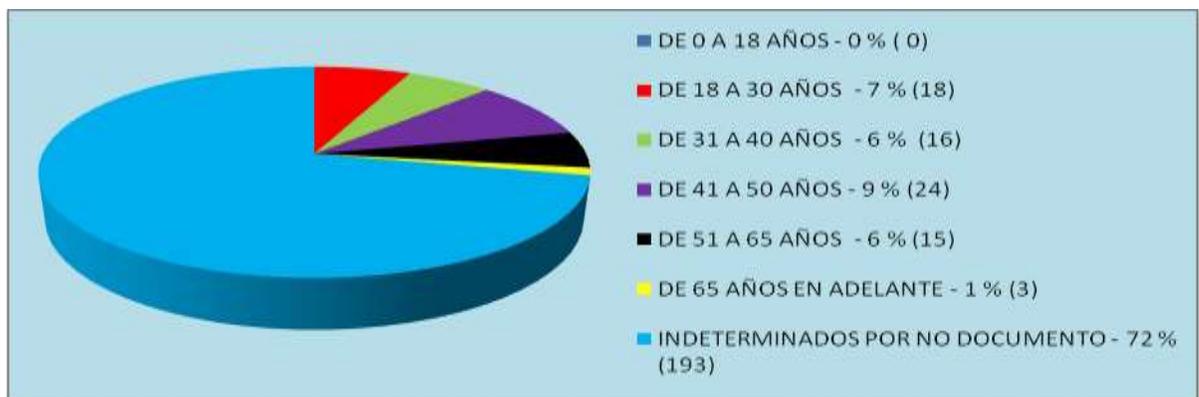
***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

De la grafica anterior se puede concluir que la edad promedio de los citantes, que solicitaron los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, en el años 2009, se encuentra en el rango comprendido entre 41 a 50 años de edad, para aquellos casos en que fue posible determinarla, partiendo del total de 269 solicitudes. Estos casos fueron en total 40, los cuales corresponden al 15%. Sin embargo, el porcentaje mayoritario de estos rangos, corresponden a los casos en los cuales no se pudo determinar la edad de los citantes, cuya cifra es de 141 personas, para un 52%.

2.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2009

RANGOS DE EDADES DE CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
DE 0 A 18 AÑOS	0	0%
DE 18 A 30 AÑOS	18	7%
DE 31 A 40 AÑOS	16	6%
DE 41 A 50 AÑOS	24	9%
DE 51 A 65 AÑOS	15	6%
DE 65 AÑOS EN ADELANTE	3	1%
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	193	72%

Grafico 21. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2009



***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

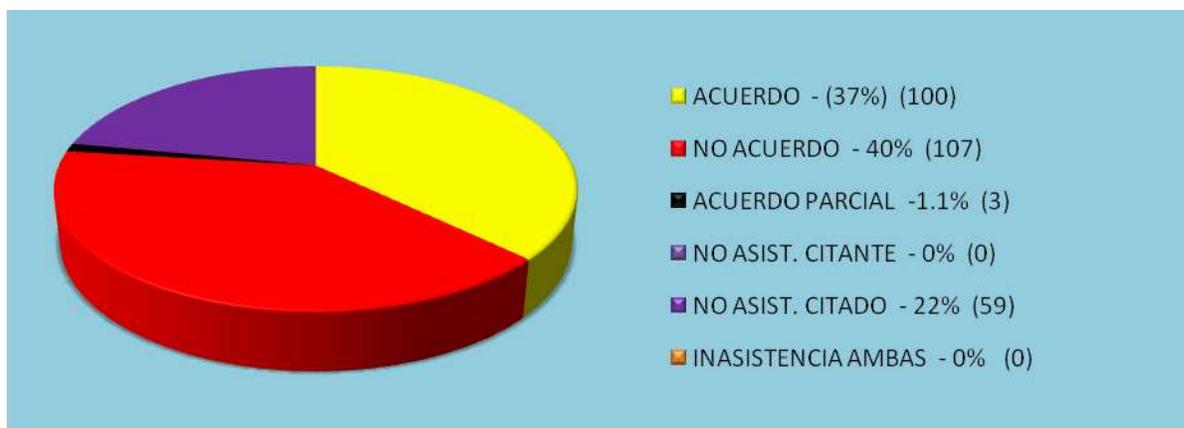
De la grafica anterior se puede concluir que a la gran mayoría de los citados no fue posible determinarle la edad, y por ende incluirlo dentro de uno de los rangos establecidos, porque carecían de documentos que permitieran obtener esta información.

El segundo grupo relevante, no tan mayoritario, fue aquel que establece la edad promedio de los citados, que solicitaron los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, en el años 2009, dentro del rango comprendido entre 41 a 50 años de edad, para aquellos casos en que fue posible determinarla, partiendo del total de 269 solicitudes. Estos casos fueron en total 24, los cuales corresponden al 9%.

2.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2009

RESULTADO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION SOLICITADA	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUERDO	100	37%
NO ACUERDO	107	40%
ACUERDO PARCIAL	3	1,1%
NO ASIST. CITANTE	0	0%
NO ASIST. CITADO	59	22%
INASISTENCIA AMBAS	0	0%

Grafico 22. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2009



***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

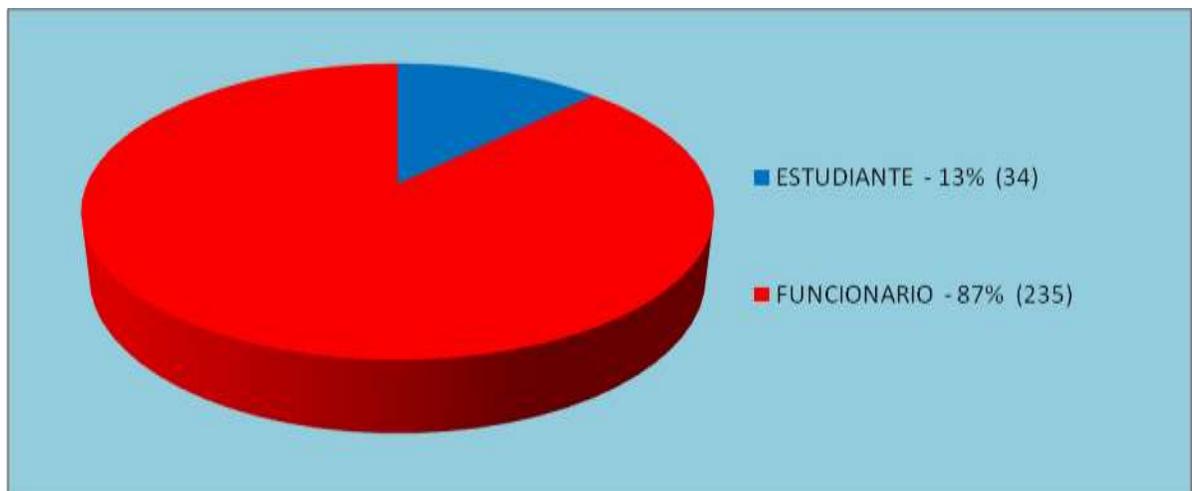
De la grafica anterior podemos concluir que las audiencias programadas durante el año 2009, que fueron en total 269, tuvieron resultados muy parejos entre los acuerdos y no acuerdos, así: 100 acuerdos, para un 37%, y 107 no acuerdos, para superar por un estrecho margen la cifra anterior, con un 40%.

Le siguen en ese orden las 59 inasistencias de los citados que se traducen en un 22%,

2.8 ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2009

ATENCION DE LA SOLICITUD	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTUDIANTE	34	13%
FUNCIONARIO	235	87%

Grafico 23. ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2009



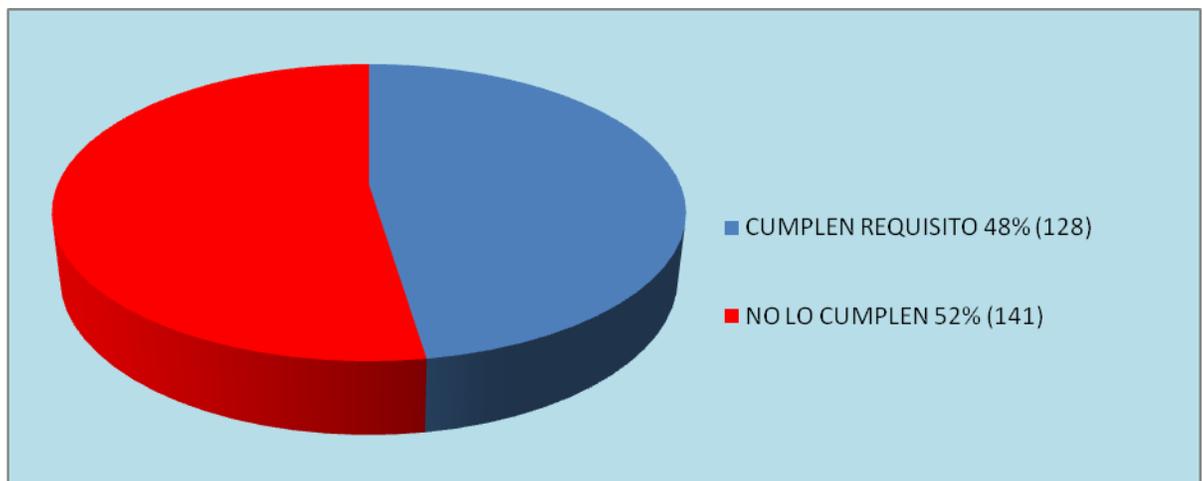
***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el año 2009, la mayoría, específicamente 235 de ellas, equivalentes al 87% de dicho total, fueron atendidas por funcionarios del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de Cartagena.

2.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2009

REQUISITO CEDULA DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLEN REQUISITO	128	48%
NO LO CUMPLEN	141	52%

Grafico 24. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2009



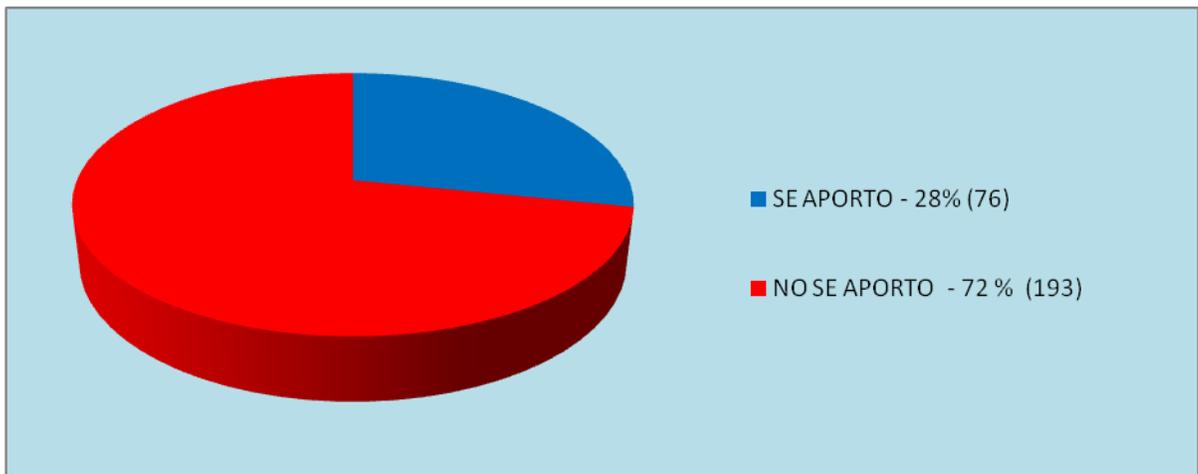
***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2009, 141 de ellas, que equivalen al 52% de los citantes, no aportaron la copia de la Cedula que se debe allegar con la solicitud.

2.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2009

SE APORTÓ DOCUMENTO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTÓ	76	28%
NO SE APORTÓ	193	72%

Grafico 25. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2009



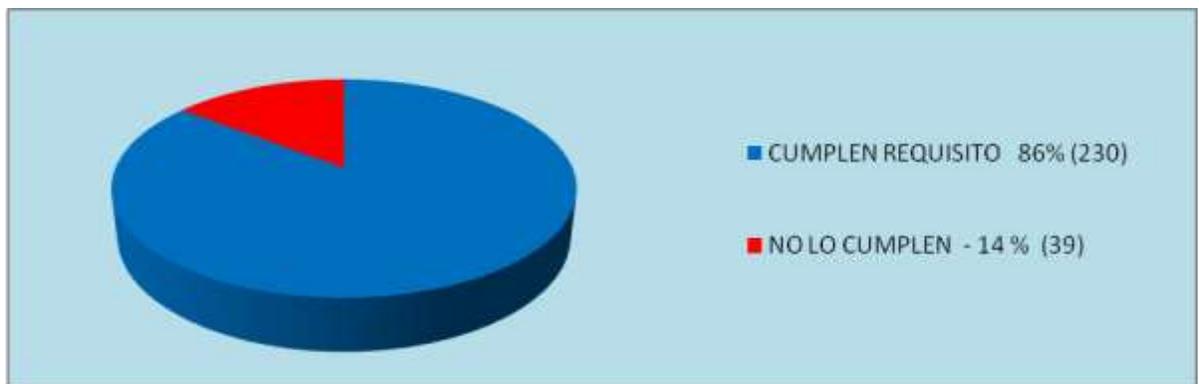
***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2009, a 193 de ellas, que equivalen al 72% de los citados no se les aportaron documento de identidad.

2.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2009

REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLEN REQUISITO	230	86%
NO LO CUMPLEN	39	14%

Grafico 26. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2009



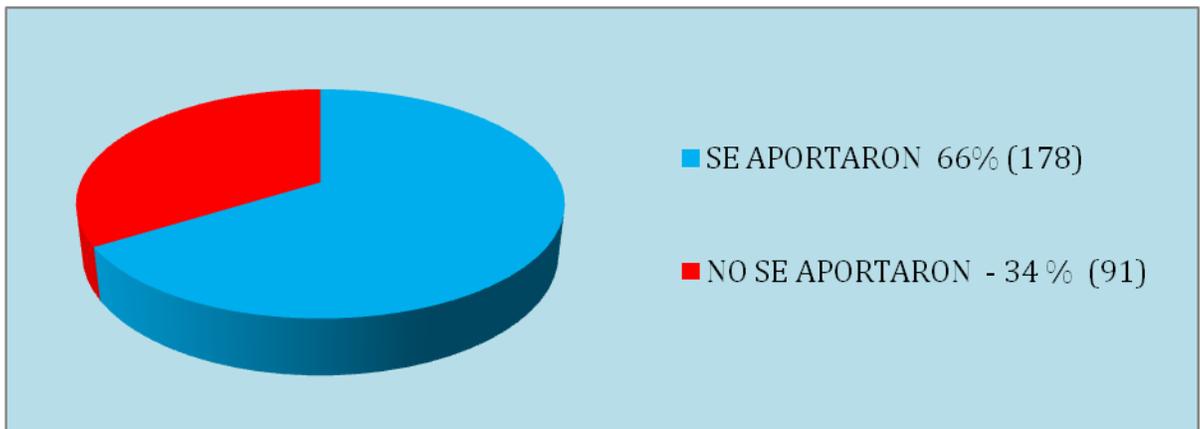
***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2009, 230 de ellas, que equivalen al 86% de los citantes, aportaron un recibo de servicios públicos, como se requiere que se anexen a la solicitud.

2.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2009

SE APORTARON DOCUMENTOS QUE ESTABLECIERAN EL ESTRATO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTARON	178	66%
NO SE APORTARON	91	34%

Grafico 27. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2009



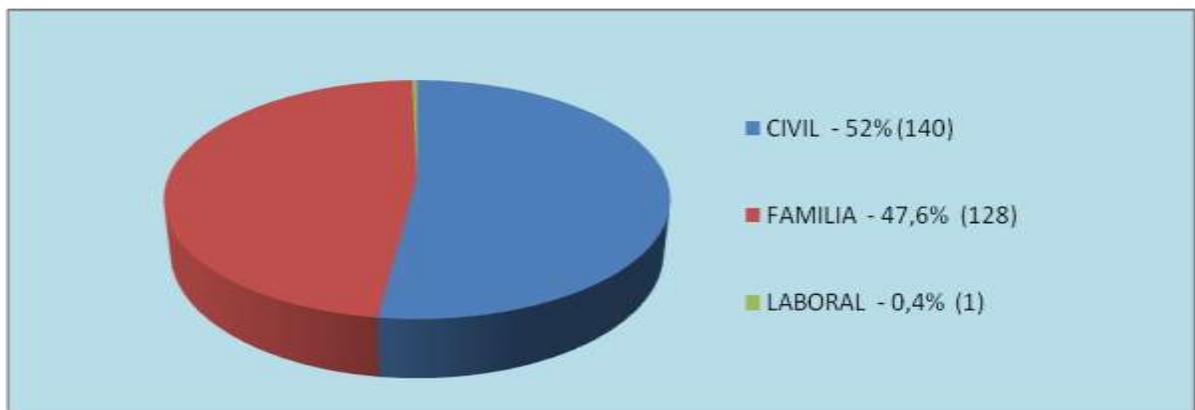
***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2009, a 178, que equivalen al 66% de los citados se les aportaron documentos que permitieran establecer su estrato.

2.13 SOLICITUDES DE CONCILIACION POR AREA – AÑO 2009

AREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
CIVIL	140	52.0%
FAMILIA	128	47.6%
LABORAL	1	0.4%

Grafico 28. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR ÁREA – AÑO 2009



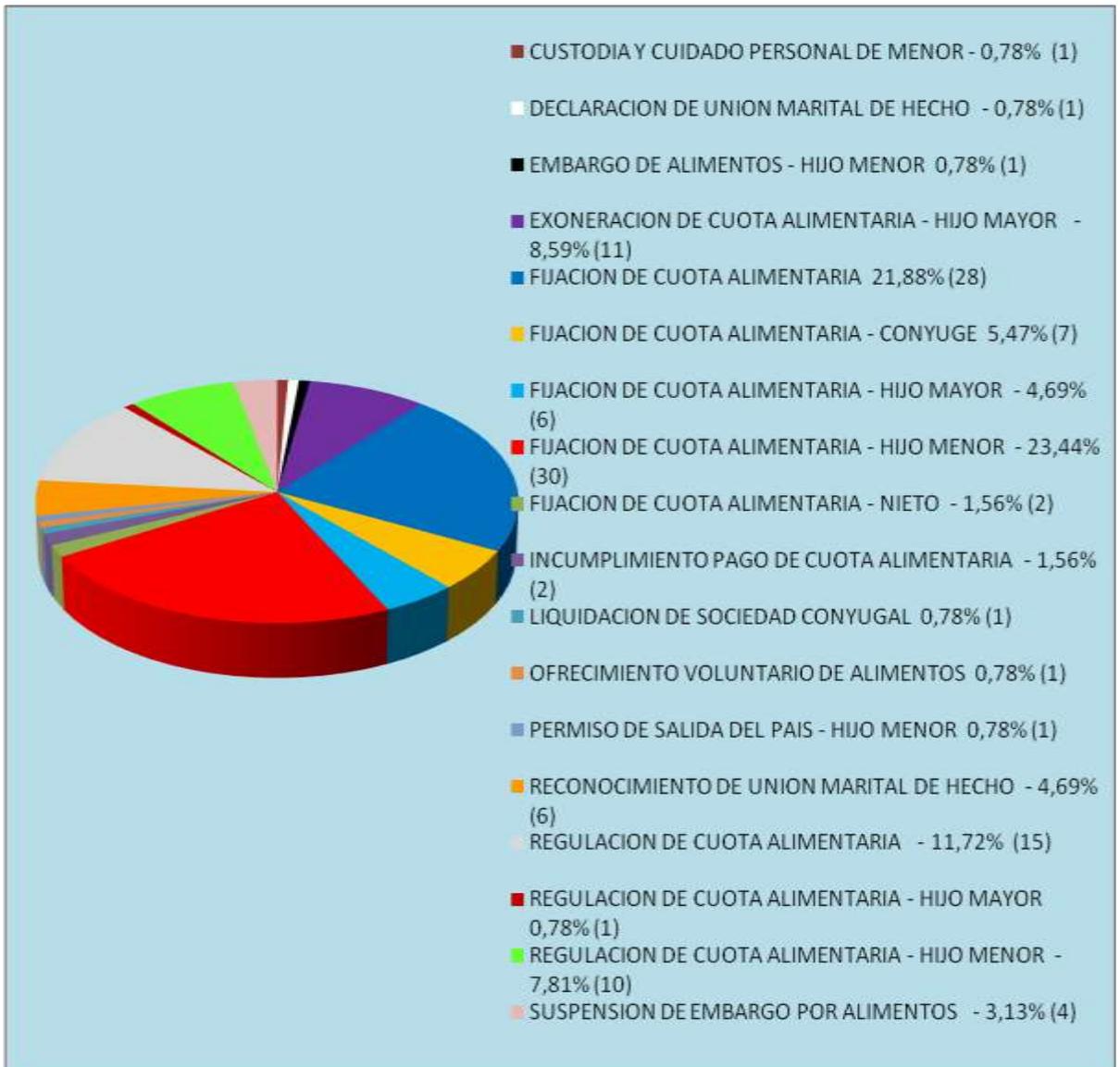
***TOTAL DE SOLICITUDES: 269**

La grafica anterior representa cuales fueron las aéreas sobre las cuales se solicitaron audiencias de conciliación en el año 2009. De estas, la que más solicitudes tramitó, fue el área de civil con un 52% del total recibido, equivalente a 140 solicitudes; seguida de familia, con un 47.6%, discriminado en otras 128.

2.14 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 128

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL DE MENOR	1	0,78%
DECLARACION DE UNION MARITAL DE HECHO	1	0,78%
EMBARGO DE ALIMENTOS - HIJO MENOR	1	0,78%
EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MAYOR	11	8,59%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA	28	21,88%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - CONYUGE	7	5,47%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MAYOR	6	4,69%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MENOR	30	23,44%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - NIETO	2	1,56%
INCUMPLIMIENTO PAGO DE CUOTA ALIMENTARIA	2	1,56%
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1	0,78%
OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS	1	0,78%
PERMISO DE SALIDA DEL PAIS - HIJO MENOR	1	0,78%
RECONOCIMIENTO DE UNION MARITAL DE HECHO	6	4,69%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA	15	11,72%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MAYOR	1	0,78%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MENOR	10	7,81%
SUSPENSION DE EMBARGO POR ALIMENTOS	4	3,13%

Grafico 29. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – AÑO 2009



***TOTAL DE SOLICITUDES EN FAMILIA: 128**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, para el área de familia, en el año 2009, 30 de ellas, de un total de 128, las cuales equivalen al 23,44% de los asuntos conciliados, correspondieron a Fijación De Cuota Alimentaria De Menor.

Siguiendo el orden de asuntos de mayor demanda, el segundo asunto solicitado, fue Fijación De Cuota Alimentaria, con 28 solicitudes, equivalentes a un 21,88%, asunto este, sobre el cual no se pudo determinar a qué categoría de los que se les debe alimentos corresponde; y por último encontramos la Regulación de Cuota Alimentaria de Menor, con 15 solicitudes que corresponden a un 11,72%.

**2.15 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL:
140**

Tabla 1. TABLA DEL PRIMER GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (30%) – AÑO 2009

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
DIVISION DE BIENES	1	0,71%
INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	1	0,71%
INCUMPLIMIENTO DE COMPRA VENTA DE VEHICULO	2	1,43%
INCUMPLIMIENTO DE COMPRAVENTA - INMUEBLE	6	4,29%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO INMUEBLE	7	5,00%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	1	0,71%
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACION DINERARIA	9	6,43%
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACION DINERARIA MUTUO	3	2,14%
INDEMNIZACION DE PERJUICIOS (NO SE PUDO DETERMINAR)	1	0,71%

INDEMNIZACION DE PERJUICIOS POR EMBARGO	1	0,71%
LEVANTAMIENDO DE EMBARGO	1	0,71%
PAGO DE LO NO DEBIDO - CREDITO HIPOTECARIO	4	2,86%
RECLAMACION DE DERECHOS DE PROPIEDAD	1	0,71%
RENDICION DE CUENTAS DE ADMINISTRACION DE INMUEBLE	3	2,14%
RESOLUCION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	1	0,71%

Grafico 30. PRIMER GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (30%) – AÑO 2009



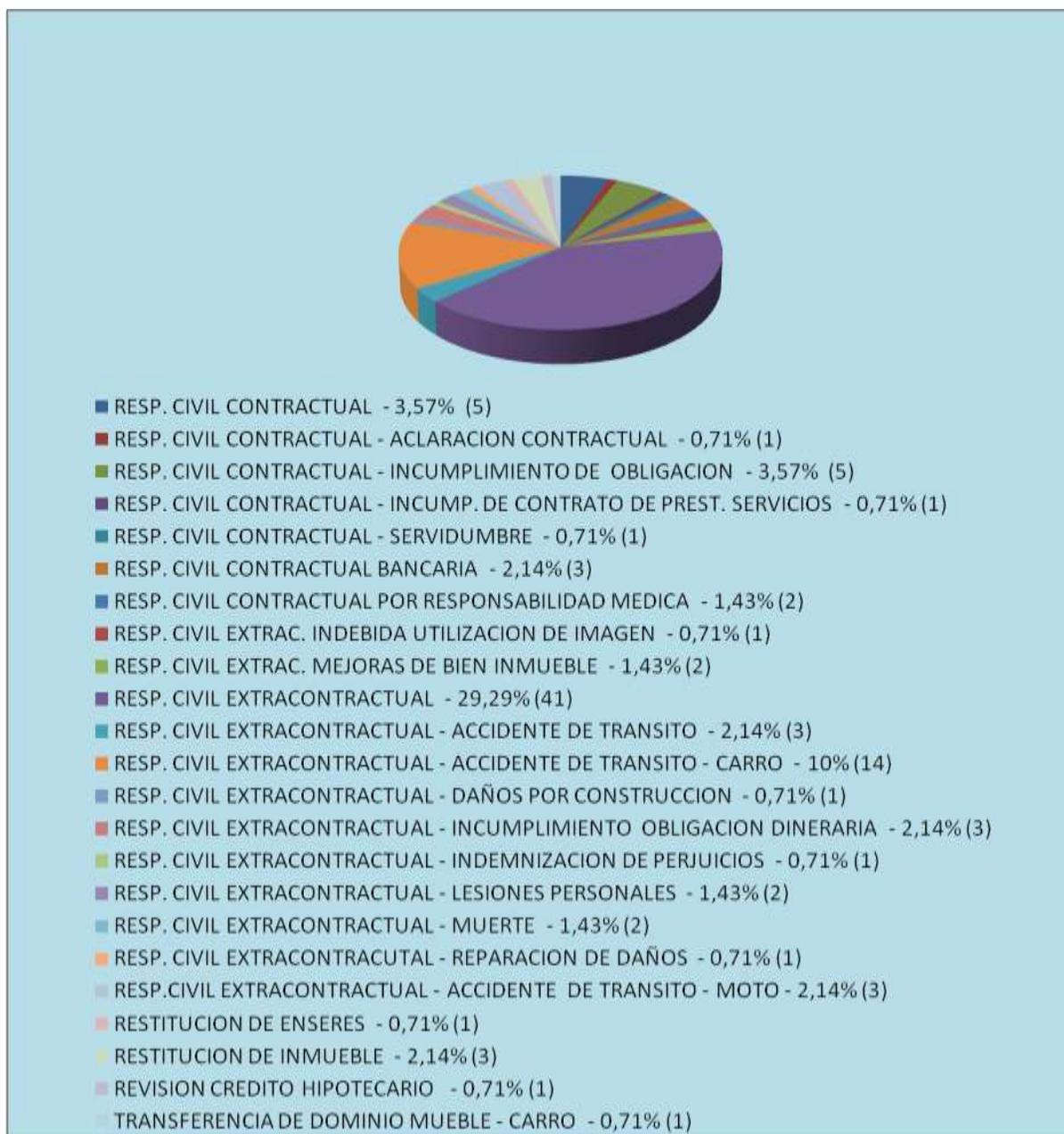
***TOTAL DE SOLICITUDES PRIMER GRUPO (CIVIL 30%): 42**

Tabla 2. TABLA DEL SEGUNDO GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (70%) – AÑO 2009

ASUNTO	CANTIDA D	PORCENTAJ E
RESP. CIVIL CONTRACTUAL	5	3,57%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL ACLARACION CONTRACTUAL	1	0,71%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACION	5	3,57%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - INCUMP. DE CONTRATO DE PREST. SERVICIOS	1	0,71%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - SERVIDUMBRE	1	0,71%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL BANCARIA	3	2,14%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL POR RESPONSABILIDAD MEDICA	2	1,43%
RESP. CIVIL EXTRAC. INDEBIDA UTILIZACION DE IMAGEN	1	0,71%
RESP. CIVIL EXTRAC. MEJORAS DE BIEN INMUEBLE	2	1,43%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	41	29,29%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - ACCIDENTE DE TRANSITO	3	2,14%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - ACCIDENTE DE TRANSITO - CARRO	14	10,00%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - DAÑOS POR CONSTRUCCION	1	0,71%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - INCUMPLIMIENTO OBLIGACION DINERARIA	3	2,14%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	1	0,71%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - LESIONES PERSONALES	2	1,43%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - MUERTE	2	1,43%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - REPARACION DE DAÑOS	1	0,71%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - ACCIDENTE DE TRANSITO - MOTO	3	2,14%
RESTITUCION DE ENSERES	1	0,71%

RESTITUCION DE INMUEBLE	3	2,14%
REVISION CREDITO HIPOTECARIO	1	0,71%
TRANSFERENCIA DE DOMINIO MUEBLE - CARRO	1	0,71%

Grafico 31. SEGUNDO GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (70%) – AÑO 2009



***TOTAL DE SOLICITUDES SEGUNDO GRUPO (CIVIL 70%): 9**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, en materia civil, en el año 2009, 11 de ellas, de un total de 50, las cuales equivalen al 22% de los asuntos conciliados, fueron catalogadas bajo el asunto: “Incumplimiento de Obligación Dineraria”, asunto este, del cual no se pudo determinar el origen o fuente de dicha obligación, ni se encontró mayor información.

El segundo asunto solicitado, fue Incumplimiento de Contrato de Arrendamiento, con 7 solicitudes, equivalentes a un 14%, sobre este asunto, se encontró en contadas ocasiones el motivo del incumplimiento, el cual grosso modo se debía al pago del canon, pero no se incluyeron de manera específica por ser muy contados los casos; y por último encontramos la Responsabilidad Civil Extracontractual, con 6 solicitudes que corresponden a un 12%, de la cual tampoco se evidenció el origen.

2.18 ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA LABORAL AÑO 2009

Tabla 3. NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE LABORAL: 1

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SOLICITUDES OTRAS AREAS - 99,41% (268)	268	99,63%
REINTEGRO LABORAL - 0,59% (1)	1	0,37%

Grafico 32. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA LABORAL AÑO 2009



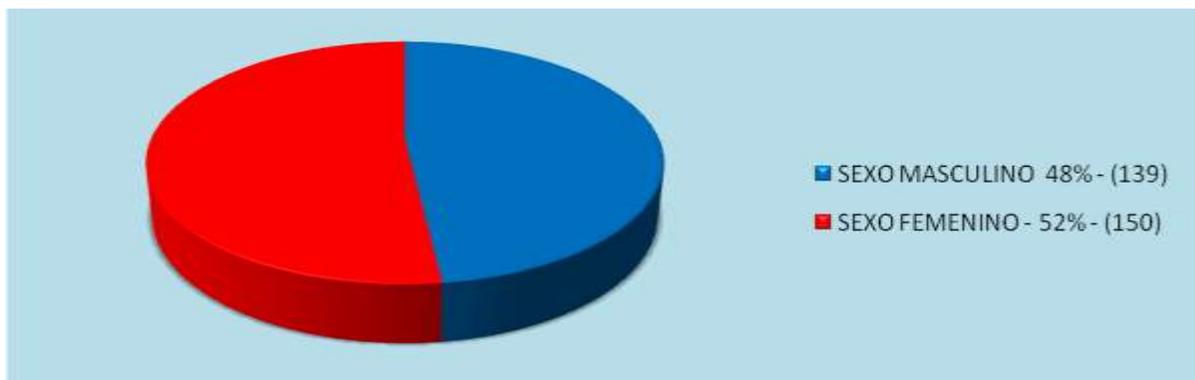
De la grafica anterior concluimos que de las 269 solicitudes de conciliación que se realizaron en el centro de conciliación de la Universidad de Cartagena durante el año 2009, hubo solo 1 solicitud en el área de laboral correspondiente al 0,37%, mientras que las 268 restantes fueron asignadas a las áreas de civil y familia.

3. AÑO 2010 - NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS: 289

3.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO - AÑO 2010

SEXO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SEXO MASCULINO	139	48%
SEXO FEMENINO	150	52%

Grafico 33. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2010, la mayoría fueron ejecutadas por mujeres, con un porcentaje del 52% correspondiente a 150 solicitudes, sobre un total de 289. El otro 48% restante correspondió a las solicitudes hechas por hombres, las cuales sumaron 139.

3.2 ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2010

SOLICITUDES POR ESTRATO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTRATO UNO	53	18%
ESTRATO DOS	93	32%
ESTRATO TRES	69	24%
ESTRATO CUATRO	17	6%
ESTRATO CINCO	2	2%
ESTRATO SEIS	1	0%
OTROS MUNICIPIOS	13	4%
INDETERMINADO	41	14%

Grafico 34. ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

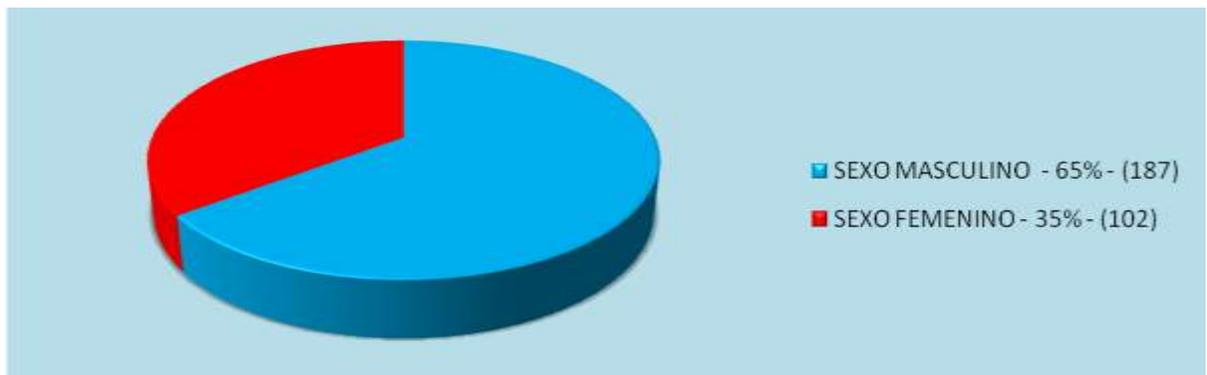
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2009, la mayoría de los citantes pertenecían al estrato 2 con 93 solicitudes equivalentes a un porcentaje del 32%, seguidas de las realizadas por personas del estrato 1, las cuales realizaron 53, para un porcentaje del 18% sobre un total de 269 solicitudes.

Otro 14% de las solicitudes no aportaron los documentos necesarios para establecer el estrato al cual pertenecían los citantes, por lo cual se clasificaron como de estrato INDETERMINADO.

3.3 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2010

SEXO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SEXO MASCULINO	187	65%
SEXO FEMENINO	102	35%

Grafico 35. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2010



TOTAL DE SOLICITUDES: 289

De la grafica anterior se puede concluir que del total de citaciones solicitadas al Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena en el año 2010, la mayoría de los citados fueron hombres, con un porcentaje del 65% correspondiente a 187 solicitudes, sobre un total de 289. A su vez, las mujeres fueron citadas en 102 ocasiones, para consolidar un 35% sobre el total de solicitudes del mencionado año.

3.4 ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2010

ESTRATO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTRATO UNO	39	13%
ESTRATO DOS	65	22%
ESTRATO TRES	52	18%
ESTRATO CUATRO	44	15%
ESTRATO CINCO	3	1%
ESTRATO SEIS	0	0%
OTROS MUNICIPIOS	15	5%
INDETERMINADO	71	25%

Grafico 36. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

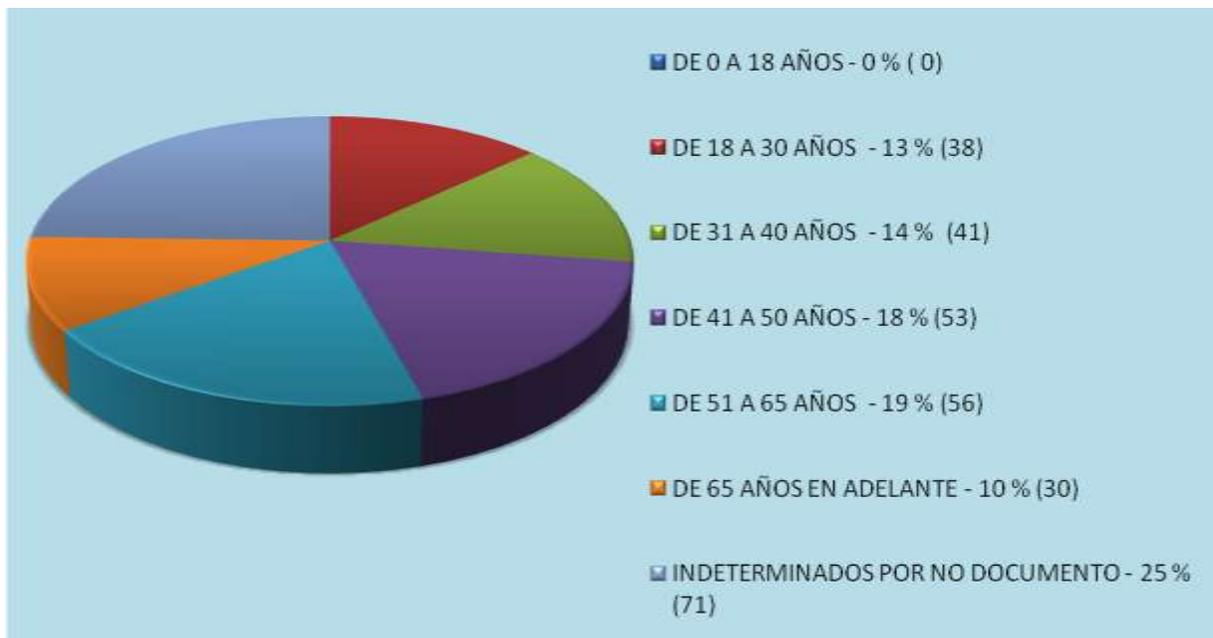
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2010, a 71 de 289, que equivalen al 25% de los citados no se les pudo establecer el estrato, por carecer de documentos que aportaran dicha información. De igual manera, se logró establecer, que después de este grupo, el

segundo más numeroso es el de las personas citadas que pertenecen al estrato 2, con el 22%, equivalente a 65 personas citadas.

3.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2010

RANGOS DE EDADES DE CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
DE 0 A 18 AÑOS	0	0%
DE 18 A 30 AÑOS	38	13%
DE 31 A 40 AÑOS	41	14%
DE 41 A 50 AÑOS	53	18%
DE 51 A 65 AÑOS	56	19%
DE 65 AÑOS EN ADELANTE	30	10%
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	71	25%

Grafico 37. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

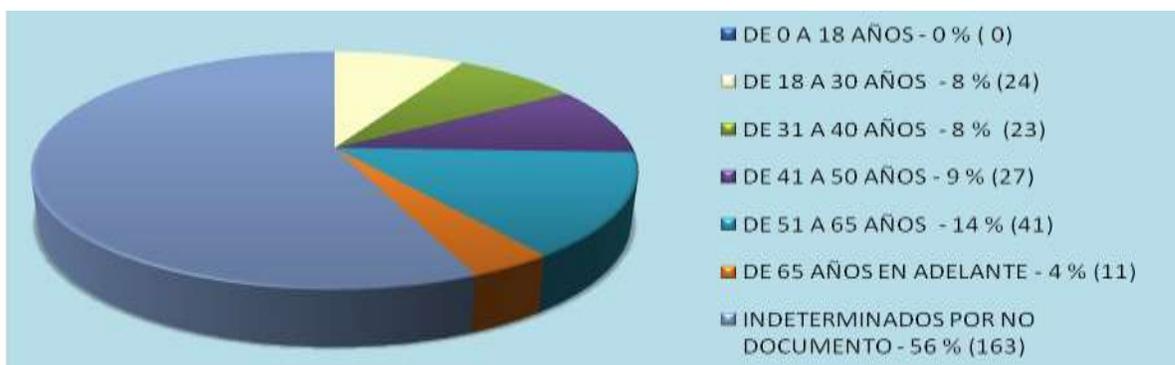
De la grafica anterior se puede concluir que la edad promedio de los citantes, que solicitaron los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, en el años 2010, se encuentra en el rango comprendido entre 41 a 50 años de edad, para aquellos casos en que fue posible determinarla, partiendo del total de 289 solicitudes. Estos casos fueron en total 53, los cuales corresponden al 18%.

Sin embargo, el porcentaje mayoritario de estos rangos, corresponden a los casos en los cuales no se pudo determinar la edad de los citantes, cuya cifra es de 71 personas, para un 25%.

3.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2010

RANGOS DE EDADES DE CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
DE 0 A 18 AÑOS	0	0%
DE 18 A 30 AÑOS	24	8%
DE 31 A 40 AÑOS	23	8%
DE 41 A 50 AÑOS	27	9%
DE 51 A 65 AÑOS	41	14%
DE 65 AÑOS EN ADELANTE	11	4%
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	163	56%

Grafico 38. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

De la grafica anterior se puede concluir que a la gran mayoría de los citados no fue posible determinarle la edad, y por ende incluirlos dentro de uno de los rangos establecidos, porque carecían de documentos que permitieran obtener esta información.

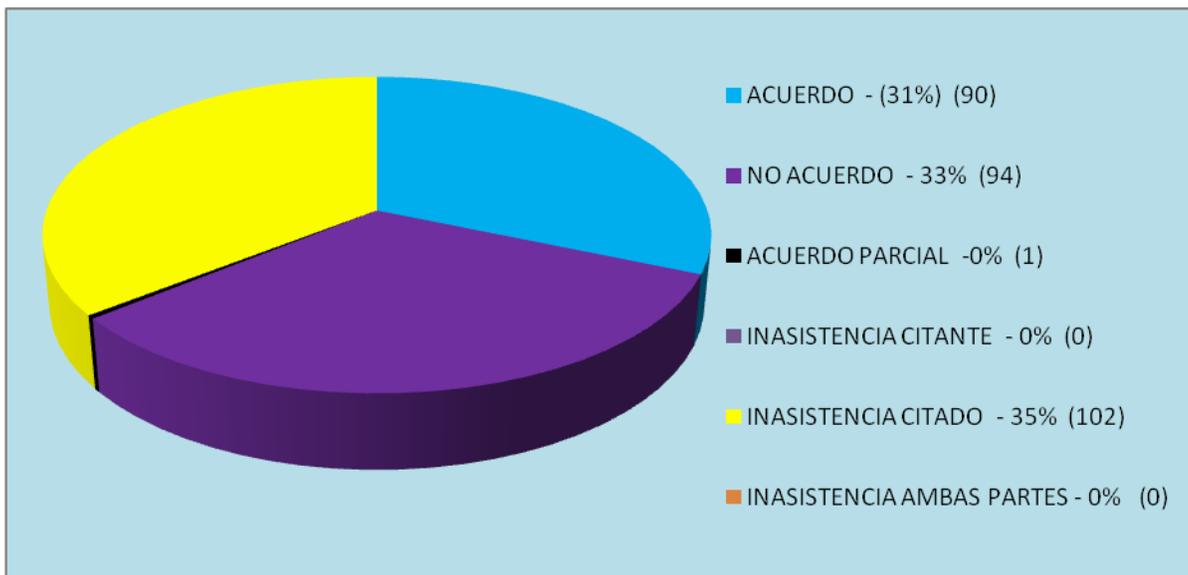
El segundo grupo relevante, no tan mayoritario, el de citados cuya edad promedio, al solicitar los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, en el año 2010, dentro del rango comprendido entre 51 a 65 años de edad, para aquellos casos en que fue posible determinarla, partiendo del total de 289 solicitudes. Estos casos fueron en total 41, los cuales corresponden al 14%.

3.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2010

RESULTADO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION SOLICITADA	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUERDO	90	31%
NO ACUERDO	94	33%
ACUERDO PARCIAL	1	0%
INASISTENCIA CITANTE	0	0%
INASISTENCIA CITADO	102	35%
INASISTENCIA AMBAS PARTES	0	0%

**EN ESTE AÑO SE NEGARON 2 AUDIENCIAS.*

Grafico 39. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2010



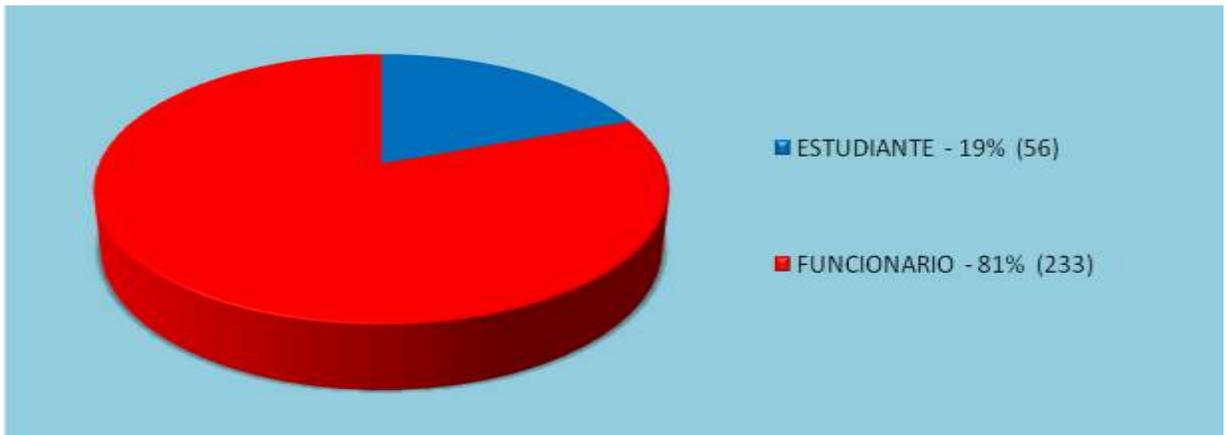
***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el año 2010, que fueron en total 289, se dieron 102 inasistencias de los citados que se traducen en un 35%, frente al total. En lo referente a acuerdo y no acuerdos, los resultados fueron muy parejos, así: 90 acuerdos, para un 31%, y 94 no acuerdos, para superar por un estrecho margen la cifra anterior, con un 33%.

3.8 ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2010

ATENCION DE LA SOLICITUD	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTUDIANTE	56	19%
FUNCIONARIO	81	81%

Grafico 40. ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2010



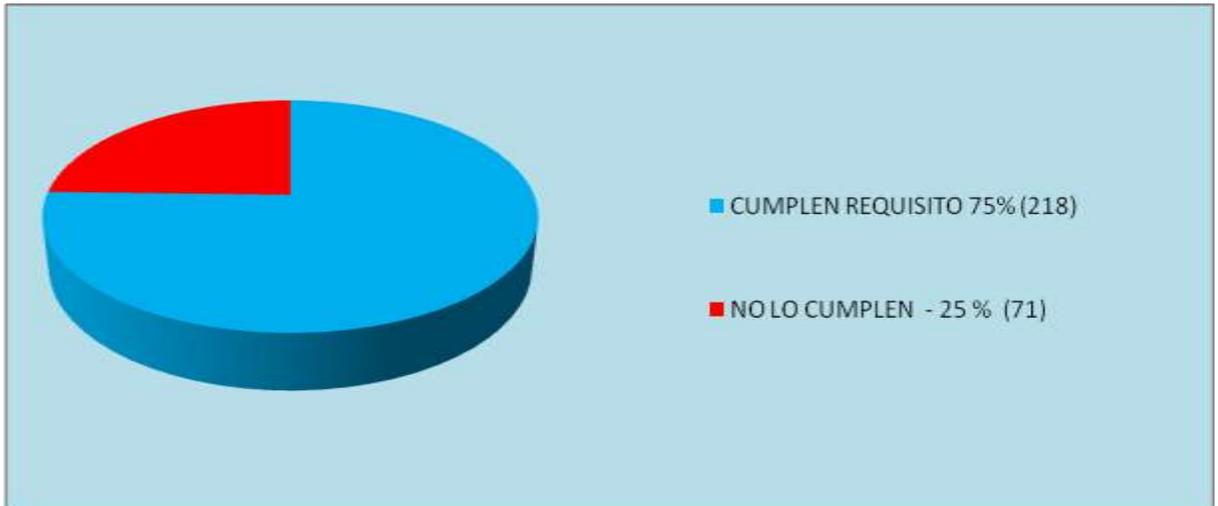
***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el año 2010, la mayoría, específicamente 233 de ellas, equivalentes al 81% de dicho total, fueron atendidas por funcionarios del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de Cartagena. Mientras que de la información recaudada, solo se pudo comprobar, 56 casos atendidos por estudiantes, para un 19%, frente al total de audiencias atendidas.

3.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE – AÑO 2010

REQUISITO CEDULA DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLEN REQUISITO	218	75%
NO LO CUMPLEN	71	25%

Grafico 41. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2010, 218 de ellas, que equivalen al 75% de los citantes, cumplieron con el requisito de aportar la copia de la Cedula que se debe allegar con la solicitud, mientras que el otro 25% restante, el cual equivale a 71 solicitudes, no lo cumplieron.

3.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2010

SE APORTÓ DOCUMENTO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTÓ	125	43%
NO SE APORTÓ	164	57%

Grafico 42. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2010



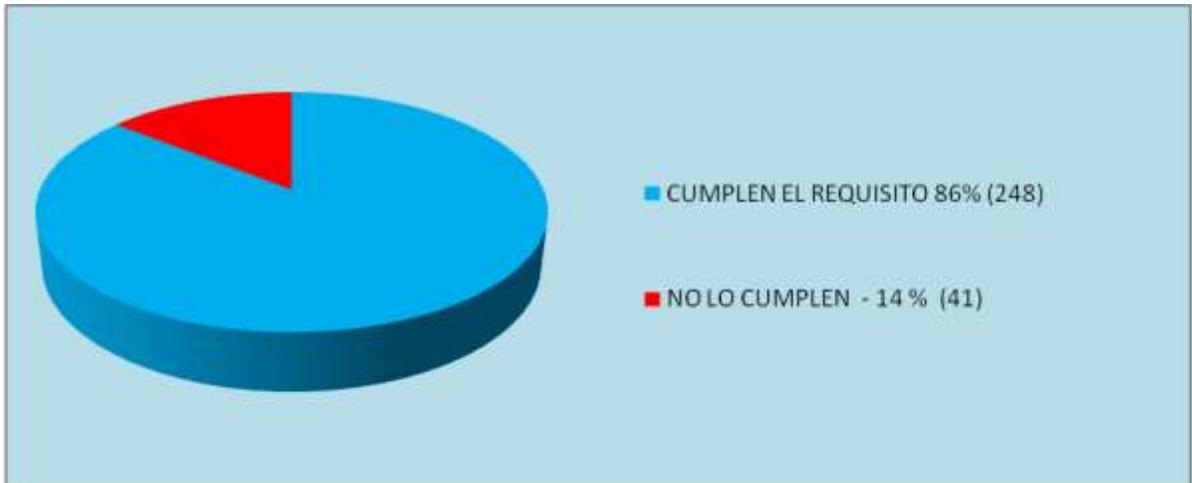
***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2010, a 164 de ellas, que equivalen al 57% de los citados no se les aportaron documento de identidad, mientras que al 43% restante, correspondiente a 125 solicitudes, si se les aportó.

3.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2010

REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLEN REQUISITO	248	86%
NO LO CUMPLEN	41	14%

Grafico 43. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2010, 248 de ellas, que equivalen al 86% de los citantes, aportaron un recibo de servicios públicos, cumpliendo el requisito de anexarlos a la solicitud, mientras que el 14% restante, equivalente a 41 solicitudes.

3.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2010

SE APORTARON DOCUMENTOS QUE ESTABLECIERAN EL ESTRATO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTARON	248	86%
NO SE APORTARON	41	41%

Grafico 44. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2010



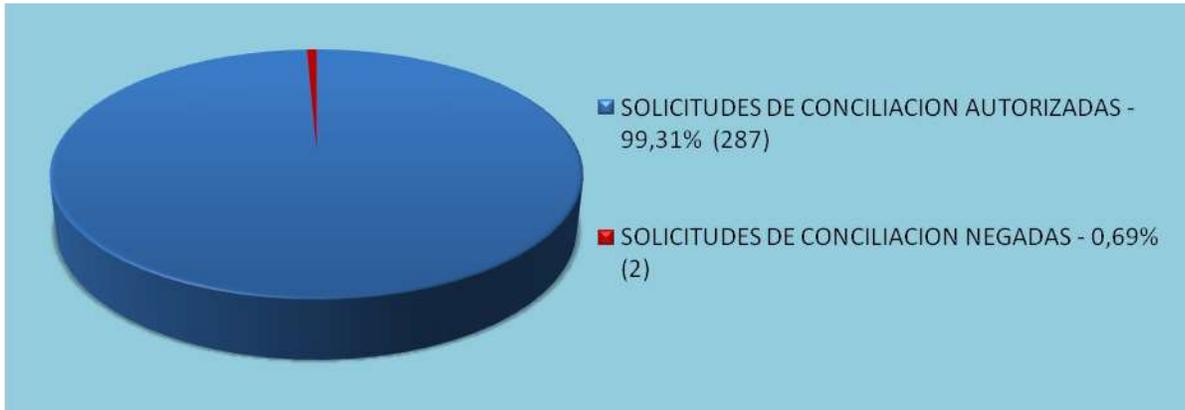
***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2010, a 248, que equivalen al 86% de los citados se les aportaron documentos que permitieran establecer su estrato, mientras que al 14% restante, equivalente a 41 solicitudes, no se les aporó ningún documento que permitiera establecerlo.

3.13 ESTADO DE LAS SOLICITUDES – AÑO 2010

ESTADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SOLICITUDES DE CONCILIACION AUTORIZADAS	287	99,31%
SOLICITUDES DE CONCILIACION NEGADAS	2	0,69%

Grafico 45. ESTADO DE SOLICITUDES – AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

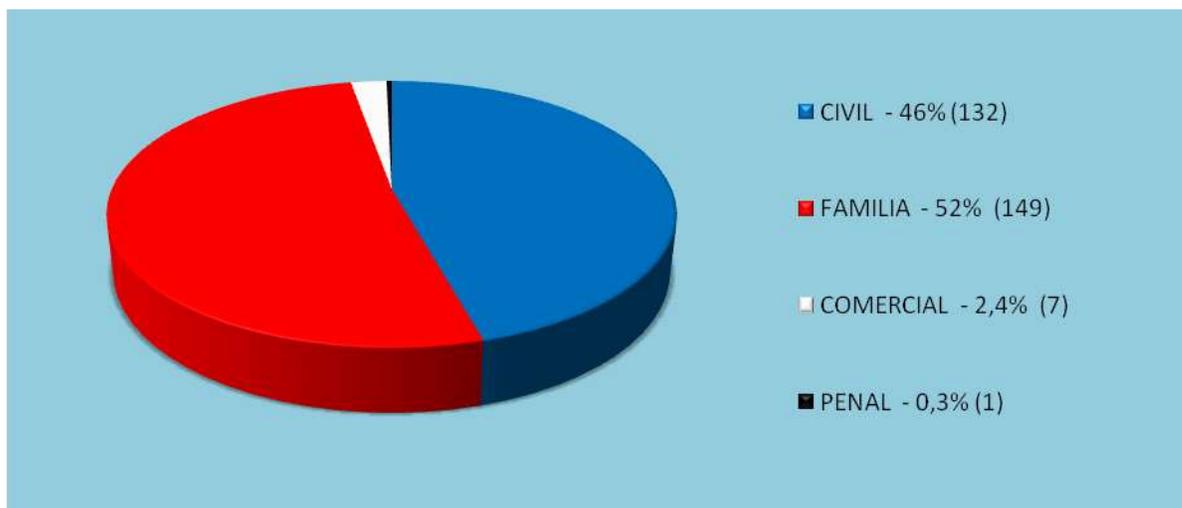
De la grafica anterior se puede inferir que de las 287 solicitudes de conciliación presentadas al Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de Cartagena, la gran mayoría, es decir un total de 287, las cuales corresponden a un 99,33%, fueron autorizadas, es decir aceptadas y programadas.

También se establece que solo 2 de estas solicitudes fueron rechazadas, las cuales solo alcanzaron a constituir un 0,69% del total de solicitudes realizadas al Centro de Conciliación.

3.14 SOLICITUDES POR AREA – AÑO 2010

AREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
CIVIL	132	46%
FAMILIA	149	52%
COMERCIAL	7	2,4%
PENAL	1	0,3%

Grafico 46. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR ÁREA – AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES: 289**

La grafica anterior representa cuales fueron las aéreas sobre las cuales se solicitaron audiencias de conciliación en el año 2010. De estas, la que más solicitudes tramitó, fue el área de familia con un 52% del total recibido, equivalente a 194 solicitudes; seguida de civil, con un 46%, discriminado en otras 132. El resto de solicitudes se dividieron en un 2,4% del área comercial, con 7 solicitudes, y apenas un 0,3% en el área de penal, con 1 solicitud.

3.16 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 148

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUSTODIA DE HIJO MENOR	1	0,68%
EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA CONYUGUE	1	0,68%
EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA HIJO MAYOR	16	10,81%
EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA HIJO MENOR	1	0,68%

FIJACION CUOTA ALIMENTARIA NIETO MENOR	2	1,35%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA CONYUGUE	13	8,78%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA HIJO MAYOR	15	10,14%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA HIJO MENOR	43	29,05%
LEVANTAMIENTO DE EMBARGO POR ALIMENTO	2	1,35%
LEVANTAMIENTO DEL PATRIMONIO DE FAMILIA	1	0,68%
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1	0,68%
OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS A HIJO MAYOR	1	0,68%
OFRECIMIENTO VOLUNTARIO DE ALIMENTOS A HIJO MENOR	3	2,03%
RECONOCIMIENTO DE UNION MARITAL DE HECHO	3	2,03%
RECONOCIMIENTO, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE UNION MARITAL DE HECHO	3	2,03%
REGIMEN DE VISITAS HIJO MENOR	3	2,03%
REGULACION CUOTA ALIMENTARIA PARA CONYUGUE	7	4,73%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA PARA HIJO MAYOR	3	2,03%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA PARA HIJO MENOR	26	17,57%
RENDICION DE CUENTA POR TUTOR DE HERMANA INCAPAZ	1	0,68%
SUSTITUCION PENSIONAL	2	1,35%

Grafico 47. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES EN FAMILIA: 148**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, para el área de familia, en el año 2010, 43 de ellas, de un total de 148, las cuales equivalen al 29,57% de los asuntos conciliados, correspondieron a Fijación De Cuota Alimentaria De Menor. Siguiendo el orden de asuntos de mayor

demanda, el segundo asunto solicitado, fue Regulación de Cuota Alimentaria para Hijo Menor, con 26 solicitudes, equivalentes a un 17,57%, y por último encontramos la Exoneración de Cuota Alimentaria de Hijo Mayor, con 16 solicitudes que corresponden a un 10,81%.

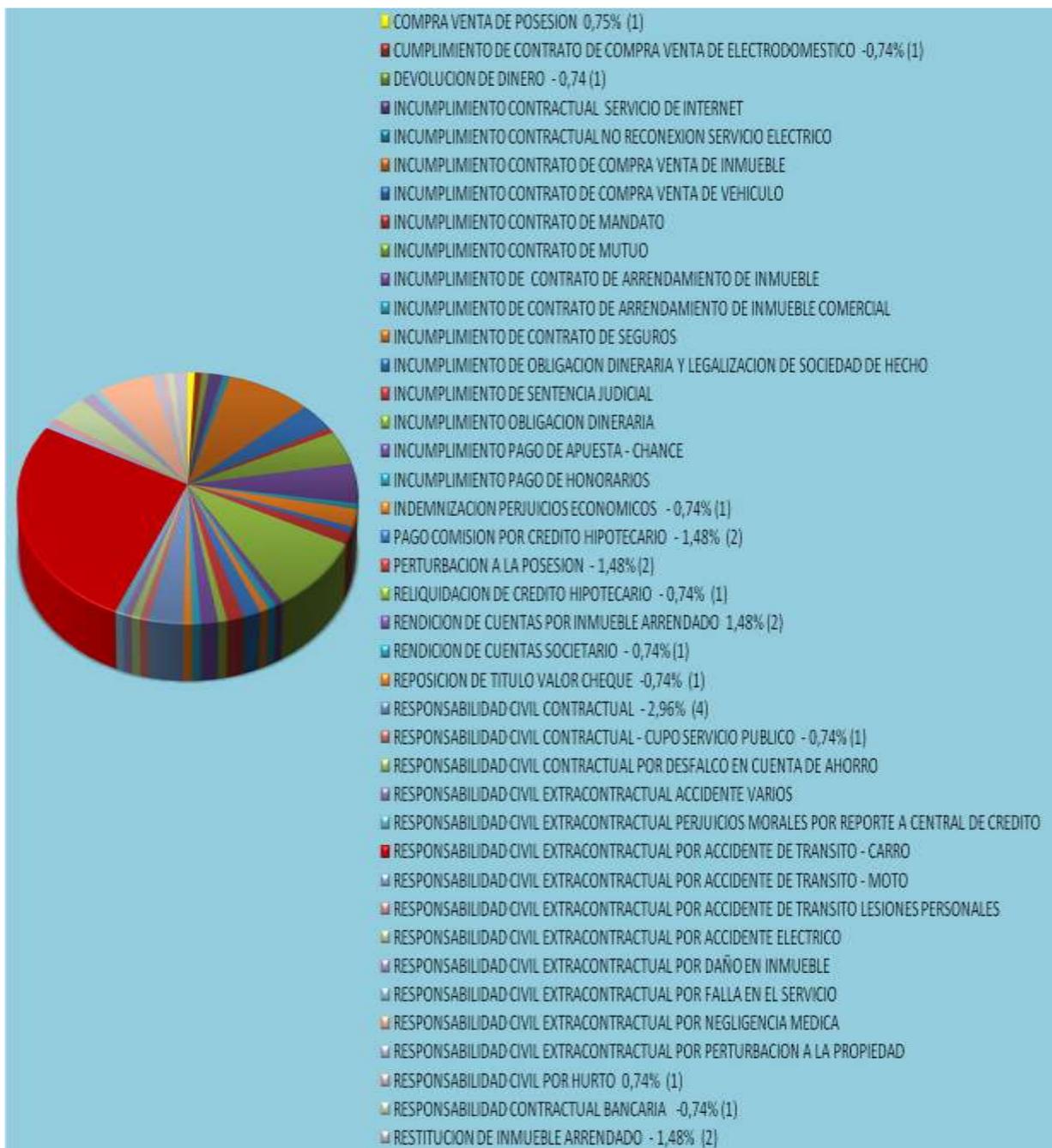
3.17 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL:

135

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
COMPRA VENTA DE POSESION	1	0,74%
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ELECTRODOMESTICO	1	0,74%
DEVOLUCION DE DINERO	1	0,74%
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL SERVICIO DE INTERNET	2	1,48%
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL NO RECONEXION SERVICIO ELECTRICO	1	0,74%
INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE COMPRA VENTA DE INMUEBLE	12	8,89%
INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE COMPRA VENTA DE VEHICULO	5	3,70%
INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE MANDATO	1	0,74%
INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE MUTUO	6	4,44%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE	7	5,19%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE COMERCIAL	1	0,74%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SEGUROS	3	2,22%
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACION DINERARIA Y LEGALIZACION DE SOCIEDAD DE HECHO	1	0,74%
INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL	2	1,48%
INCUMPLIMIENTO OBLIGACION DINERARIA	12	8,89%
INCUMPLIMIENTO PAGO DE APUESTA - CHANCE	1	0,74%
INCUMPLIMIENTO PAGO DE HONORARIOS	1	0,74%
INDEMNIZACION PERJUICIOS ECONOMICOS	1	0,74%

PAGO COMISION POR CREDITO HIPOTECARIO	2	1,48%
PERTURBACION A LA POSESION	2	1,48%
RELIQUIDACION DE CREDITO HIPOTECARIO	1	0,74%
RENDICION DE CUENTAS POR INMUEBLE ARRENDADO	2	1,48%
RENDICION DE CUENTAS SOCIETARIO	1	0,74%
REPOSICION DE TITULO VALOR CHEQUE	1	0,74%
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	4	2,96%
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL - CUPO SERVICIO PUBLICO	1	0,74%
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL POR DESFALCO EN CUENTA DE AHORRO	1	0,74%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL ACCIDENTE VARIOS	1	0,74%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PERJUICIOS MORALES POR REPORTE A CENTRAL DE CREDITO	1	0,74%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO – CARRO	36	26,67%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO – MOTO	1	0,74%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO LESIONES PERSONALES	1	0,74%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR ACCIDENTE ELECTRICO	5	3,70%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑO EN INMUEBLE	2	1,48%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR FALLA EN EL SERVICIO	1	0,74%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR NEGLIGENCIA MEDICA	8	5,93%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR PERTURBACION A LA PROPIEDAD	1	0,74%
RESPONSABILIDAD CIVIL POR HURTO	1	0,74%
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL BANCARIA	1	0,74%
RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	2	1,48%

Grafico 48. SOLICITUDES EN CIVIL – AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES CIVIL: 135**

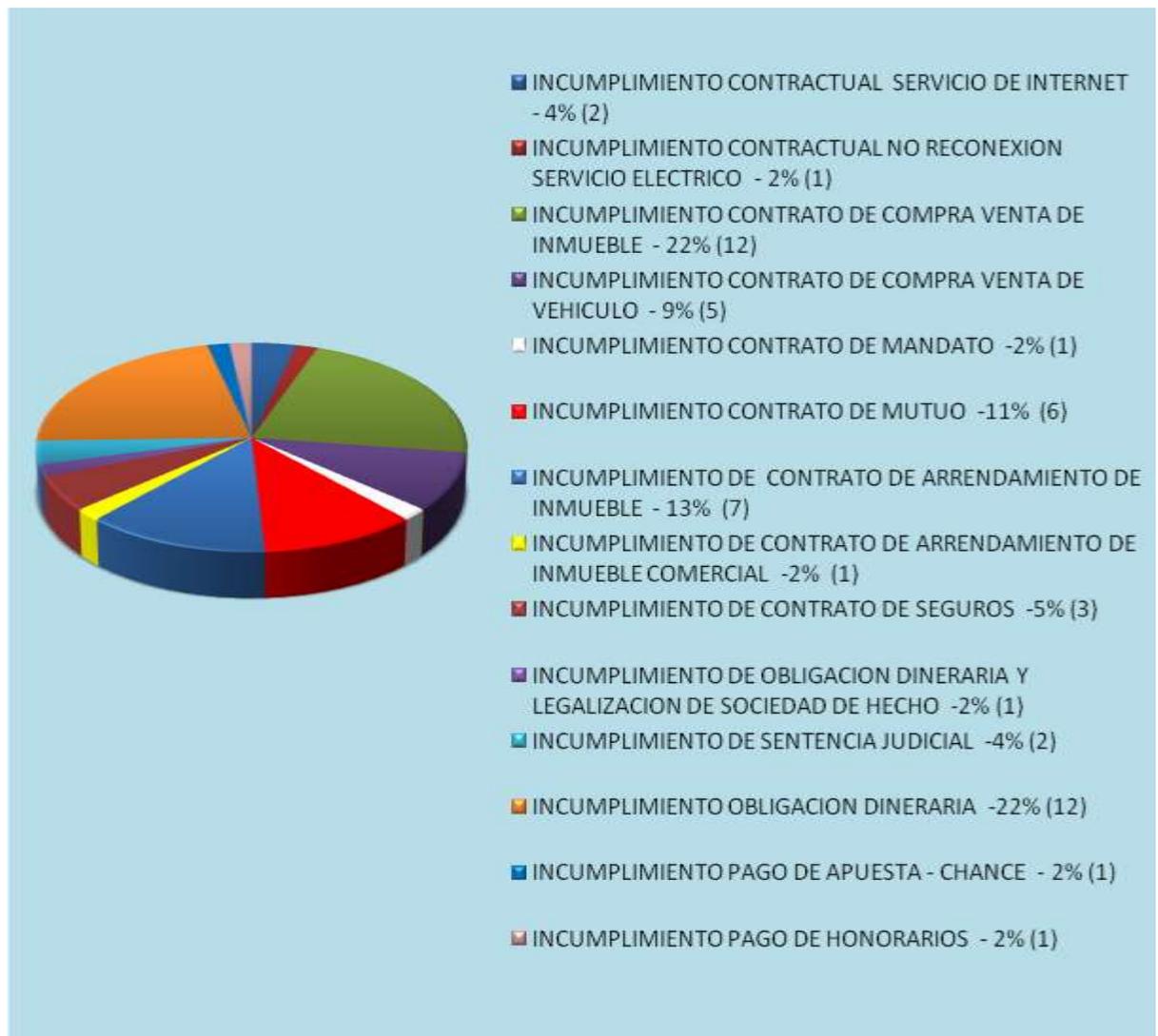
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, en materia civil, en el año 2010, 36 de ellas, de un total de 135, las cuales equivalen al 26,67% de los asuntos conciliados, fueron catalogadas bajo el asunto Responsabilidad Civil Extracontractual por accidente de Tránsito por Carro. Siguiendo el orden de asuntos de mayor demanda, el segundo asunto solicitado, fue Incumplimiento de Obligación Dineraria, asunto este, del cual no se pudo determinar el origen o fuente de dicha obligación, ni se encontró mayor información, pero que conforma el 8,89% del total, con 12 solicitudes; y que se igual en número y porcentaje con el de Incumplimiento de Compraventa de Inmueble. Además del análisis anterior, se evidencia que hubo un gran número de asuntos que se trataron en materia civil en el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico, por lo cual se hizo necesario partir la información por asuntos, y graficar la información de acuerdo a si se trataba de incumplimientos contractuales, o si eran responsabilidades extracontractuales, lo cual se plasma en las tablas y graficas que siguen.

3.18 SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: 55

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
INCUMP. CONTRACTUAL SERVICIO DE INTERNET	2	4%
INCUMP. CONTR. NO RECONEXION ELECTRICIDAD	1	2%
INCUMP. CONT. DE COMPRA VENTA DE INMUEBLE	12	22%
INCUMP.CONTRATO DE COMPRA VENTA DE VEHICULO	5	9%
INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE MANDATO	1	2%
INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE MUTUO	6	11%
INCUMP. CONT. DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE	7	13%
INCUMP. CONT. DE ARREND. DE INMUEBLE COMERCIAL	1	2%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SEGUROS	3	5%

INCUMP.DE OBLIGACION DINERARIA Y LEGALIZACION DE SOCIEDAD DE HECHO	1	2%
INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL	2	4%
INCUMPLIMIENTO OBLIGACION DINERARIA	12	22%
INCUMPLIMIENTO PAGO DE APUESTA - CHANCE	1	2%
INCUMPLIMIENTO PAGO DE HONORARIOS	1	2%

Grafico 49. INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES - AÑO 2010



***TOTAL DE INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES: 55**

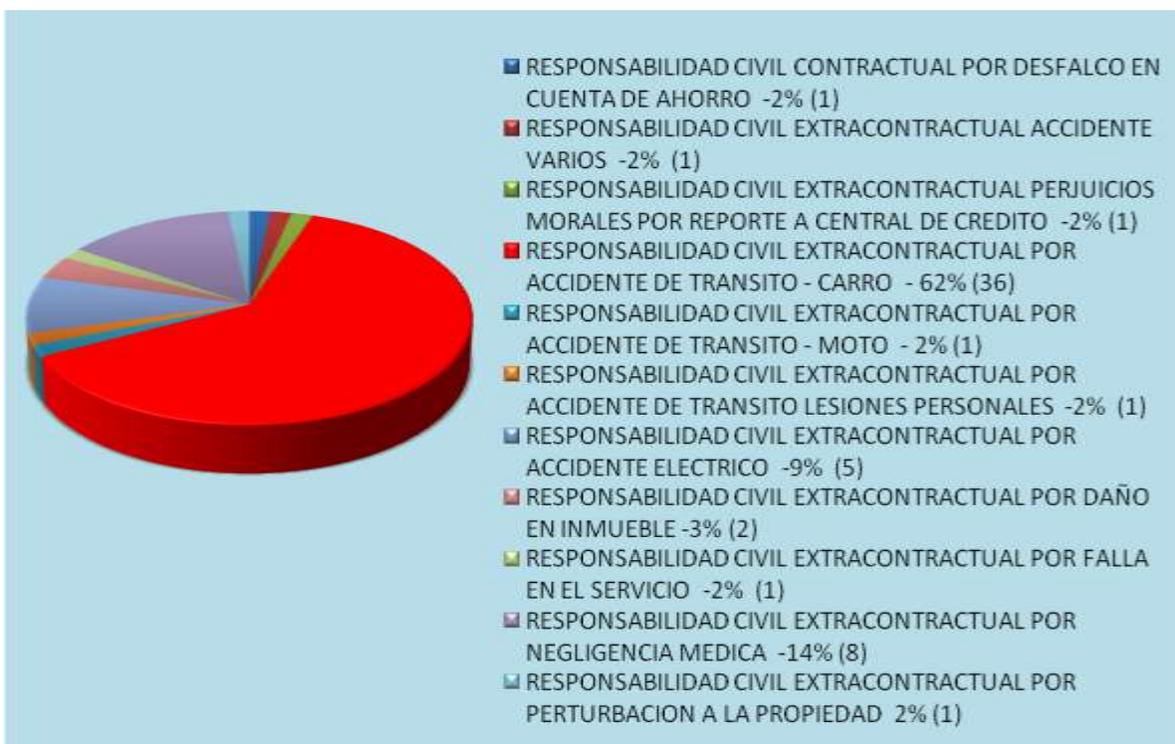
De la grafica anterior se puede concluir que en el año 2010, en lo referente a incumplimientos contractuales, que fueron 55, los asuntos para los cuales se solicitaron mayor número de audiencias fueron, Incumplimiento de Contrato de Compraventa de Inmueble e Incumplimiento de Obligación Dineraria, cada una con 12 solicitudes, que constituyen un 22% cada uno. Y en orden de solicitudes, sigue el Incumplimiento de Contrato de Arrendamiento de Inmueble, que suma 7 solicitudes, para un 13%.

3.19 SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: 58

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
RESP. CIVIL CONT. POR DESFALCO EN CUENTA DE AHORRO	1	2%
RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACCIDENTE VARIOS	1	2%
RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL PERJUICIOS POR REPORTE A CENTRAL DE CREDITO	1	2%
RESP. CIVIL EXTRACONT. POR ACCID. DE TRAN. - CARRO	36	62%
RESP. CIVIL EXTRACONT. POR ACCID. DE TRANSITO - MOTO	1	2%
RESP. CIVIL EXTRACONT. POR ACCID. DE TRANSITO LESIONES PERSONALES	1	2%
RESP. CIVIL EXTRACONT. POR ACCIDENTE ELECTRICO	5	9%
RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑO EN INMUEBLE	2	3%

RESP. CIVIL EXTRACONT. POR FALLA EN EL SERVICIO	1	2%
RESP.CIVIL EXTRACONT. POR NEGLIGENCIA MEDICA	8	14%
RESP. CIVIL EXTRACONT.- PERTURBACION A LA PROPIEDAD	1	2%

Grafico 50. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - AÑO 2010



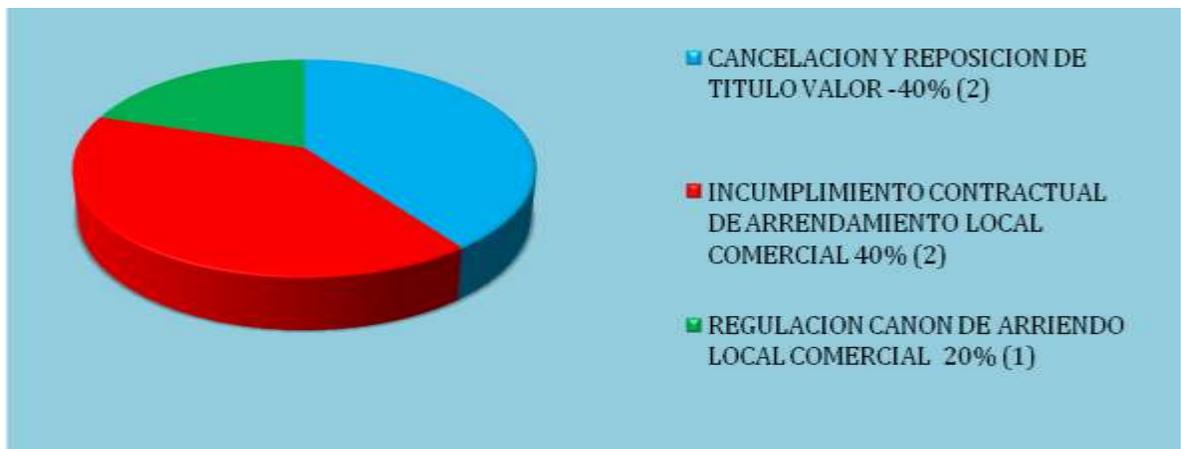
***TOTAL DE RESPONSABILIDADES CIVILES EXTRA CONTRACTUALES: 58**

De la grafica anterior se puede concluir que en el año 2010, en lo referente a Responsabilidad Civil extracontractual, de la cual se presentaron 58, los asuntos para los cuales se solicitaron mayor número de audiencias fueron, Responsabilidad Civil Extracontractual por Accidente de Tránsito (Vehículo), con 36 solicitudes, que constituyen un 62%. Y en orden de solicitudes, le sigue al anterior asunto, la Responsabilidad Medica, que suma 8 solicitudes, para un 14%.

3.19 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE COMERCIAL: 5

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
CANCELACION Y REPOSICION DE TITULO VALOR	2	40%
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE ARRENDAMIENTO LOCAL COMERCIAL	2	40%
REGULACION CANON DE ARRIENDO LOCAL COMERCIAL	1	20%

Gráfico 51. SOLICITUDES EN COMERCIAL – AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES EN FAMILIA: 5**

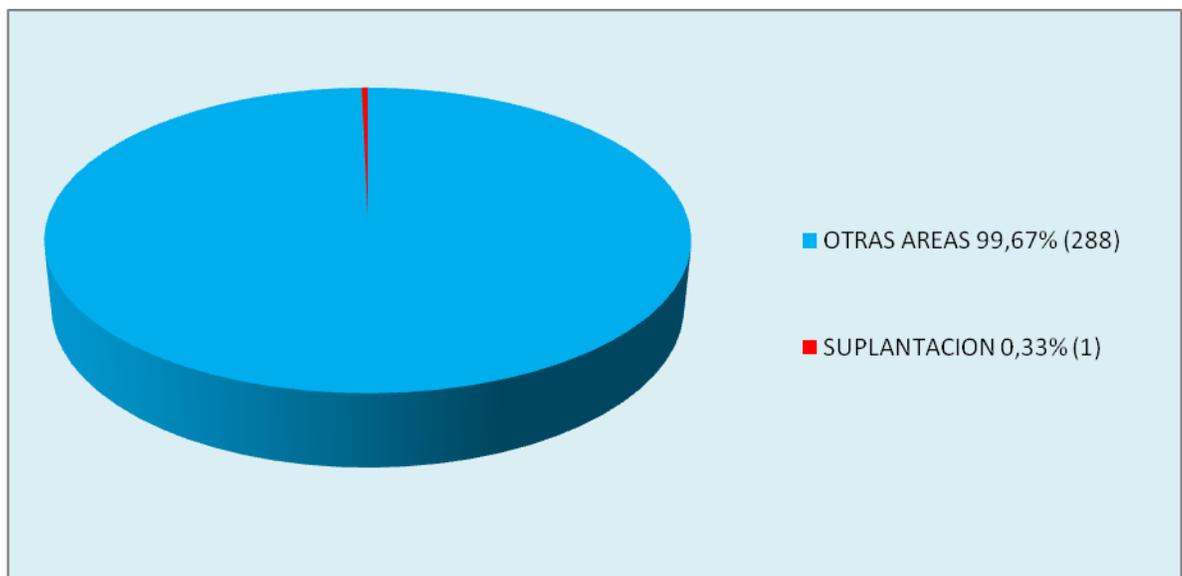
En la grafica anterior se ve un claro equilibrio entre los asuntos de familia para los cuales se solicitó audiencia de conciliación en el año 2010, estos fueron: Cancelación y Reposición de Título Valor e Incumplimiento Contractual de Arrendamiento de Local Comercial, cada uno con 2 solicitudes, las cuales corresponden a un 40%, frente a 1 solicitud equivalente al 20%, cuyo asunto fue Cancelación y Reposición de Título Valor.

3.20 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE PENAL:

1

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SOLICITUDES OTRAS AREAS	288	99,67%
SUPLANTACION	1	0,33%

Grafico 52. SOLICITUDES EN MATERIA PENAL – AÑO 2010



***TOTAL DE SOLICITUDES EN PENAL: 1**

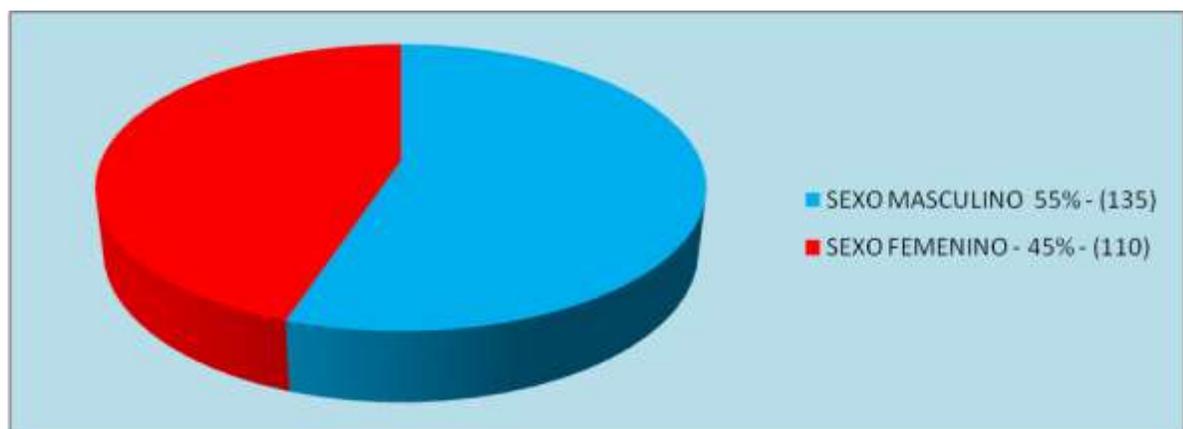
La grafica anterior señala que en el año 2010, solo se solicitó audiencia de conciliación, al Centro De Conciliación del Consultorio Jurídico de La Universidad de Cartagena, en una ocasión, para tratar el asunto referente a una suplantación.

4. AÑO 2011 - NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS: 245

4.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2011

SEXO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SEXO MASCULINO	135	55%
SEXO FEMENINO	110	45%

Grafico 53. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2011



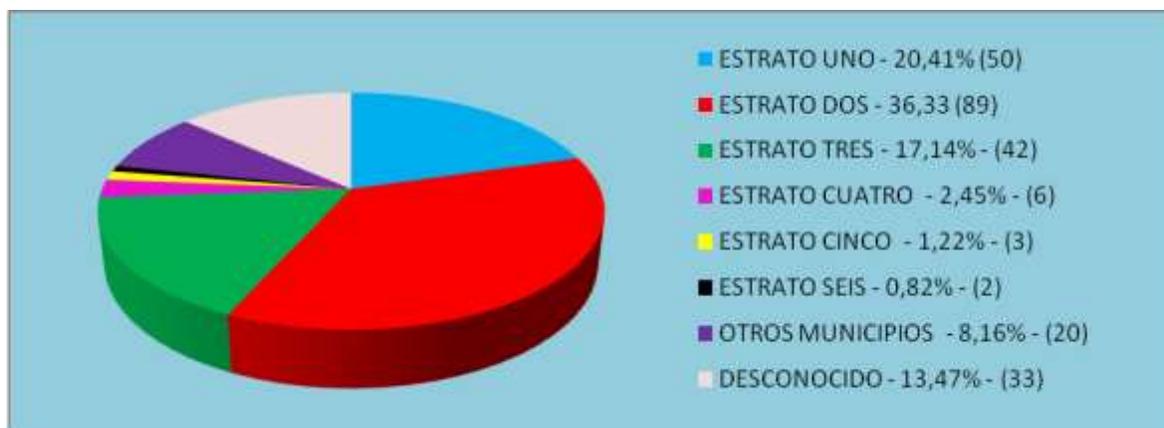
***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2011, la mayoría fueron ejecutadas por hombres, con un porcentaje del 55% correspondiente a 135 solicitudes, sobre un total de 245.

4.2 ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2011

SOLICITUDES POR ESTRATO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTRATO UNO	50	20,41%
ESTRATO DOS	89	36,33%
ESTRATO TRES	42	17,14%
ESTRATO CUATRO	6	2,45%
ESTRATO CINCO	3	1,22%
ESTRATO SEIS	2	0,82%
OTROS MUNICIPIOS	20	8,16%
DESCONOCIDO	33	13,47%

Grafico 54. ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2011



***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

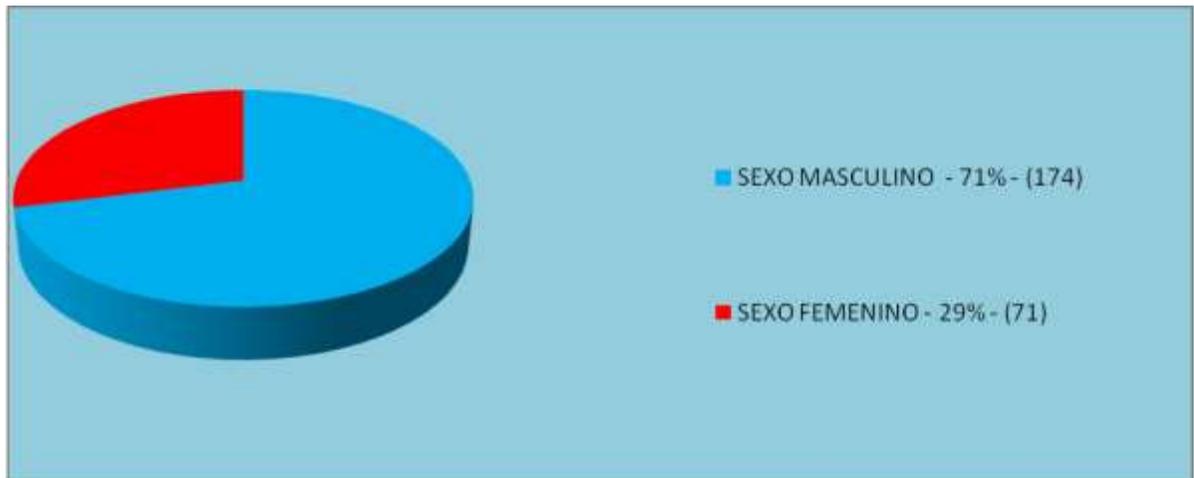
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2011, la mayoría de los citantes pertenecían al estrato 2 con 89 solicitudes equivalentes a un porcentaje del 36,33%, seguidas de las realizadas por personas del estrato 1, las cuales realizaron 50, para un porcentaje del 20,41%

sobre un total de 245 solicitudes. Otro 17,14%, correspondiente a 33 solicitudes no aportaron los documentos necesarios para establecer el estrato al cual pertenecían los citantes, por lo cual se clasificaron como de estrato INDETERMINADO.

4.3 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2011

SEXO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SEXO MASCULINO	174	71%
SEXO FEMENINO	71	29%

Grafico 55. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2011



***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de citaciones solicitadas al Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena en el año 2011, la mayoría de los citados fueron hombres, con un porcentaje del 71% correspondiente a 174 solicitudes, sobre un total de 245, mientras que a las mujeres solo las citaron en 71 ocasiones, con lo cual configuraron un 29% del total de citaciones.

4.4 ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2011

ESTRATO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTRATO UNO	16	6,53%
ESTRATO DOS	44	17,96%
ESTRATO TRES	27	11,02%
ESTRATO CUATRO	21	8,57%
ESTRATO CINCO	5	2,04%
ESTRATO SEIS	2	0,82%
OTROS MUNICIPIOS	20	8,16%
INDETERMINADO	110	44,90%

Grafico 56. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2011



***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2011, a 110 de 245, que equivalen al 44,90% de los citados no se les pudo establecer el estrato, por carecer de documentos que aportaran dicha información.

De igual manera, se logró establecer, que después de este grupo, el segundo más numeroso es el de las personas citadas, que pertenecen al estrato 2, con el 17,96%, equivalente a 44 personas citadas. También sumo un porcentaje considerable, el numero de citados de estrato 3, los cuales sumaron 27 solicitudes, con un 11,10%.

4.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2011

RANGOS DE EDADES DE CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
COMPREDIDOS ENTRE 0 A 18 AÑOS	0	0%
COMPREDIDOS ENTRE 18 A 30 AÑOS	24	10%
COMPREDIDOS ENTRE 31 A 40 AÑOS	35	14%
COMPREDIDOS ENTRE 41 A 50 AÑOS	37	15%
COMPREDIDOS ENTRE 51 A 65 AÑOS	52	21%
COMPREDIDOS ENTRE 65 AÑOS EN ADELANTE	11	4%
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	86	35%

Grafico 57. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2011



***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

De la grafica anterior se puede concluir que la edad promedio de los citantes, que solicitaron los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, en el año 2011, se encuentra en el rango comprendido entre 51 a 65 años de edad, para aquellos casos en que fue posible determinarla, partiendo del total de 245 solicitudes. Estos casos fueron en total 52, los cuales corresponden al 21%. Le siguen en número las solicitudes de aquellas personas cuyas edades oscilan entre los 41 y 50 años, quienes hicieron 37 solicitudes, para consolidar un 15% del total.

Sin embargo, el porcentaje mayoritario de estos rangos, corresponden a los casos en los cuales no se pudo determinar la edad de los citantes, cuya cifra es de 86 personas, para un 35%.

4.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2011

RANGOS DE EDADES DE CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
COMPRENDIDOS ENTRE 0 A 18 AÑOS	0	0%
COMPRENDIDOS ENTRE 18 A 30 AÑOS	14	6%
COMPRENDIDOS ENTRE 31 A 40 AÑOS	8	3%
COMPRENDIDOS ENTRE 41 A 50 AÑOS	7	3%
COMPRENDIDOS ENTRE 51 A 65 AÑOS	6	2%
COMPRENDIDOS ENTRE 65 AÑOS EN ADELANTE	2	1%
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	208	85%

Grafico 58. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2011



***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

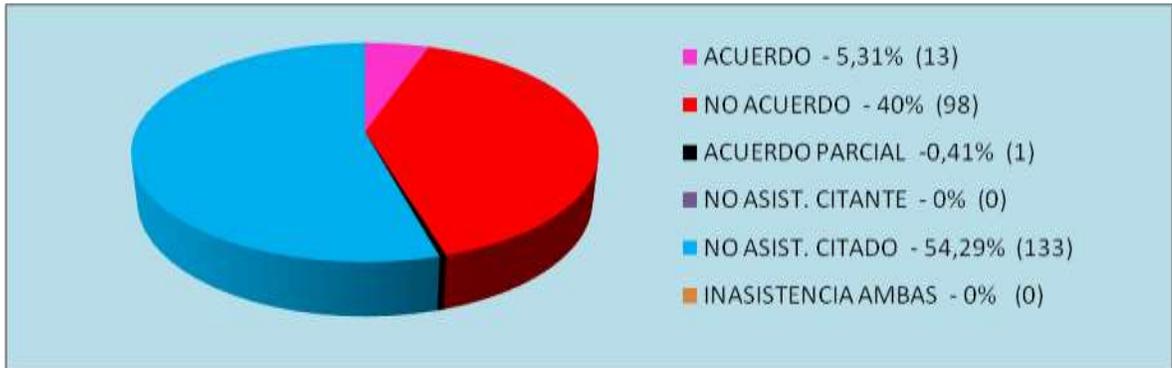
De la grafica anterior se puede concluir que a la gran mayoría de los citados no fue posible determinarle la edad, y por ende incluirlo dentro de uno de los rangos establecidos, porque carecían de documentos que permitieran obtener esta información. Al cuantificar estos casos, sumaron 208 frente a 245 solicitudes realizadas en el año 2011, con lo que se ubican en el 85% del total.

Le siguen muy lejanamente los citados cuyas edades oscilan entre los 18 y los 30 años de edad, con 14 solicitudes que se ubican en el 6%.

4.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2011

RESULTADO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION SOLICITADA	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUERDO	13	5,31%
NO ACUERDO	98	40,00%
ACUERDO PARCIAL	1	0,41%
NO ASIST. CITANTE	0	0,00%
NO ASIST. CITADO	133	54,29%
INASISTENCIA AMBAS	0	0,00%

Grafico 59. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2011



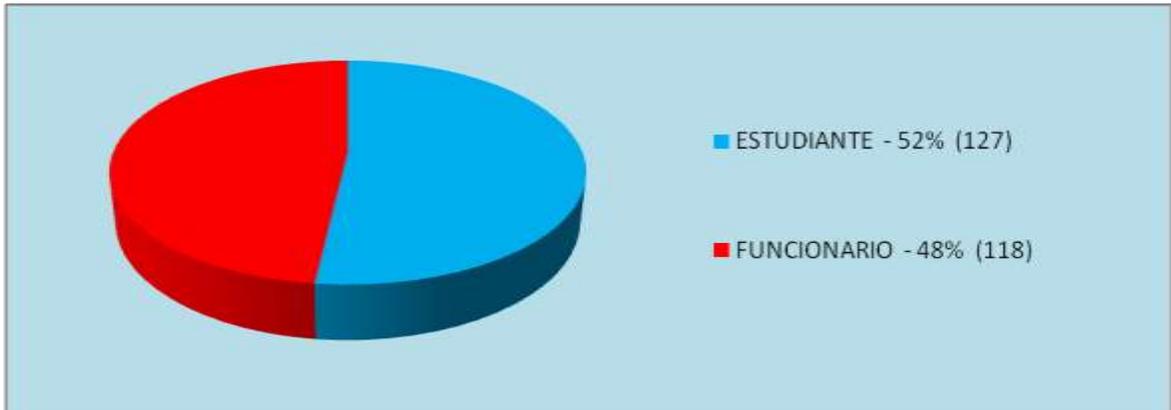
***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

De la grafica anterior podemos concluir que las audiencias programadas durante el año 2011, que fueron en total 245, en su gran mayoría no se realizaron por inasistencia de la parte citada, lo cual ocurrió en 133 ocasiones, ocupando un porcentaje de 54,29%, frente a los casos en que no hubo acuerdo, los cuales fueron 98, para conformar un 40%, el porcentaje restante se dividió entre unos pocos acuerdos y acuerdos parciales.

4.8 ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2011

ATENCION DE LA SOLICITUD	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTUDIANTE	127	52%
FUNCIONARIO	118	48%

Grafico 60. ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2011



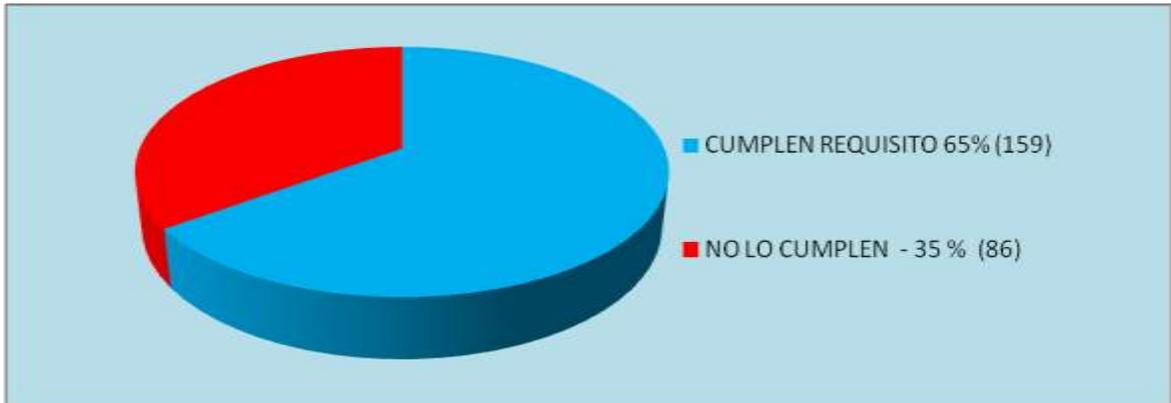
***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el año 2011, la mayoría, específicamente 127 de ellas, equivalentes al 52% de dicho total, fueron atendidas por estudiantes conciliadores del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de Cartagena, mientras que el 48% restante, el cual suma 118 solicitudes, fue atendido por funcionarios del mencionado centro de conciliación.

4.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2011

REQUISITO CEDULA DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLEN REQUISITO	159	65%
NO LO CUMPLEN	86	35%

Grafico 61. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2011



***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2011, 159 de ellas, que equivalen al 65% de los citantes, aportaron la copia de la Cedula que se debe allegar con la solicitud, con lo cual cumplieron con el requisito exigido para tal fin.

4.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2011

SE APORTÓ DOCUMENTO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTÓ	37	15%
NO SE APORTÓ	208	85%

Grafico 62. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2011



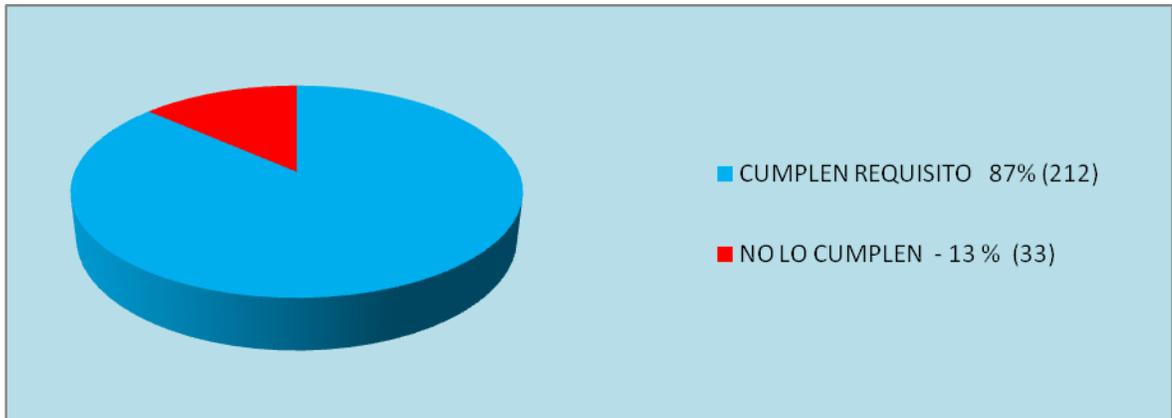
***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2011, a 208 de ellas, que equivalen al 85% de los citados no se les aportaron documento de identidad.

4.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2011

REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLEN REQUISITO	212	87%
NO LO CUMPLEN	33	13%

Grafico 63. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2011



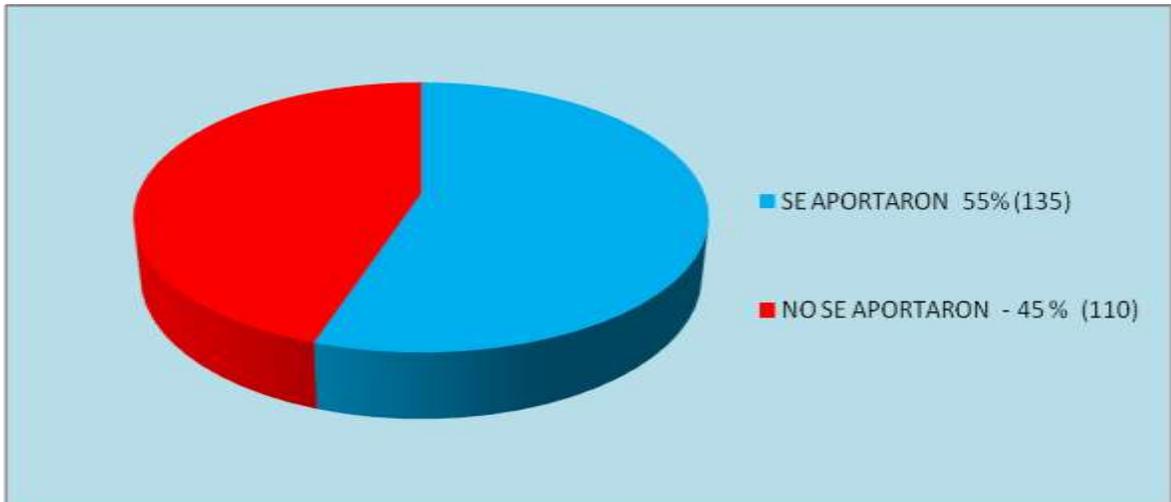
***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2011, 212 de ellas, que equivalen al 87% de los citantes, aportaron un recibo de servicios públicos, como se requiere que se anexe a la solicitud.

4.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2011

SE APORTARON DOCUMENTOS QUE ESTABLECIERAN EL ESTRATO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTARON	135	55%
NO SE APORTARON	110	45%

Grafico 64. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2011



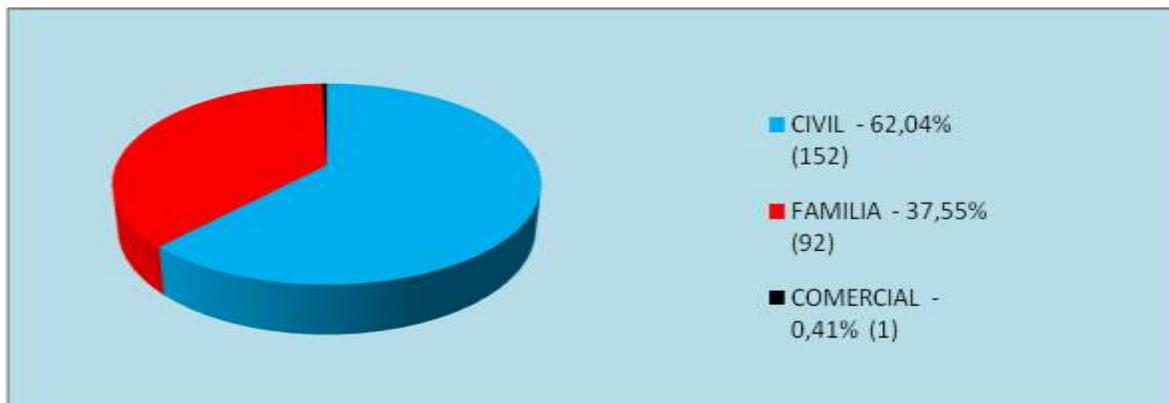
***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2011, a 135, que equivalen al 55 % de los citados se les aportaron documentos que permitieran establecer su estrato, mientras que al 45% restante, conformado por 110 solicitudes, si se les aportaron.

4.13 SOLICITUDES DE CONCILIACION POR AREA – AÑO 2011

AREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
CIVIL	152	62,04%
FAMILIA	92	37,55%
COMERCIAL	1	0,41%

Grafico 65. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR ÁREA – AÑO 2011



***TOTAL DE SOLICITUDES: 245**

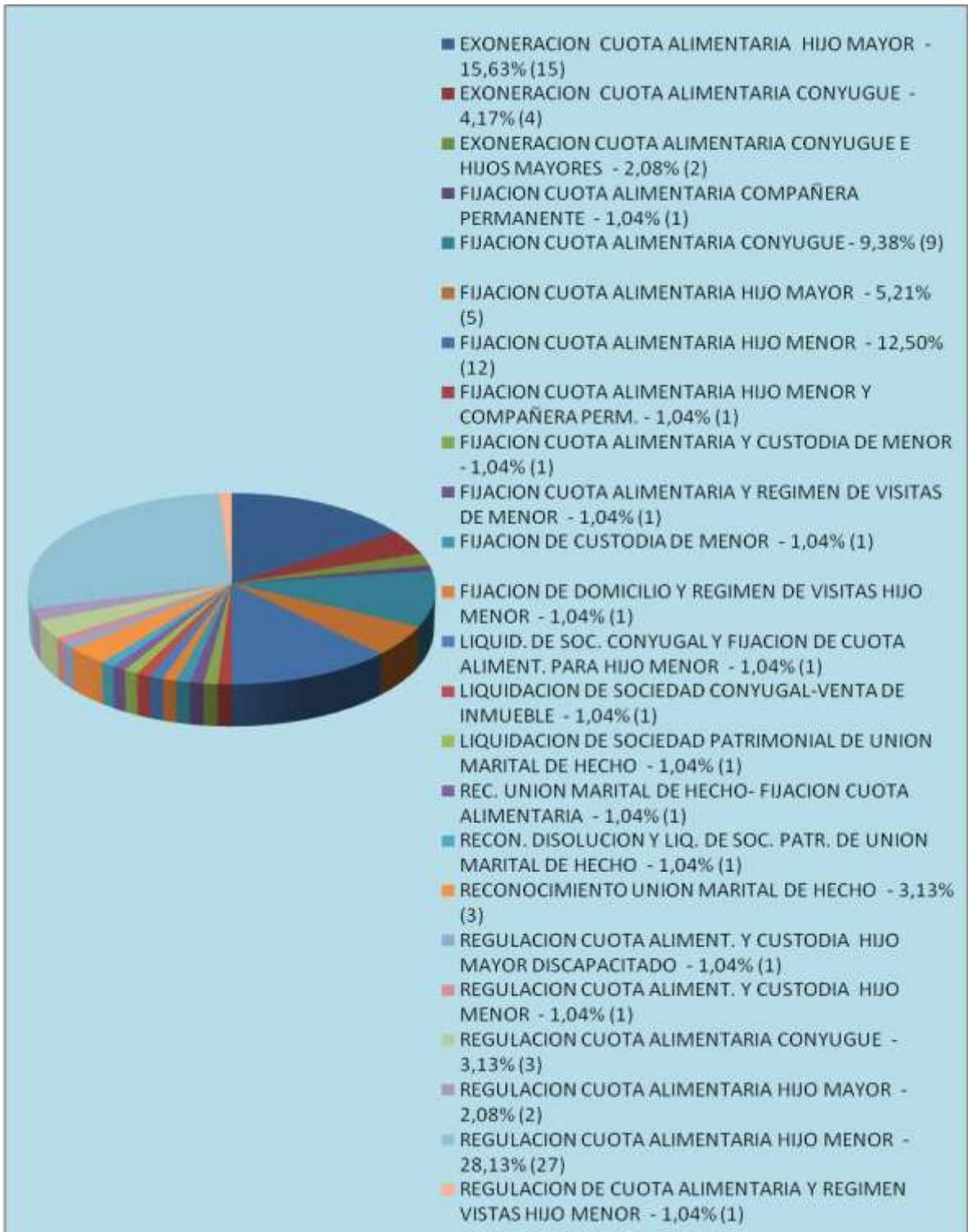
La grafica anterior representa cuales fueron las aéreas sobre las cuales se solicitaron audiencias de conciliación en el año 2011. De estas, la que más solicitudes tramitó, fue el área de civil con un 62,04% del total recibido, equivalente a 152 solicitudes; seguida de familia, con un 37.55%, discriminado en otras 92, y por ultimo con una incidencia muchísimo menor, está el área comercial, la cual solo tuvo una solicitud, para alcanzar un porcentaje de 0,41%.

4.14 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 96

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
EXONERACION CUOTA ALIMENTARIA HIJO MAYOR	15	15,63%
EXONERACION CUOTA ALIMENTARIA CONYUGUE	4	4,17%
EXON. CUOTA ALIMENTARIA CONYUGUE E HIJOS MAYORES	2	2,08%
FIJAC. CUOTA ALIMENTARIA COMPAÑERA PERMANENTE	1	1,04%
FIJACION CUOTA ALIMENTARIA CONYUGUE	9	9,38%
FIJACION CUOTA ALIMENTARIA HIJO MAYOR	5	5,21%
FIJACION CUOTA ALIMENTARIA HIJO MENOR	12	12,50%

FIJAC. CUOTA ALIMENTARIA HIJO MENOR Y COMP. PERM.	1	1,04%
FIJACION CUOTA ALIMENTARIA Y CUSTODIA DE MENOR	1	1,04%
FIJAC. CUOTA ALIMENT. Y REGIMEN DE VISITAS DE MENOR	1	1,04%
FIJACION DE CUSTODIA DE MENOR	1	1,04%
FIJAC. DE DOMICILIO Y REGIMEN DE VISITAS HIJO MENOR	1	1,04%
LIQUID. DE SOC. CONYUGAL Y FIJACION DE CUOTA ALIMENT. PARA HIJO MENOR	1	1,04%
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL-VENTA DE INMUEBLE	1	1,04%
LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE UNION MARITAL DE HECHO	1	1,04%
REC. UNION MARITAL DE HECHO- FIJACION CUOTA ALIMENTARIA	1	1,04%
RECON. DISOLUCION Y LIQ. DE SOC. PATR. DE UNION MARITAL DE HECHO	1	1,04%
RECONOCIMIENTO UNION MARITAL DE HECHO	3	3,13%
REGULACION CUOTA ALIMENT. Y CUSTODIA HIJO MAYOR DISCAPACITADO	1	1,04%
REGULACION CUOTA ALIMENT. Y CUSTODIA HIJO MENOR	1	1,04%
REGULACION CUOTA ALIMENTARIA CONYUGUE	3	3,13%
REGULACION CUOTA ALIMENTARIA HIJO MAYOR	2	2,08%
REGULACION CUOTA ALIMENTARIA HIJO MENOR	27	28,13%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA Y REGIMEN VISTAS HIJO MENOR	1	1,04%

Grafico 66. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – AÑO 2011



***TOTAL DE SOLICITUDES EN FAMILIA: 96**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, para el área de familia, en el año 2011, 27 de ellas, de un total de 96, las cuales equivalen al 28,13% de los asuntos conciliados, correspondieron a Regulación de Cuota Alimentaria de Menor.

Siguiendo el orden de asuntos de mayor demanda, el segundo asunto solicitado, fue la Exoneración de Cuota Alimentaria para Hijo Mayor , con 15 solicitudes que corresponden a un 15,63%; cifra esta, que se encuentra seguida muy de cerca por la Fijación De Cuota Alimentaria De Menor, que tuvo 12 solicitudes, para un porcentaje de 12,50%.

4.15 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL: 148

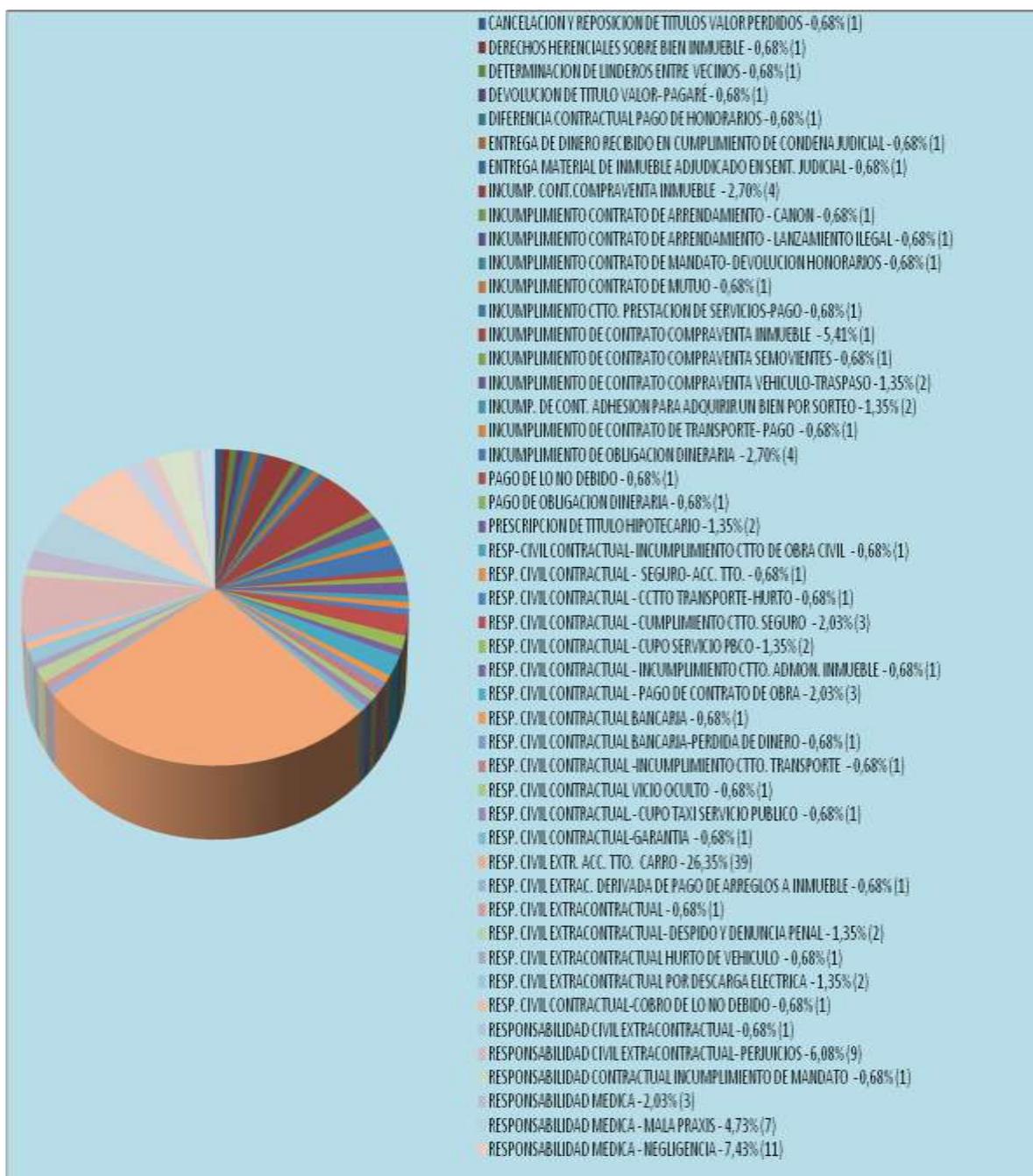
ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
CANCELACION Y REPOSICION DE TITULOS VALOR PERDIDOS	1	0,68%
DERECHOS HERENCIALES SOBRE BIEN INMUEBLE	1	0,68%
DETERMINACION DE LINDEROS ENTRE VECINOS	1	0,68%
DEVOLUCION DE TITULO VALOR- PAGARÉ	1	0,68%
DIFERENCIA CONTRACTUAL PAGO DE HONORARIOS	1	0,68%
ENTREGA DE DINERO RECIBIDO EN CUMPLIMIENTO DE CONDENA JUDICIAL	1	0,68%
ENTREGA MATERIAL DE INMUEBLE ADJUDICADO EN SENT. JUDICIAL	1	0,68%
INCUMP. CONT.COMPRAVENTA INMUEBLE	4	2,70%

INCUMP. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO - CANON	1	0,68%
INCUMP.CONTRATO DE ARREND. - LANZAMIENTO ILEGAL	1	0,68%
INCUMP.CONT. DE MANDATO- DEVOLUCION HONORARIOS	1	0,68%
INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE MUTUO	1	0,68%
INCUMPLIMIENTO CTTO. PRESTACION DE SERVICIOS-PAGO	1	0,68%
INCUMPLIMIENTO DE COMPRAVENTA INMUEBLE	8	5,41%
INCUMPLIMIENTO DE COMPRAVENTA SEMOVIENTES	1	0,68%
INCUMPLIMIENTO DE COMPRAVENTA VEHICULO- TRASPASO	2	1,35%
INCUMP. DE CONT. ADHESION PARA ADQUIRIR UN BIEN POR SORTEO	2	1,35%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE TRANSPORTE- PAGO	1	0,68%
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACION DINERARIA	4	2,70%
PAGO DE LO NO DEBIDO	1	0,68%
PAGO DE OBLIGACION DINERARIA	1	0,68%
PRESCRIPCION DE TITULO HIPOTECARIO	2	1,35%
RESP- CIVIL CONTRACTUAL- INCUMP. CTTO DE OBRA CIVIL	1	0,68%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - SEGURO- ACC. TTO.	1	0,68%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - CCTTO TRANSPORTE- HURTO	1	0,68%

RESP. CIVIL CONTRACTUAL - CUMPLIMIENTO CTTO. SEGURO	3	2,03%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - CUPO SERVICIO PBCO	2	1,35%
RESP. CIVIL CONT. - INCUMPLIMIENTO CTTO. ADMON. INMUEBLE	1	0,68%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - PAGO DE CONTRATO DE OBRA	3	2,03%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL BANCARIA	1	0,68%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL BANCARIA-PERDIDA DE DINERO	1	0,68%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL -INCUMPLIMIENTO CTTO. TRANSPORTE	1	0,68%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL VICIO OCULTO	1	0,68%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL.- CUPO TAXI SERVICIO PUBLICO	1	0,68%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL-GARANTIA	1	0,68%
RESP. CIVIL EXTR. ACC. TTO. CARRO	39	26,35%
RESP. CIVIL EXTRAC. DERIVADA DE PAGO DE ARREGLOS A INMUEBLE	1	0,68%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	1	0,68%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL- DESPIDO Y DENUNCIA PENAL	2	1,35%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL HURTO DE VEHICULO	1	0,68%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DESCARGA ELECTRICA	2	1,35%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL-COBRO DE LO NO DEBIDO	1	0,68%

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	1	0,68%
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL- PERJUICIOS	9	6,08%
RESP. CONTRACTUAL INCUMPLIMIENTO DE MANDATO	1	0,68%
RESPONSABILIDAD MEDICA	3	2,03%
RESPONSABILIDAD MEDICA - MALA PRAXIS	7	4,73%
RESPONSABILIDAD MEDICA - NEGLIGENCIA	11	7,43%
RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO Y PAGO DE CANONES	3	2,03%
RESTITUCION DE INMUEBLE EN COMODATO PREARIO	2	1,35%
RESTITUCION DE LA POSESION DE INMUEBLE	5	3,38%
SIMULACION COMPRAVENTA DE VEHICULO	1	0,68%
VENTA DE BIEN EN COMUNIDAD - INMUEBLE	2	1,35%

Grafico 67. PRIMER GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (30%) – AÑO 2011



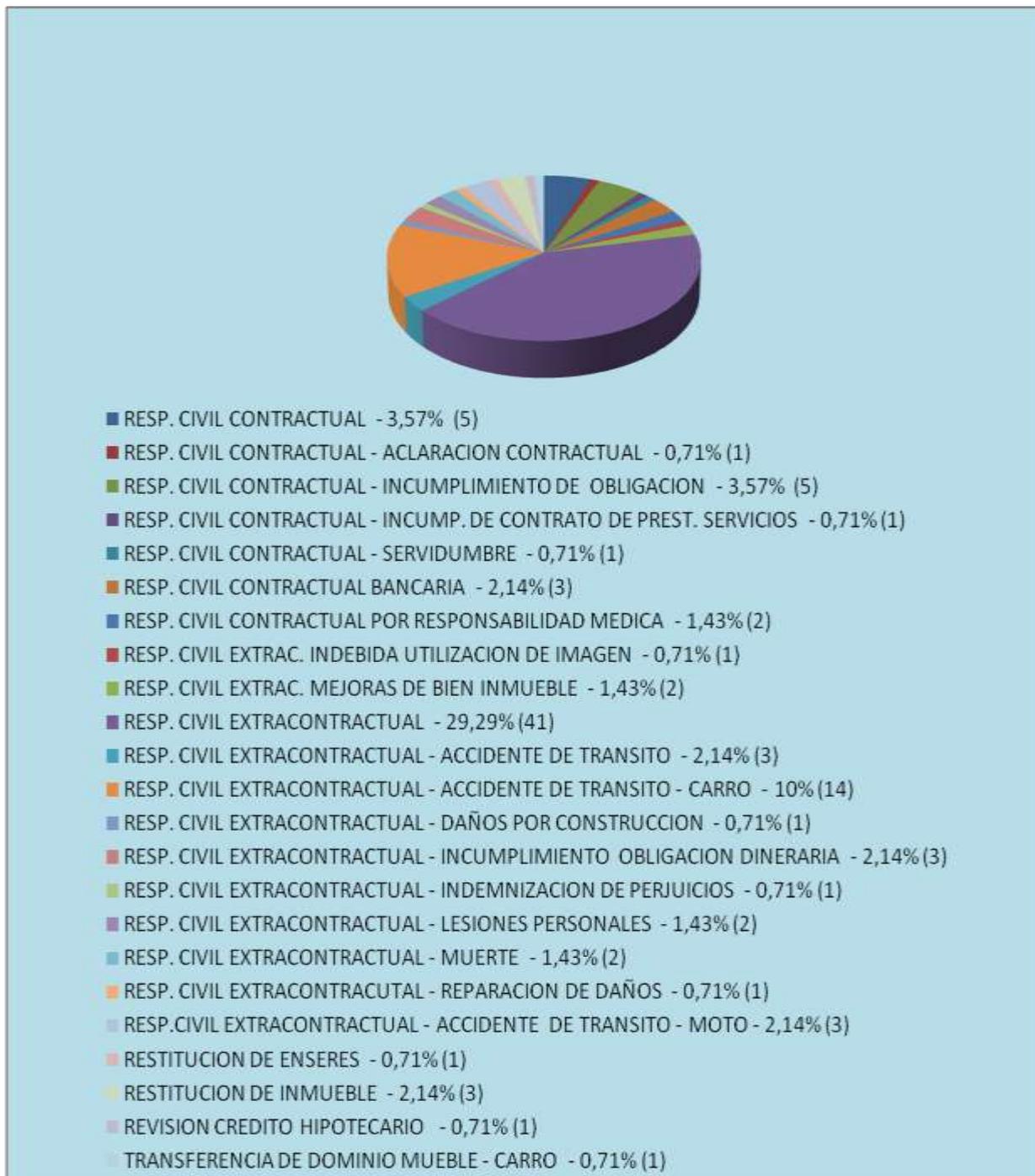
***TOTAL DE SOLICITUDES PRIMER GRUPO (CIVIL 30%): 42**

Tabla 4. TABLA DEL SEGUNDO GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (70%) – AÑO 2011

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
RESP. CIVIL CONTRACTUAL	5	3,57%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL ACLARACION CONTRACTUAL	1	0,71%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL – INCUMP. DE OBLIGACION	5	3,57%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - INCUMP. DE CONT. DE PREST. SERVICIOS	1	0,71%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - SERVIDUMBRE	1	0,71%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL BANCARIA	3	2,14%
RESP. CIVIL CONT. POR RESPONSABILIDAD MEDICA	2	1,43%
RESP. CIVIL EXTRAC. INDEBIDA UTILIZACION DE IMAGEN	1	0,71%
RESP. CIVIL EXTRAC. MEJORAS DE BIEN INMUEBLE	2	1,43%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	41	29,29%
RESP. CIVIL EXTRAC.- ACCIDENTE DE TRANSITO	3	2,14%
RESP. CIVIL EXTRAC. - ACCIDENTE DE TRANSITO - CARRO	14	10,00%
RESP. CIVIL EXTRAC. - DAÑOS POR CONSTRUCCION	1	0,71%
RESP. CIVIL EXTRAC. – INCUMP. OBLIGACION DINERARIA	3	2,14%
RESP. CIVIL EXTRAC. - INDEMNIZACION DE PERJUICIOS	1	0,71%

RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - LESIONES PERSONALES	2	1,43%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - MUERTE	2	1,43%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - REPARACION DE DAÑOS	1	0,71%
RESP. CIVIL EXTRAC. - ACCIDENTE DE TRANSITO - MOTO	3	2,14%
RESTITUCION DE ENSERES	1	0,71%
RESTITUCION DE INMUEBLE	3	2,14%
REVISION CREDITO HIPOTECARIO	1	0,71%
TRANSFERENCIA DE DOMINIO MUEBLE - CARRO	1	0,71%

Grafico 68. SEGUNDO GRUPO DE SOLICITUDES EN CIVIL (70%) – AÑO 2011



***TOTAL DE SOLICITUDES SEGUNDO GRUPO (CIVIL 70%): 98**

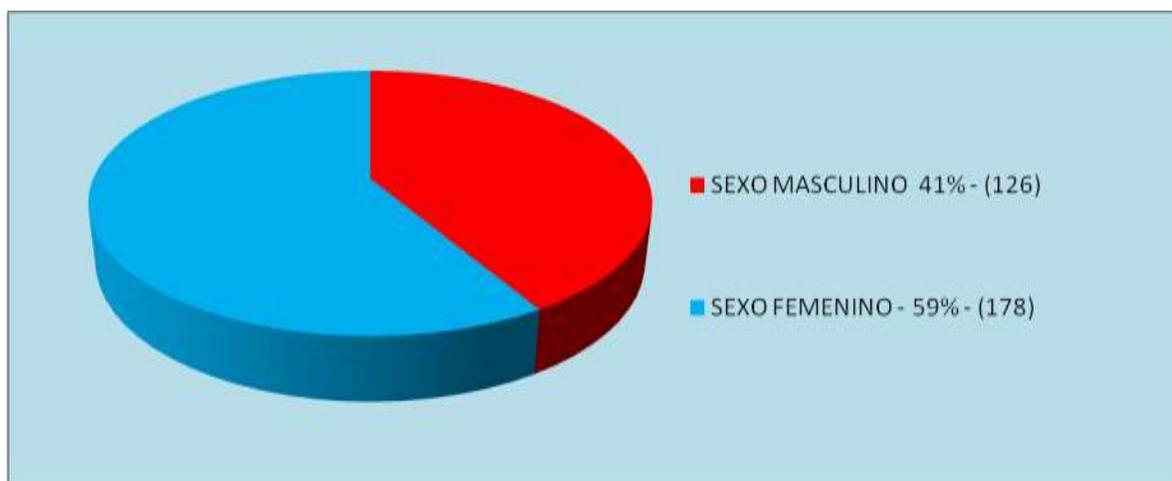
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, en materia civil, en el año 2011, el 22% de los asuntos conciliados, fueron Incumplimiento de Obligaciones Dinerarias, asunto este, del cual no se pudo determinar cuál fue su origen. Le sigue, Incumplimiento de Contrato de Arrendamiento, con un 14%, y por último encontramos la Responsabilidad Civil Extracontractual, con 6 solicitudes que corresponden a un 12%, de la cual no se evidenció el origen.

5. AÑO 2012 - NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS: 304

5.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2012

SEXO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
MASCULINO	126	41%
FEMENINO	178	59%

Grafico 69. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2012, la mayoría fueron ejecutadas por mujeres, con un porcentaje del 59% correspondiente a 178 solicitudes, contra 126 solicitudes hechas por hombres, correspondiente al 41%, sobre un total de 304 solicitudes.

5.2 ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2012

SOLICITUDES POR ESTRATO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
UNO	65	21,38%
DOS	126	41,45%
TRES	33	10,86%
CUATRO	7	2,30%
CINCO	12	3,95%
SEIS	1	0,33%
OTROS MUNICIPIOS	22	7,24%
INDETERMINADO	38	12,50%

Grafico 70. ESTRATO DEL CITANTE - AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2012, la mayoría de los citantes pertenecían al estrato dos (2) con ciento veintiséis (126) solicitudes equivalentes a un porcentaje del 41,45%,

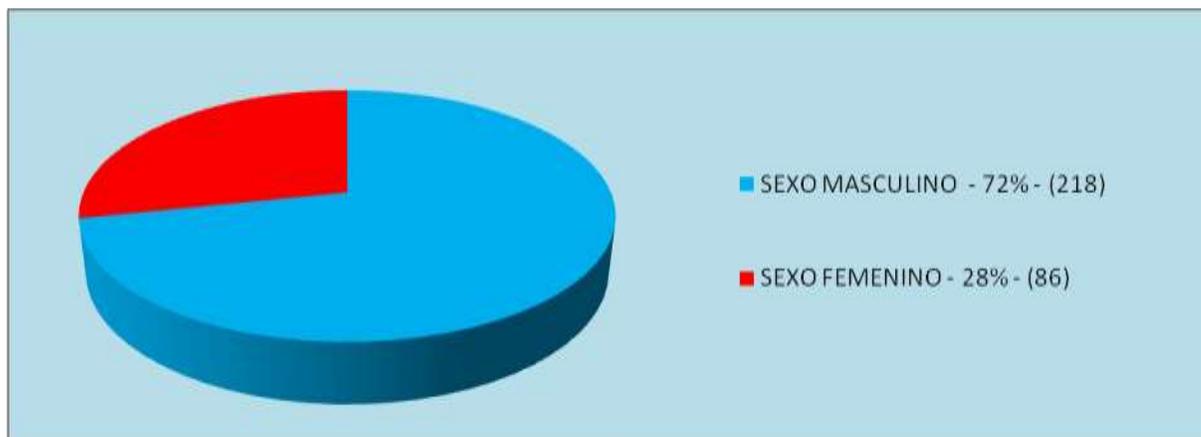
seguidas de las realizadas por personas del estrato uno (1), las cuales realizaron sesenta y cinco (65) para un porcentaje del 21,38% sobre un total de 304 solicitudes.

Otro 12,50% de las solicitudes no aportaron los documentos necesarios para establecer el estrato al cual pertenecían los citantes, por lo cual se clasificaron como de estrato INDETERMINADO con un número equivalente a 38 solicitudes.

5.3 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2012

SEXO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MASCULINO	218	72%
FEMENINO	86	28%

Grafico 71. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO - AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de citaciones solicitadas al Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena en el año 2012, la mayoría

de los citados fueron hombres, con un porcentaje del 72% correspondiente a 218 solicitudes contra un porcentaje del 28% equivalente a un número de 86 solicitudes, sobre un total de 304.

5.4 ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2012

SOLICITUDES POR ESTRATO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
UNO	63	20,72%
DOS	85	27,96%
TRES	26	8,55%
CUATRO	5	1,64%
CINCO	17	5,59%
SEIS	1	0,33%
OTROS MUNICIPIOS	19	6,25
INDETERMINADO	88	28,95%

Grafico 72. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2012, los estratos uno (1) y dos (2), encabezaron el mayor porcentaje de citados correspondiendo a un monto de 63 solicitudes con un porcentaje del 20,71% y 85 solicitudes con un porcentaje de 27,96% respectivamente, sobre un total de 304 solicitudes.

Al 28,95% restante, el más alto de los porcentajes, no se le pudo establecer el estrato al cual pertenecía, debido a que no se aportaron los documentos necesarios para determinarlo, por lo cual se clasificaron como de estrato INDETERMINADO.

5.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2012

RANGOS DE EDADES DE CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
COMPRENDIDOS ENTRE 0 A 18 AÑOS	0	0%
COMPRENDIDOS ENTRE 18 A 30 AÑOS	43	14 %
COMPRENDIDOS ENTRE 31 A 40 AÑOS	43	14 %
COMPRENDIDOS ENTRE 41 A 50 AÑOS	35	12 %
COMPRENDIDOS ENTRE 51 A 65 AÑOS	50	16 %
COMPRENDIDOS ENTRE 65 AÑOS EN ADELANTE	13	4%
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	120	39%

Grafico 73. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

De la grafica anterior se puede concluir que la edad promedio de los citantes, que solicitaron los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, en el año 2012, se encuentra en el rango comprendido entre 51 a 65 años de edad con un total de 50 solicitudes equivalente al 16%, para aquellos casos en que fue posible determinarla, sobre un total de 304 solicitudes.

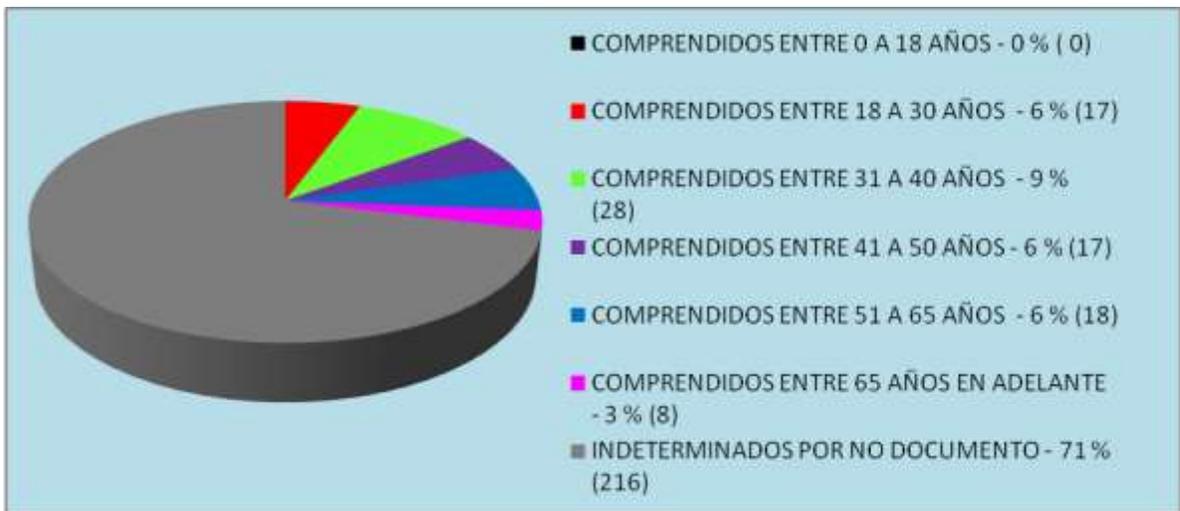
Sin embargo, el porcentaje mayoritario de estos rangos, corresponden a los casos en los cuales no se pudo determinar la edad de los citantes, cuya cifra es de 120 personas, correspondiente a un 39%.

5.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2012

RANGOS DE EDADES DE CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
COMPREDIDOS ENTRE 0 A 18 AÑOS	0	0%
COMPREDIDOS ENTRE 18 A 30 AÑOS	17	5,59 %

COMPRENDIDOS ENTRE 31 A 40 AÑOS	28	9,21 %
COMPRENDIDOS ENTRE 41 A 50 AÑOS	17	5,59 %
COMPRENDIDOS ENTRE 51 A 65 AÑOS	18	5,92 %
COMPRENDIDOS ENTRE 65 AÑOS EN ADELANTE	8	2,63 %
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	216	71,05%

Grafico 74. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

De la grafica anterior se puede concluir que la edad promedio de los citados, que solicitaron los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, en el años 2012, se encuentra en el rango comprendido entre 31 a 40 años de edad, para aquellos casos en que fue posible determinarla, partiendo del total de 304 solicitudes. Estos casos fueron en total 28, los cuales corresponden al 9,21%, seguidos por una mínima diferencia, de aquellas personas cuya edad oscila entre los 51 a 65 años de edad, que tuvieron 18 citaciones, equivalentes a un 5,92%. Sin embargo, el porcentaje mayoritario de estos rangos, corresponden a los casos

en los cuales no se pudo determinar la edad de los citados, cuya cifra es de 216 personas, para un 71,05%.

5.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2012

RESULTADO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION SOLICITADA	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUERDO	115	37,83%
NO ACUERDO	122	40,13%
ACUERDO PARCIAL	1	0,33%
INASISTENCIA DEL CITANTE	0	0%
INASISTENCIA DEL CITADO	66	21,71%
INASISTENCIA DE AMBAS PARTES	0	0%

Gráfico 75. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS - AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

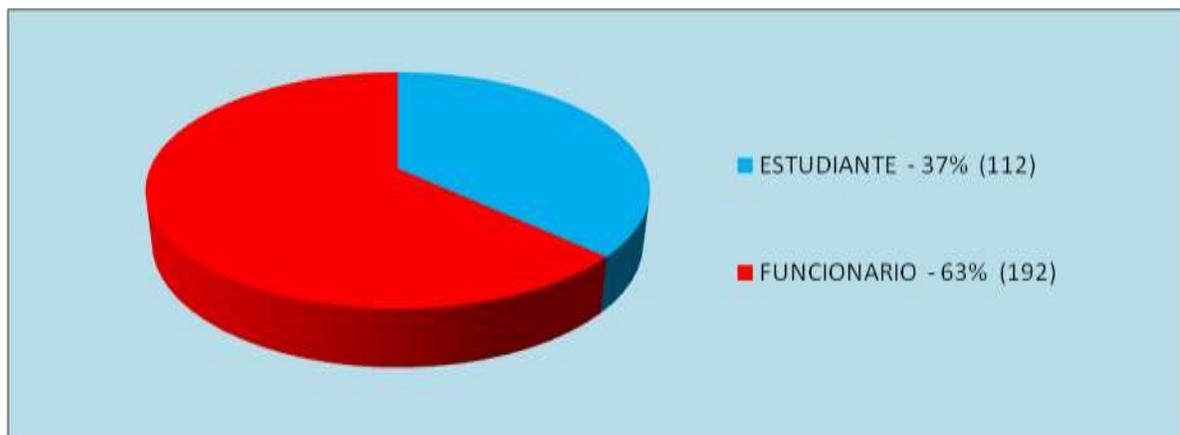
De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el año 2012, que fueron en total 304, la mayoría, específicamente 122 de

ellas, equivalentes al 40,13% de dicho total, no se logro llegar a ningún acuerdo, seguido por un porcentaje de 37,83% equivalente a 115 solicitudes de conciliación las cuales llegaron a feliz término con un acuerdo. Por otro lado, hubo un número significativo de “inasistencias del citado” con 66 de estos resultados, que equivalen a un 21,71%, frente a unos pocos acuerdos, que suman 14, correspondientes al 13% del total.

5.8 ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2012

ATENCION DE LA SOLICITUD	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTUDIANTE	112	37%
FUNCIONARIO	192	63%

Grafico 76. ATENCION DE SOLICITUDES - AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

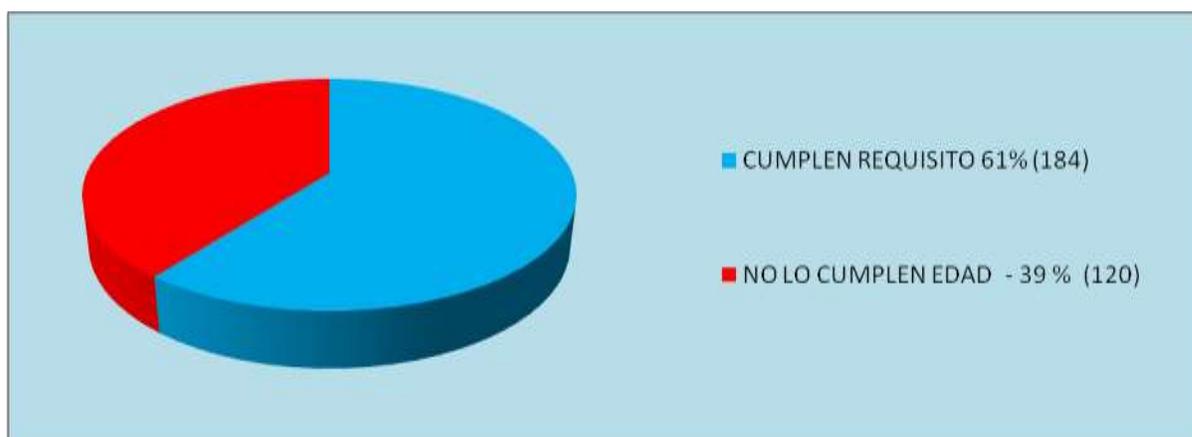
De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el año 2012, que fueron en total 304, la mayoría, específicamente 192 de ellas,

equivalentes al 63% de dicho total, fueron atendidas por funcionarios del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de Cartagena, dejando un sobrante del 37% equivalente a 112 solicitudes atendidas por el estudiantado.

5.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2012

REQUISITO CEDULA DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLE EL REQUISITO	184	61%
NO LO CUMPLE	120	39 %

Grafico 77. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE - AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

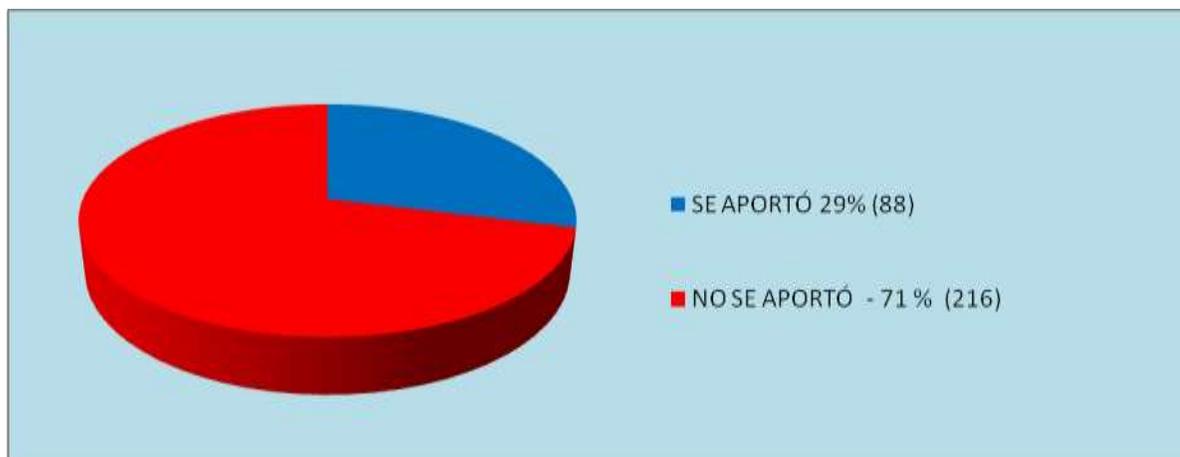
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2012, con un total de 304 solicitudes, 184 de ellas, que equivalen al 61% de los citantes, aportaron la copia de la Cedula que se debe a llegar con la solicitud, contra 120 solicitudes equivalentes al 39% de personas que no aportaron su documento con la solicitud, reflejando de igual manera un

porcentaje relativamente alto en la falta de aportación del documento de identidad de los solicitantes.

5.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2012

SE APORTÓ DOCUMENTO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTÓ	88	29%
NO SE APORTÓ	216	71 %

Grafico 78. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO - AÑO 2012



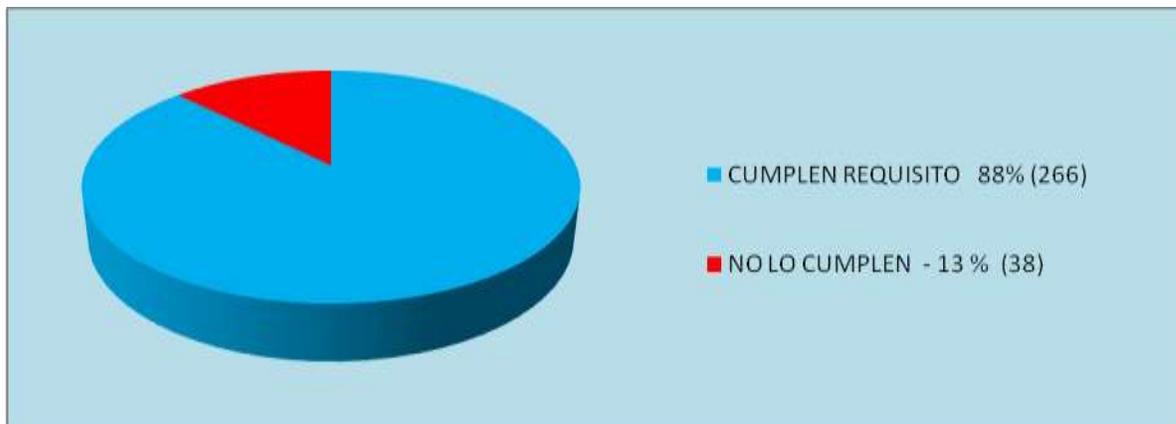
***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2012, a 216 equivalentes a un 71% de los citados no se les aportaron documento de identidad sobre un total de 304 solicitudes de conciliación, dejando un restante de 88 solicitudes correspondiente a un 29% que cumplieron con el requisito de aportar el documento de identidad.

5.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2012

REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLE EL REQUISITO	266	88%
NO LO CUMPLE	38	13 %

Grafico 79. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE - AÑO 2012



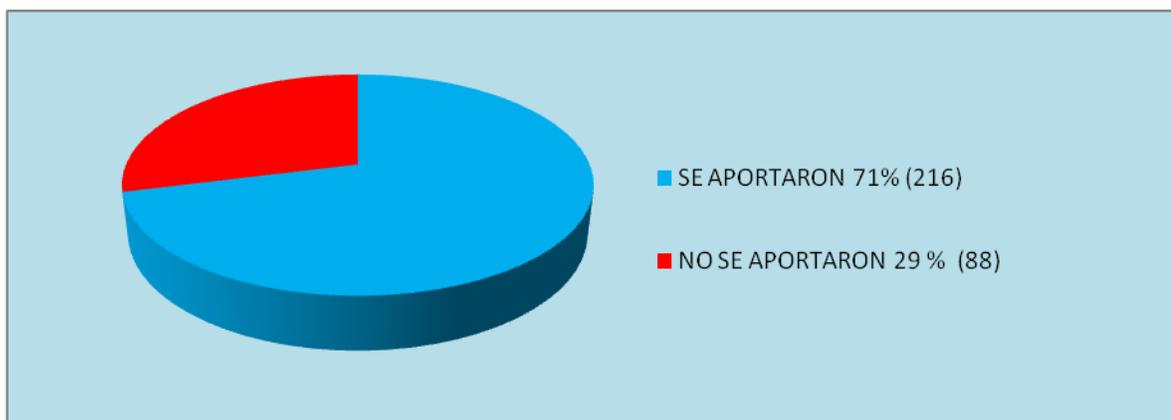
***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2012, las cuales suman un total de 304, 266 de ellas, que equivalen al 88% de los citantes, aportaron un recibo de servicios públicos, como se requiere que se anexen a la solicitud frente a un 13% equivalente a 38 personas a las cuales no se les pudo determinar su estrato por la falta de constancia de recibo de servicios públicos.

5.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2012

SE APORTARON DOCUMENTOS QUE ESTABLECIERAN EL ESTRATO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTARON	216	71%
NO SE APORTARON	88	29 %

Grafico 80. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – AÑO 2012



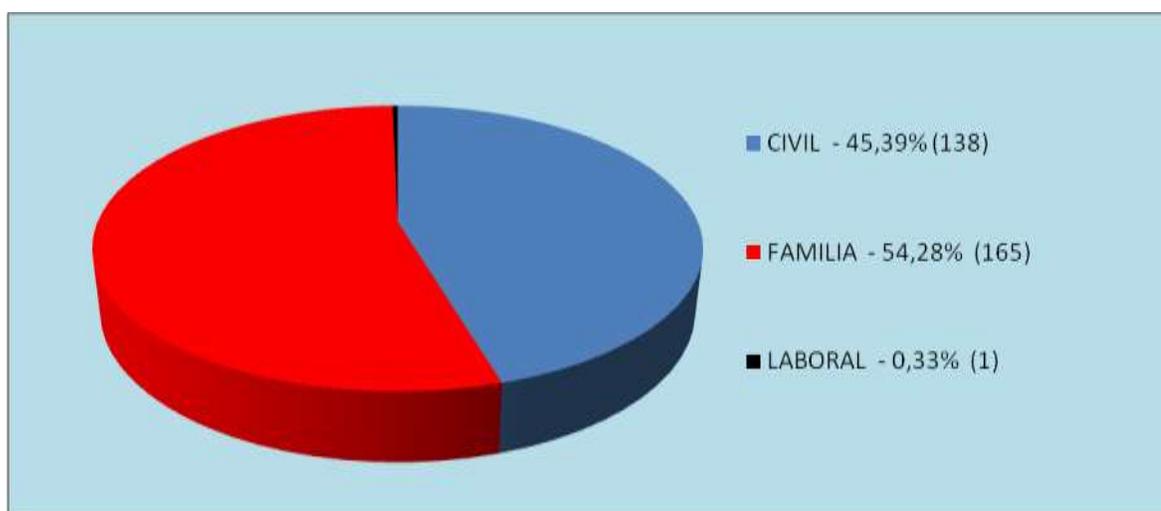
***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas en el año 2012, a 216 de 304 de estas, equivalentes al 71% de los citados, se les pudo determinar el estrato ya que aportaron documentos que permitieran establecer el mismo. Por otro lado hubo un 29% equivalente a 88 citados a los cuales se les fue imposible determinar su estrato debido a la falta de evidencia de documento de servicio público.

5.13 SOLICITUDES POR AREA – AÑO 2012

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
CIVIL	138	45,39%
FAMILIA	165	54,28%
LABORAL	1	0,33%

Grafico 81. SOLICITUDES POR AREA – AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES: 304**

La grafica anterior representa cuales fueron las aéreas sobre las cuales se solicitaron audiencias de conciliación en el año 2012. De estas, la que más solicitudes tramitó, fue el área de familia con un 54,28% del total recibido, equivalente a 165 solicitudes; seguida de civil, con un 45,39%, discriminado en otras 138.

Del área laboral solo se tuvo un caso, que alcanzó a ocupar un 0,33% dentro del total de solicitudes de conciliación recibidas en el año 2012.

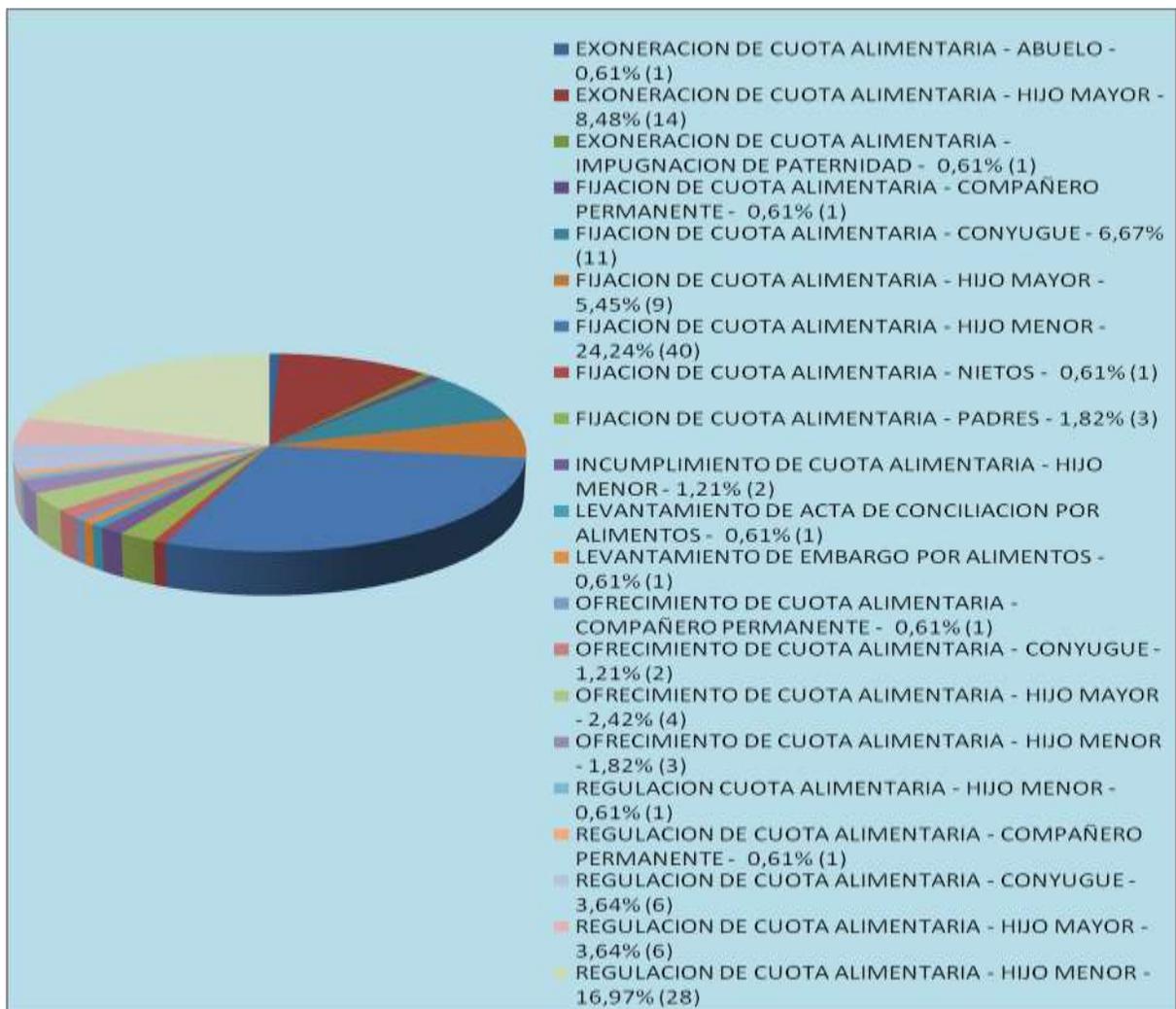
5.14 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 165

Tabla 5. FAMILIA – SOLICITUDES: 137

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
EXON. CUOTA ALIMENTARIA - ABUELO	1	0,61%
EXON. CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MAYOR	14	8,48%
EXON. CUOTA ALIM. - IMPUGNACION PATERNIDAD	1	0,61%
FIJAC. CUOTA ALIMENT. – COMP.PERMANENTE	1	0,61%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - CONYUGUE	11	6,67%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MAYOR	9	5,45%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MENOR	40	24,24%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - NIETOS	1	0,61%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - PADRES	3	1,82%
INCUMP. CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MENOR	2	1,21%
CONCILIACION POR ALIMENTOS	1	0,61%
LEVANTAMIENTO DE EMBARGO POR ALIMENTOS	1	0,61%
OFRECIMIENTO CUOTA ALIMENT. – COMP.PERM.	1	0,61%
OFRECIMIENTO CUOTA ALIMENTARIA -	2	1,21%

CONYUGUE		
OFRECIMIENTO CUOTA ALIMENT. - HIJO MAYOR	4	2,42%
OFRECIMIENTO CUOTA ALIMENT. - HIJO MENOR	3	1,82%
REGULACION CUOTA ALIMENT. - HIJO MENOR	29	17,68%

Grafico 82. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – PARTE 1-2012



***TOTAL SOLICITUDES EN FAMILIA: GRAFICA 1: 137**

En la grafica anterior, podemos notar que los asuntos que más se trataron en el centro de conciliación de la universidad de Cartagena fueron, en su orden: Fijación De Cuota Alimentaria de Hijo Menor, regulación cuota alimentaria de hijo menor y exoneración de cuota alimentaria de hijo mayor.

Tabla 6. FAMILIA – TOTAL SOLICITUDES: 28 (16,97%)

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE DIVORCIO	1	0,61%
DEVOLUCION DE DINEROS APORTES PENSIONALES	1	0,61%
DISOLUCION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL	3	1,82%
DISOLUCION DE UNION MARITAL DE HECHO	1	0,61%
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	4	2,42%
LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL	1	0,61%
PERMISO DE SALIDA DEL PAIS - HIJO	1	0,61%
RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD - HIJO MENOR	1	0,61%
RECONOCIMIENTO DE UNION MARITAL DE HECHO	12	7,27%
REGULACION DE VISITAS - HIJO MENOR	2	1,21%
SUSTITUCION PENSIONAL	1	0,61%

Grafico 83. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – PARTE 2- AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES EN FAMILIA: GRAFICA 2 (28)**

De la grafica anterior se puede concluir, una vez reunimos la información por ella suministrada, con la de la grafica 1 de familia, que los asuntos que más se trataron en el centro de conciliación de la universidad de Cartagena, en el año 2012, fueron, en su orden: Fijación De Cuota Alimentaria de Hijo Menor, con 40 solicitudes, equivalentes al 24,24%, Regulación de Cuota Alimentaria de Hijo Menor, con 29 solicitudes que conforman el 17,68%, seguida de las 14 realizadas por Exoneración de Cuota Alimentaria de Hijo Mayor, que acumulan un 8,48%, y por ultimo según la segunda grafica, estaría el Reconocimiento de Unión Marital de Hecho, con 12 solicitudes, para integrar el 7,27% del total.

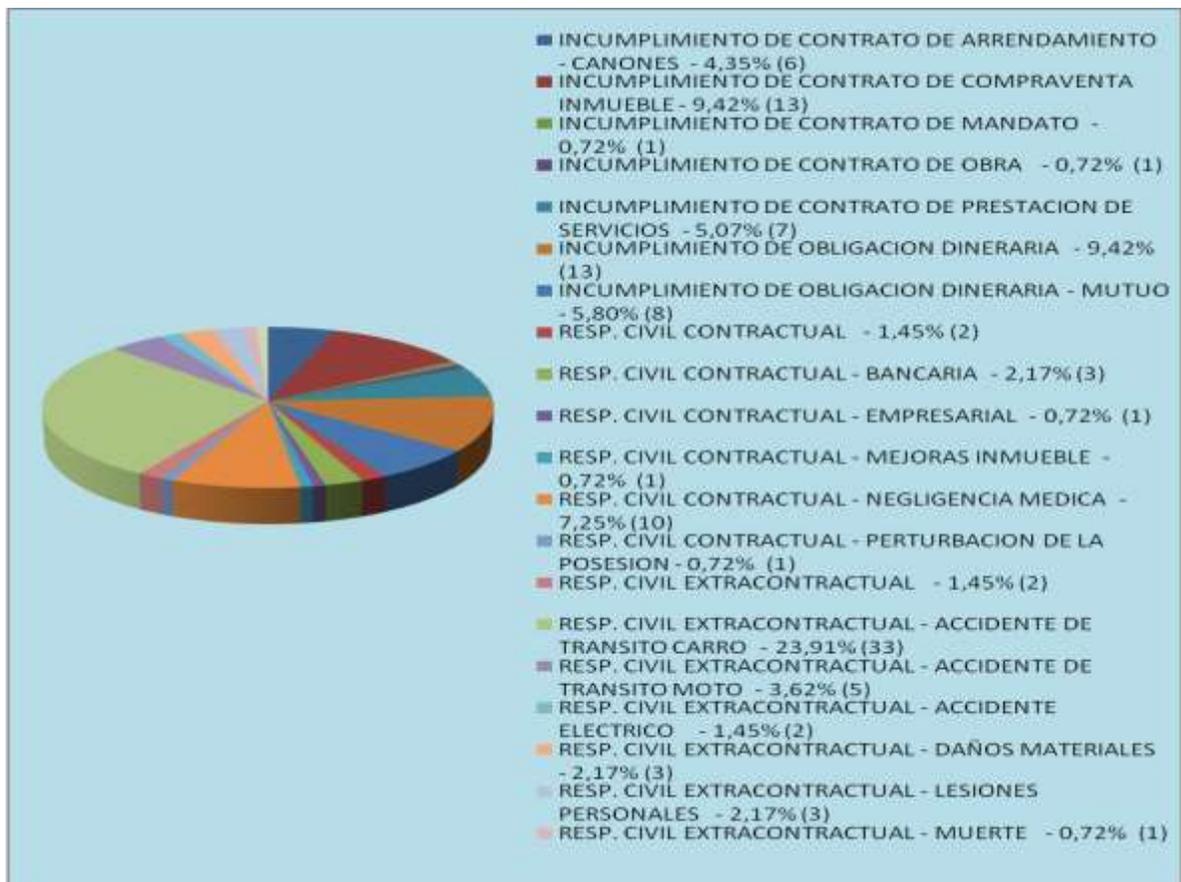
**5.15 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL:
138**

Tabla 7. CIVIL – TOTAL SOLICITUDES: 117 (84,78%)

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
INCUMP. CONT. DE ARRENDAMIENTO - CANON	6	4,35%
INCUMP. CONTRATO DE COMPRAVENTA INMUEBLE	13	9,42%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE MANDATO	1	0,72%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA	1	0,72%
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	7	5,07%
INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACION DINERARIA	13	9,42%
INCUMP. DE OBLIGACION DINERARIA - MUTUO	8	5,80%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL	2	1,45%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - BANCARIA	3	2,17%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - EMPRESARIAL	1	0,72%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - MEJORAS INMUEBLE -	1	0,72%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - NEGLIGENCIA MEDICA	10	7,25%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - PERTURBACION DE LA POSESION	1	0,72%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2	1,45%
RESP. CIVIL EXTRACONT. – ACCID. DE	33	23,91%

TRANSITO CARRO		
RESP. CIVIL EXTRACONT. – ACCID. DE TRANSITO MOTO	5	3,62%
RESP. CIVIL EXTRACONT. - ACCIDENTE ELECTRICO	2	1,45%
RESP. CIVIL EXTRACONT. - DAÑOS MATERIALES	3	2,17%
RESP. CIVIL EXTRACONT. - LESIONES PERSONALES	3	2,17%
RESP. CIVIL EXTRACONT. - MUERTE	1	0,72%

Grafico 84. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE CIVIL – PARTE 1- AÑO 2012

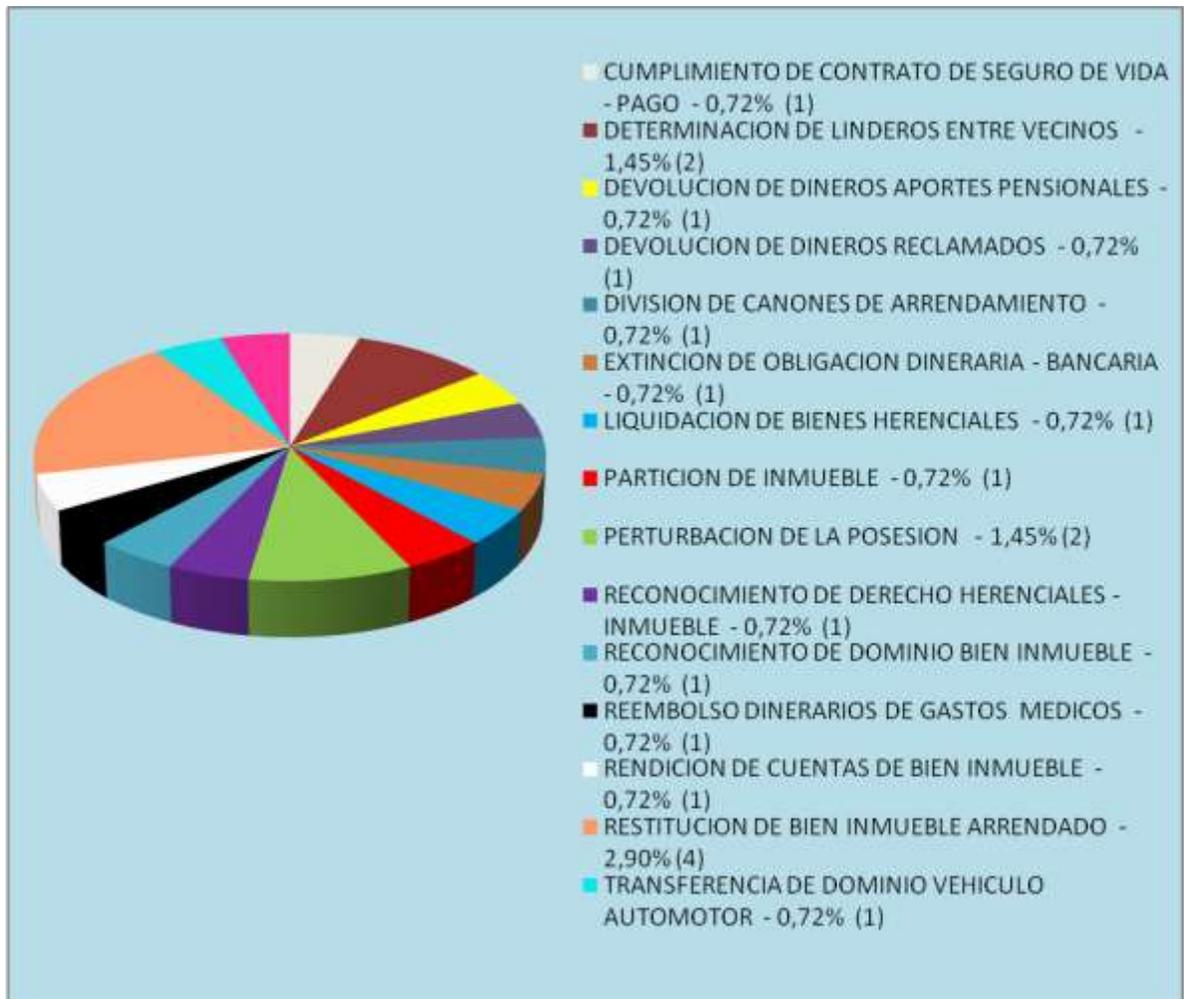


***TOTAL DE SOLICITUDES EN CIVIL: GRAFICA 1 (117)**

Tabla 8. CIVIL – TOTAL SOLICITUDES: 21 (15,22%)

ASUNTO	CANTIDA D	PORCENTAJ E
CUMPLIMIENTO DE CONT. SEGURO DE VIDA - PAGO	1	0,72%
DETERMINACION DE LINDEROS ENTRE VECINOS	2	1,45%
DEVOLUCION DE DINEROS APORTES PENSIONALES	1	0,72%
DEVOLUCION DE DINEROS RECLAMADOS	1	0,72%
DIVISION DE CANONES DE	1	0,72%
EXTINCION DE OBLIGACION DINERARIA - BANCARIA	1	0,72%
LIQUIDACION DE BIENES HERENCIALES	1	0,72%
PARTICION DE INMUEBLE	1	0,72%
PERTURBACION DE LA POSESION	2	1,45%
RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HERENCIALES SOBRE BIEN INMUEBLE	1	0,72%
RECONOCIMIENTO DE DOMINIO BIEN INMUEBLE	1	0,72%
REEMBOLSO DINEROS DE GASTOS MEDICOS	1	0,72%
RENDICION DE CUENTAS DE BIEN INMUEBLE	1	0,72%
RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	4	2,90%
TRANSFERENCIA DE DOMINIO VEHICULO AUTOMOTOR	1	0,72%
VENTA DE BIEN INMUEBLE COMUN	1	0,72%

Grafico 85. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE CIVIL – PARTE 2- AÑO 2012



***TOTAL DE SOLICITUDES EN CIVIL: GRAFICA 2 (21)**

De las graficas anteriores se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, en materia civil, en el año 2012, 33 de ellas, de un total de 138, las cuales equivalen al 23,91% de los asuntos conciliados, fueron catalogadas bajo el asunto: “Responsabilidad Civil Extracontractual por Accidente de Tránsito”, asunto este, que encabeza el mayor porcentaje de solicitudes de conciliación realizadas en el área de civil.

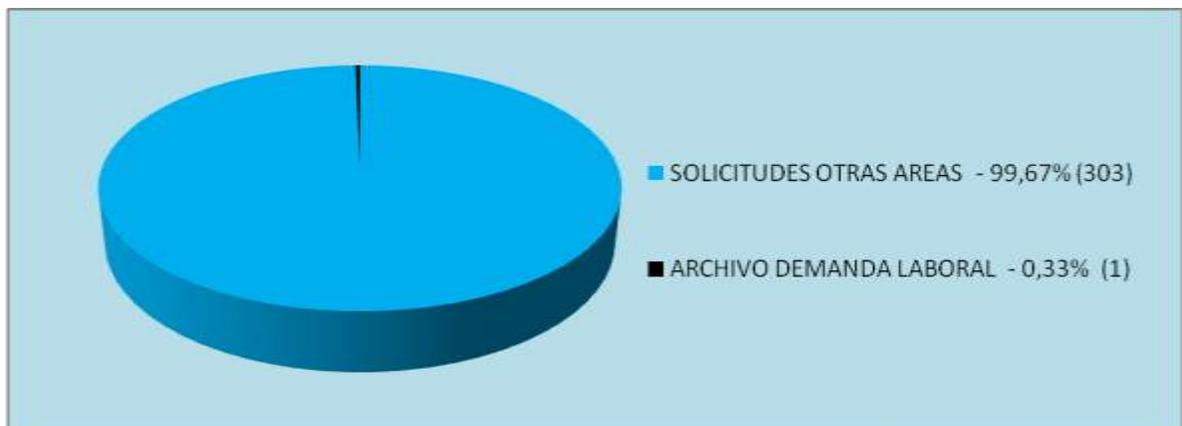
Siguiendo el orden de asuntos de mayor demanda, el segundo asunto solicitado, fue Incumplimiento de Contrato de Compraventa Inmueble, con 13 solicitudes, equivalentes a un 9,42%, sobre este asunto, se encontró en contadas ocasiones el motivo del incumplimiento y por último encontramos el Incumplimiento de Obligación Dineraria, con 13 solicitudes, equivalentes a un 9,42%, sobre los cuales fue imposible determinar la causa generadora de tal incumplimiento.

ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE LABORAL

15.16 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE LABORAL: 1

SOLICITUDES OTRAS AREAS	303	99,67%
ARCHIVO DEMANDA LABORAL	1	0,33%

Grafico 86. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE LABORAL



***TOTAL DE SOLICITUDES EN LABORAL: 1**

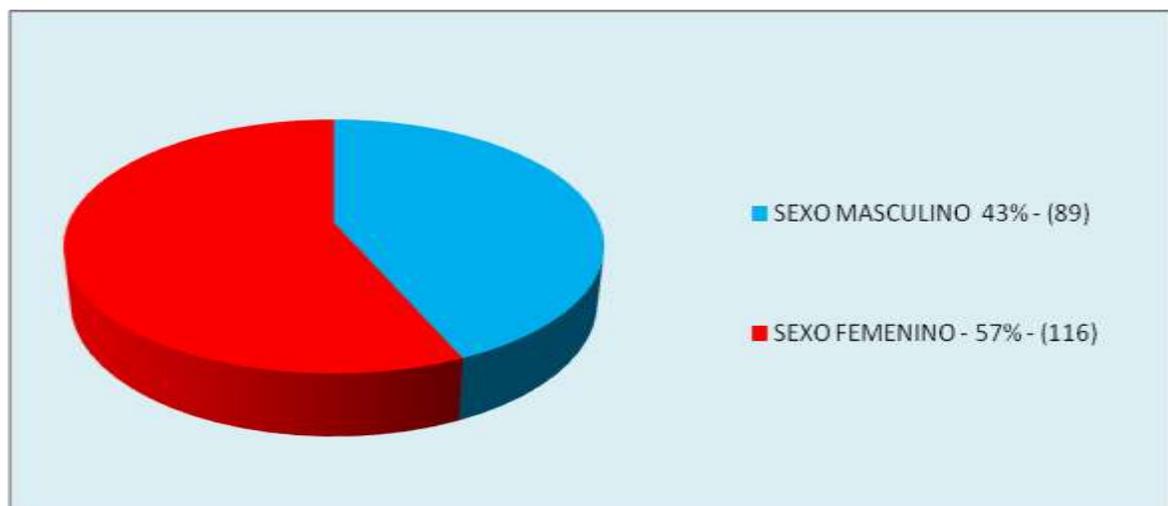
De la anterior grafica podemos observar que del grosso de las solicitudes de conciliación allegadas al centro, durante todo el año 2012, solo el 0,33% equivalente a una (1) solicitud hace parte del área de laboral, mientras que el 99,67% equivalente a 303 solicitudes de conciliación, hacen parte del área de civil y de familia.

6. AÑO 2013 - NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS: 205

6.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -1^{er} SEMESTRE 2013

SEXO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SEXO MASCULINO	89	43%
SEXO FEMENINO	116	57%

Grafico 87. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO -1^{er} SEMESTRE 2013



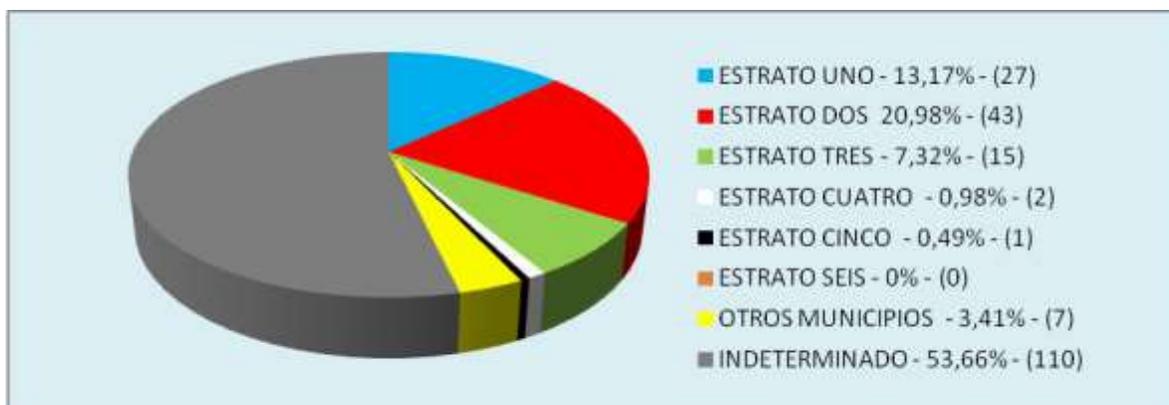
***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas durante el primer semestre del año 2013, la mayoría fueron ejecutadas por mujeres, con un porcentaje del 57% correspondiente a 116 solicitudes, sobre un total de 205. El otro 43% restante correspondió a las solicitudes hechas por hombres, las cuales sumaron 89.

6.2 ESTRATO DEL CITANTE – 1^{er} SEMESTRE 2013

SOLICITUDES POR ESTRATO DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTRATO UNO	27	13,17%
ESTRATO DOS	43	20,98%
ESTRATO TRES	15	7,32%
ESTRATO CUATRO	2	0,98%
ESTRATO CINCO	1	0,49%
ESTRATO SEIS	0	0%
OTROS MUNICIPIOS	7	3,41%
INDETERMINADO	110	53,66%

Grafico 88. ESTRATO DEL CITANTE – 1^{er} SEMESTRE 2013



***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

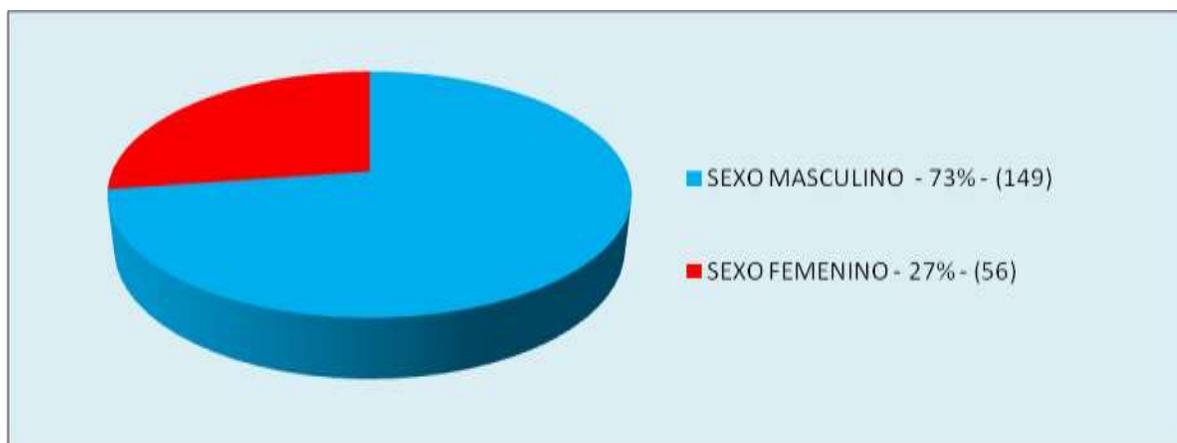
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas durante el primer semestre del año 2013, la mayoría de los citantes pertenecían al estrato 2 con 43 solicitudes equivalentes a un porcentaje del 20,98%, seguidas de las realizadas por personas del estrato 1, las cuales realizaron 27, para un porcentaje del 13,17% sobre un total de 205 solicitudes.

Por otro lado queda en evidencia una alarmante cifra del 53,66% equivalente a 110 solicitudes de conciliación a las cuales no se logro determinar el estrato por falta de constancia de los correspondientes documentos necesarios, las cuales se clasificaron como INDETERMINADO.

6.4 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO – 1^{er} SEMESTRE 2013

SEXO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SEXO MASCULINO	149	73%
SEXO FEMENINO	56	27%

Grafico 89. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO – 1^{er} SEMESTRE 2013



TOTAL DE SOLICITUDES: 205

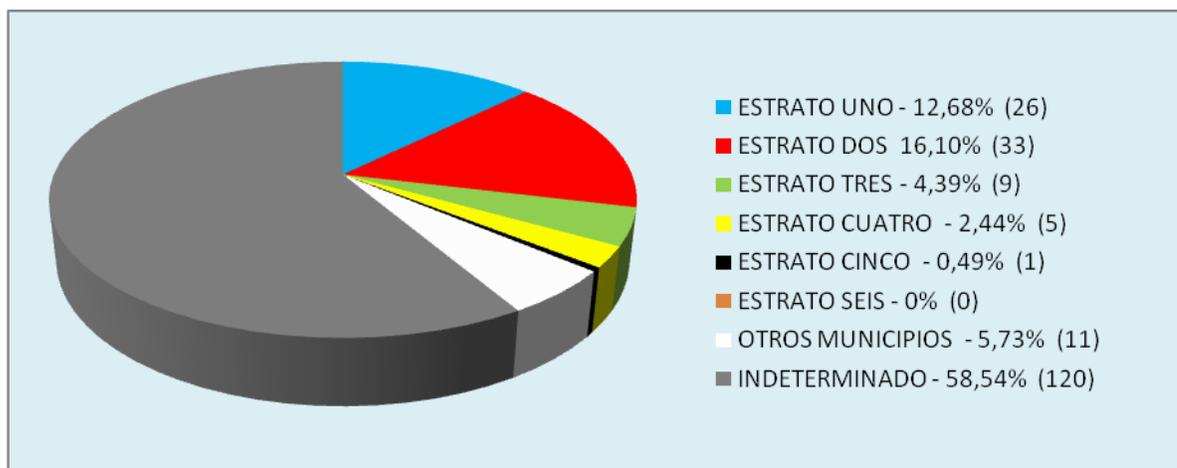
De la grafica anterior se puede concluir que del total de citaciones solicitadas al Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena durante el primer semestre del año 2013, la mayoría de los citados fueron hombres, con un porcentaje del 73% correspondiente a 149 solicitudes, sobre un total de 205. A su vez, las mujeres

fueron citadas en 56 ocasiones, para consolidar un 27% sobre el total de solicitudes del mencionado año.

6.5 ESTRATO DEL CITADO – 1^{er} SEMESTRE 2013

ESTRATO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTRATO UNO	26	12,68%
ESTRATO DOS	33	16,10%
ESTRATO TRES	9	4,39%
ESTRATO CUATRO	5	2,44%
ESTRATO CINCO	1	0,49%
ESTRATO SEIS	0	0%
OTROS MUNICIPIOS	11	5,73%
NDETERMINADO	120	58,54%

Grafico 90. ESTRATO DEL CITADO - AÑO 2013



***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas durante el primer semestre del año 2013, a 33 de 205, que equivalen al 16,10% de los citados, fueron determinados como estrato 2, siendo este estrato el

de mayor número de solicitudes, seguido del estrato 1 con el 12,68% equivalente a 26 solicitudes. Sin embargo no se les fue posible determinar el estrato a 120 citados, correspondiente al 58,54% sobre la base de 205 solicitudes, dejando reflejar la máxima e importante cifra.

6.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – 1^{er} SEMESTRE 2013

RANGOS DE EDADES DE CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
DE 0 A 18 AÑOS	0	0%
DE 18 A 30 AÑOS	11	5,37%
DE 31 A 40 AÑOS	15	7,32%
DE 41 A 50 AÑOS	17	8,29 %
DE 51 A 65 AÑOS	16	7,80%
DE 65 AÑOS EN ADELANTE	2	0,98%
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	144	70,24%

Grafico 91. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – 1^{er} SEMESTRE 2013



***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

De la grafica anterior se puede concluir que la edad promedio de los citantes, que solicitaron los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, durante el primer semestre del año 2013, se encuentra en el rango comprendido

entre 41 a 50 años de edad, para aquellos casos en que fue posible determinarla, partiendo del total de 205 solicitudes. Estos casos fueron en total 17, los cuales corresponden al 8,29%.

Sin embargo, el porcentaje mayoritario de estos rangos, corresponden a los casos en los cuales no se pudo determinar la edad de los citantes, cuya cifra es de 144 personas, para un porcentaje de 70,24%.

6.7 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – 1^{er} SEMESTRE 2013

RANGOS DE EDADES DE CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
DE 0 A 18 AÑOS	0	0%
DE 18 A 30 AÑOS	2	0,98%
DE 31 A 40 AÑOS	4	1,95%
DE 41 A 50 AÑOS	11	5 ,37%
DE 51 A 65 AÑOS	9	4,39 %
DE 65 AÑOS EN ADELANTE	2	0,98%
INDETERMINADOS POR NO DOCUMENTO	177	86,34 %

Grafico 92. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – 1^{er} SEMESTRE 2013



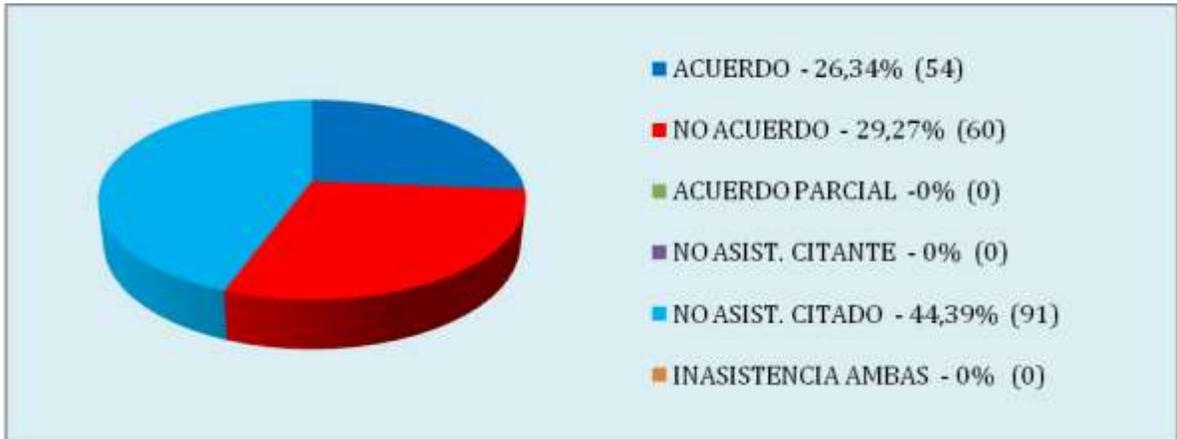
***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

De la grafica anterior se puede concluir que a la gran mayoría de los citados no fue posible determinarle la edad, y por ende incluirlos dentro de uno de los rangos establecidos, porque carecían de documentos que permitieran obtener esta información estableciendo un porcentaje del 86,34% equivalente a 177 solicitudes, sobre un total de 205 en el primer semestre del año. El segundo grupo relevante, no tan mayoritario, el de citados cuya edad promedio, al solicitar los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, en el año 2013, dentro del rango comprendido entre 41 a 50 años de edad, para aquellos casos en que fue posible determinarla, partiendo del total de 205 solicitudes. Estos casos fueron en total 11, los cuales corresponden al 5,37%.

6.8 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS – 1^{er} SEMESTRE 2013

RESULTADO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION SOLICITADA	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUERDO	54	26,34%
NO ACUERDO	60	29,27%
ACUERDO PARCIAL	0	0%
INASISTENCIA CITANTE	0	0%
INASISTENCIA CITADO	91	44,39%
INASISTENCIA AMBAS PARTES	0	0%

Grafico 93. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS – 1er SEMESTRE 2013



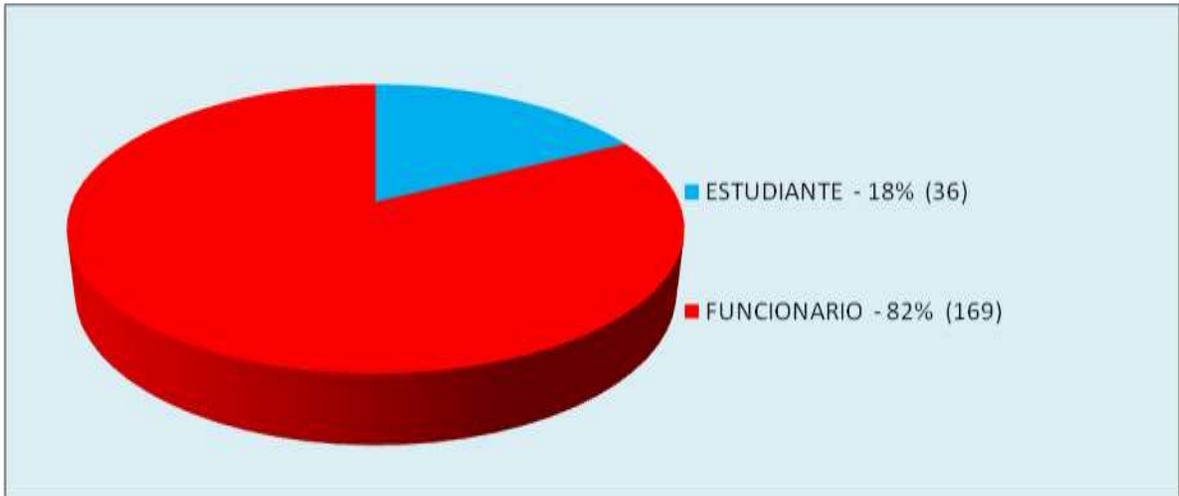
***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el primer semestre del año 2013, que fueron en total 205, se dieron 91 inasistencias de los citados que se traducen en un 44,39%, frente al total. En lo referente a acuerdo y no acuerdos, los resultados fueron muy parejos, así: 54 acuerdos, para un 26,34%, y 60 no acuerdos, para superar por un estrecho margen la cifra anterior, con un 29,27%.

6.9 ATENCION DE SOLICITUDES – 1er SEMESTRE 2013

ATENCION DE LA SOLICITUD	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTUDIANTE	36	18%
FUNCIONARIO	169	82%

Grafico 94. ATENCION DE SOLICITUDES – 1^{er} SEMESTRE 2013



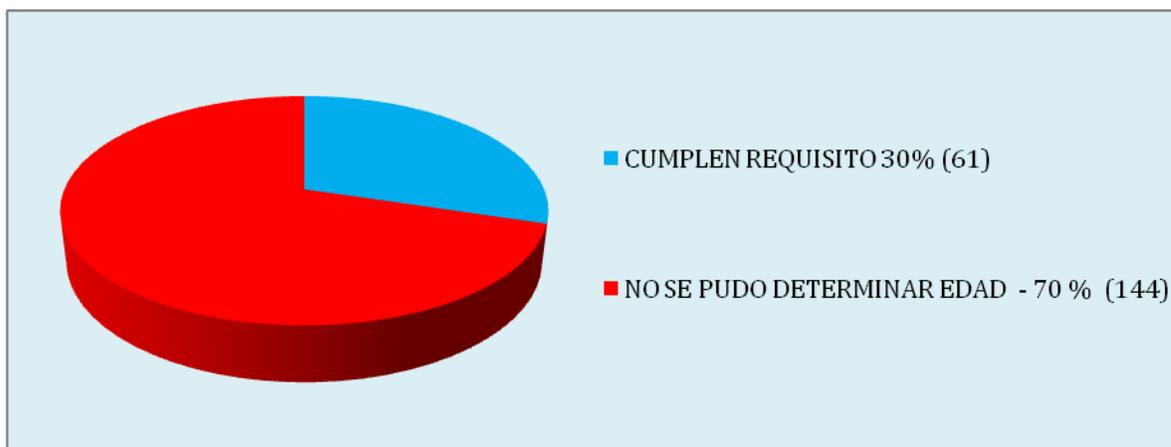
***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el primer semestre del año 2013, la mayoría, específicamente 169 de ellas, equivalentes al 82% de dicho total, fueron atendidas por funcionarios del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de Cartagena. Mientras que de la información recaudada, solo se pudo comprobar, 36 casos atendidos por estudiantes, para un 18%, frente al total de audiencias atendidas.

6.10 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE – 1^{er} SEMESTRE 2013

REQUISITO CEDULA DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLEN REQUISITO	61	30%
NO LO CUMPLEN	144	70 %

Grafico 95. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE – 1^{er} SEMESTRE 2013



***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas durante el primer semestre del año 2013, 144 de ellas, que equivalen al 70% de los citantes, no cumplieron con el requisito de aportar la copia de la Cedula que se debe allegar con la solicitud, mientras que el otro 30% restante, el cual equivale a 61 solicitudes, aportaron debidamente el documento de identidad.

6.11 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO – 1^{er} SEMESTRE 2013

SE APORTÓ DOCUMENTO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTÓ	28	14%
NO SE APORTÓ	177	86 %

Grafico 96. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO – 1^{er} SEMESTRE 2013



***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas durante el primer semestre del año 2013, a 177 de ellas, que equivalen al 86% de los citados no se les aportaron documento de identidad, mientras que al 14% restante, correspondiente a 28 solicitudes, si se les aportó.

6.12 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE – 1^{er} SEM 2013

REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CITANTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CUMPLEN REQUISITO	95	46%
NO LO CUMPLEN	110	54 %

Grafico 97. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE – 1^{er} SEMESTRE 2013



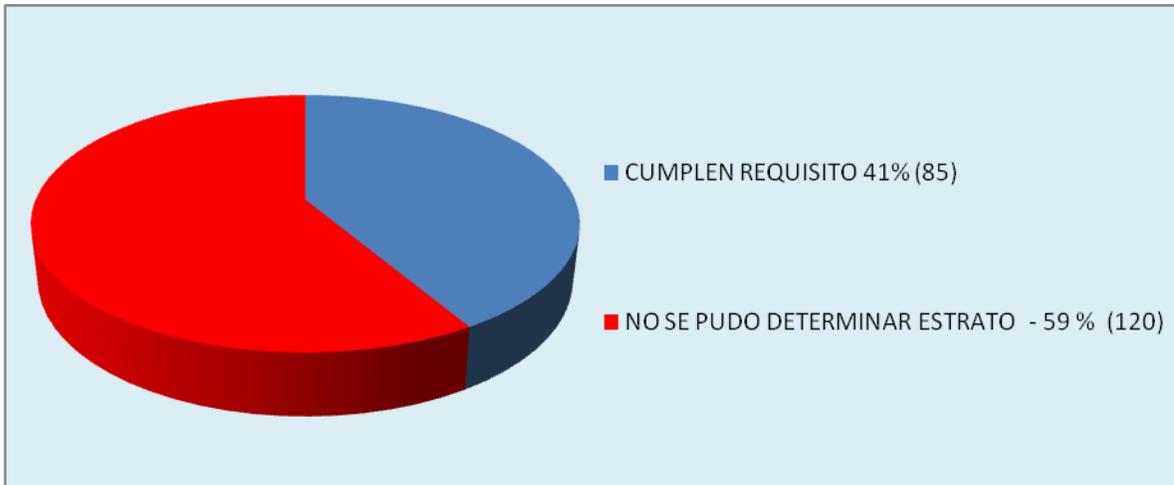
***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas durante el primer semestre del año 2013, 110 de ellas, que equivalen al 54% de los citantes, no aportaron un recibo de servicios públicos, incumpliendo el requisito de anexarlos a la solicitud, mientras que el 46% restante, equivalente a 95 solicitudes, aportaron diligentemente el recibo de servicios públicos para lograr asignarles el estrato.

6.13 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – 1^{er} SEM 2013

SE APORTARON DOCUMENTOS QUE ESTABLECIERAN EL ESTRATO DEL CITADO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SE APORTARON	85	41%
NO SE APORTARON	120	59 %

Grafico 98. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – 1^{er} SEMESTRE 2013



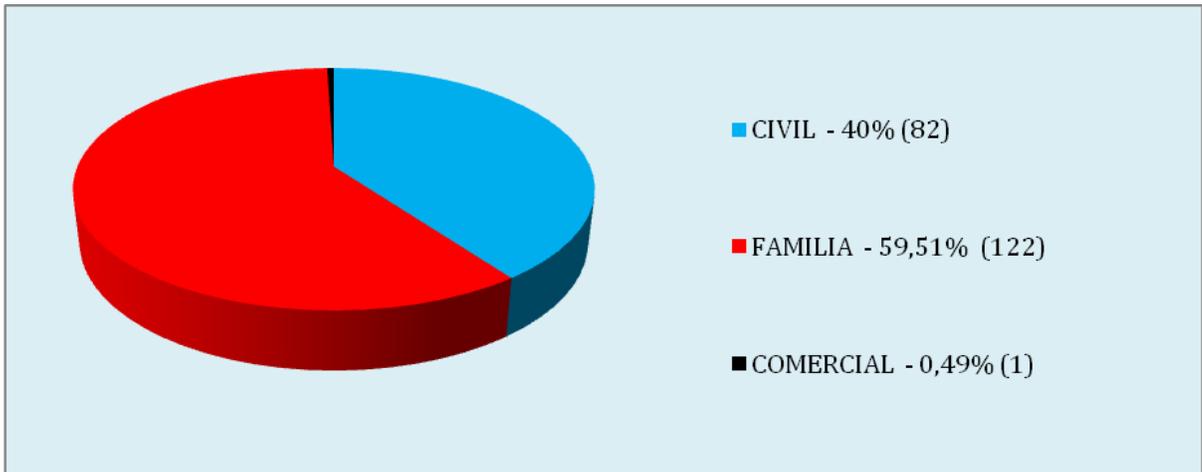
***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas durante el primer semestre del año 2013, a 120 que equivalen al 59% de los citados, no aportaron debidamente documentos que permitieran establecer su estrato, mientras que al 41% restante, equivalente a 85 solicitudes, aportaron diligentemente el documento que permitiera establecerlo.

6.14 SOLICITUDES POR AREA – 1^{er} SEMESTRE 2013

AREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
CIVIL	82	40%
FAMILIA	122	59,51%
COMERCIAL	1	0,49%

Grafico 99. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN POR ÁREA – 1^{er} SEMESTRE 2013



***TOTAL DE SOLICITUDES: 205**

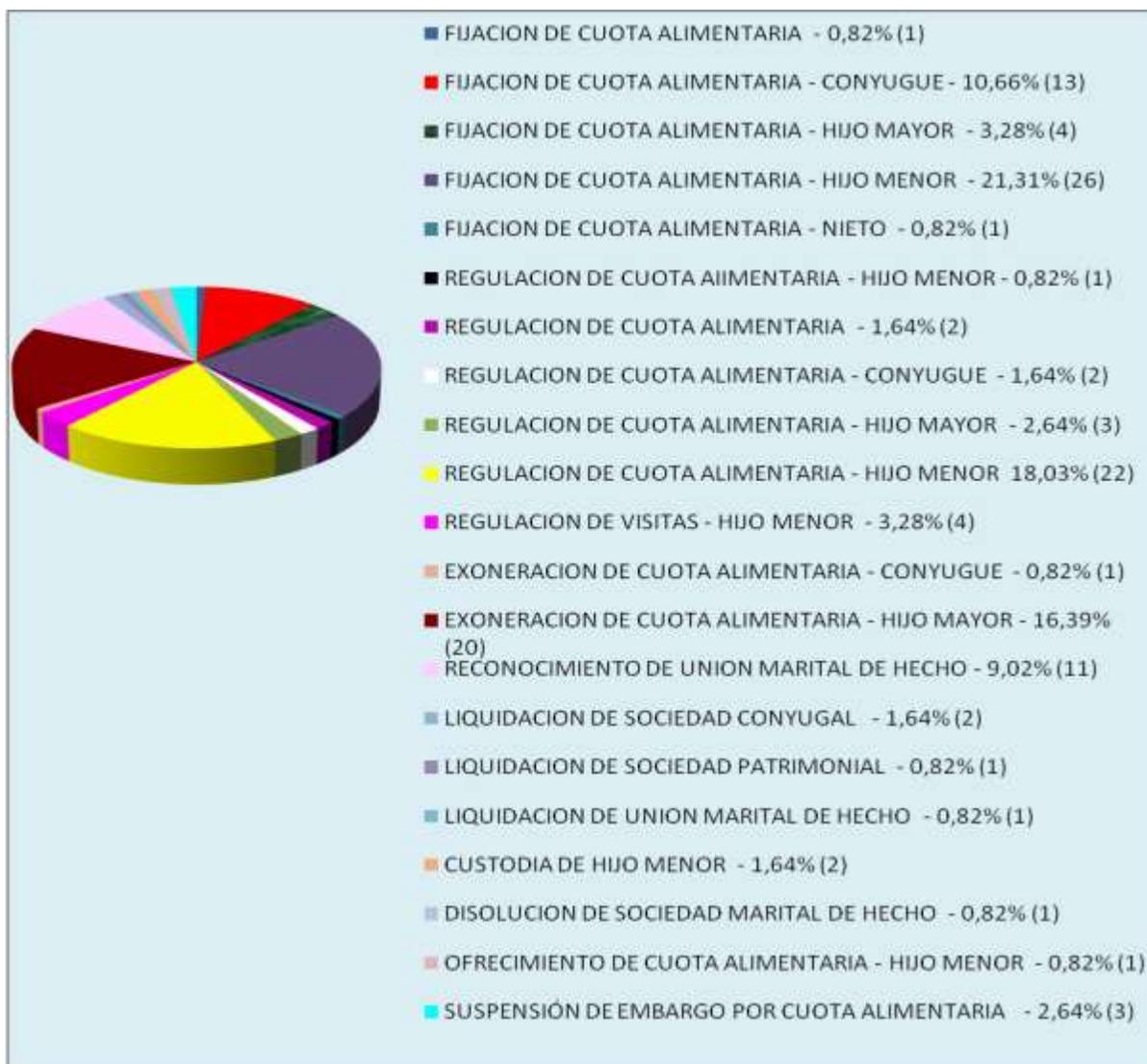
La grafica anterior representa cuales fueron las aéreas sobre las cuales se solicitaron audiencias de conciliación durante el primer semestre del año 2013. De estas, la que más solicitudes tramitó, fue el área de familia con un 59,51% del total recibido, equivalente a 122 solicitudes; seguida de civil, con un 40%, discriminado en otras 82. El resto de solicitudes se dividió en un 0,49% del área comercial, con 1 solicitud.

6.15 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA: 122

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA	1	0,82%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - CONYUGUE	13	10,66%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MAYOR	4	3,28%
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO	26	21,31%

MENOR		
FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA - NIETO	1	0,82%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MENOR	1	0,82%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA	2	1,64%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA - CONYUGUE	2	1,64%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MAYOR	3	2,64%
REGULACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MENOR	22	18,03%
REGULACION DE VISITAS - HIJO MENOR	4	3,28%
EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA - CONYUGUE	1	0,82%
EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MAYOR	20	16,39%
RECONOCIMIENTO DE UNION MARITAL DE HECHO	11	9,02%
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	2	1,64%
LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL	1	0,82%
LIQUIDACION DE UNION MARITAL DE HECHO	1	0,82%
CUSTODIA DE HIJO MENOR	2	1,64%
DISOLUCION DE SOCIEDAD MARITAL DE HECHO	1	0,82%
OFRECIMIENTO DE CUOTA ALIMENTARIA - HIJO MENOR	1	0,82%
SUSPENSIÓN DE EMBARGO POR CUOTA ALIMENTARIA	3	2,64%

Grafico 100. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – 1^{er} SEMESTRE 2013



***TOTAL DE SOLICITUDES EN FAMILIA: 122**

De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, para el área de familia, durante el primer semestre del año 2013, 26 de ellas, de un total de 122, las cuales equivalen al 21,31% de los asuntos conciliados, correspondieron a Fijación De Cuota Alimentaria De Menor. Siguiendo el orden de asuntos de mayor demanda, el segundo asunto solicitado, fue Regulación de Cuota Alimentaria para Hijo Menor, con 22 solicitudes,

equivalentes a un 18,03%, y por último encontramos la Exoneración de Cuota Alimentaria de Hijo Mayor, con 20 solicitudes que corresponden a un 16,39%.

6.16 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE CIVIL:

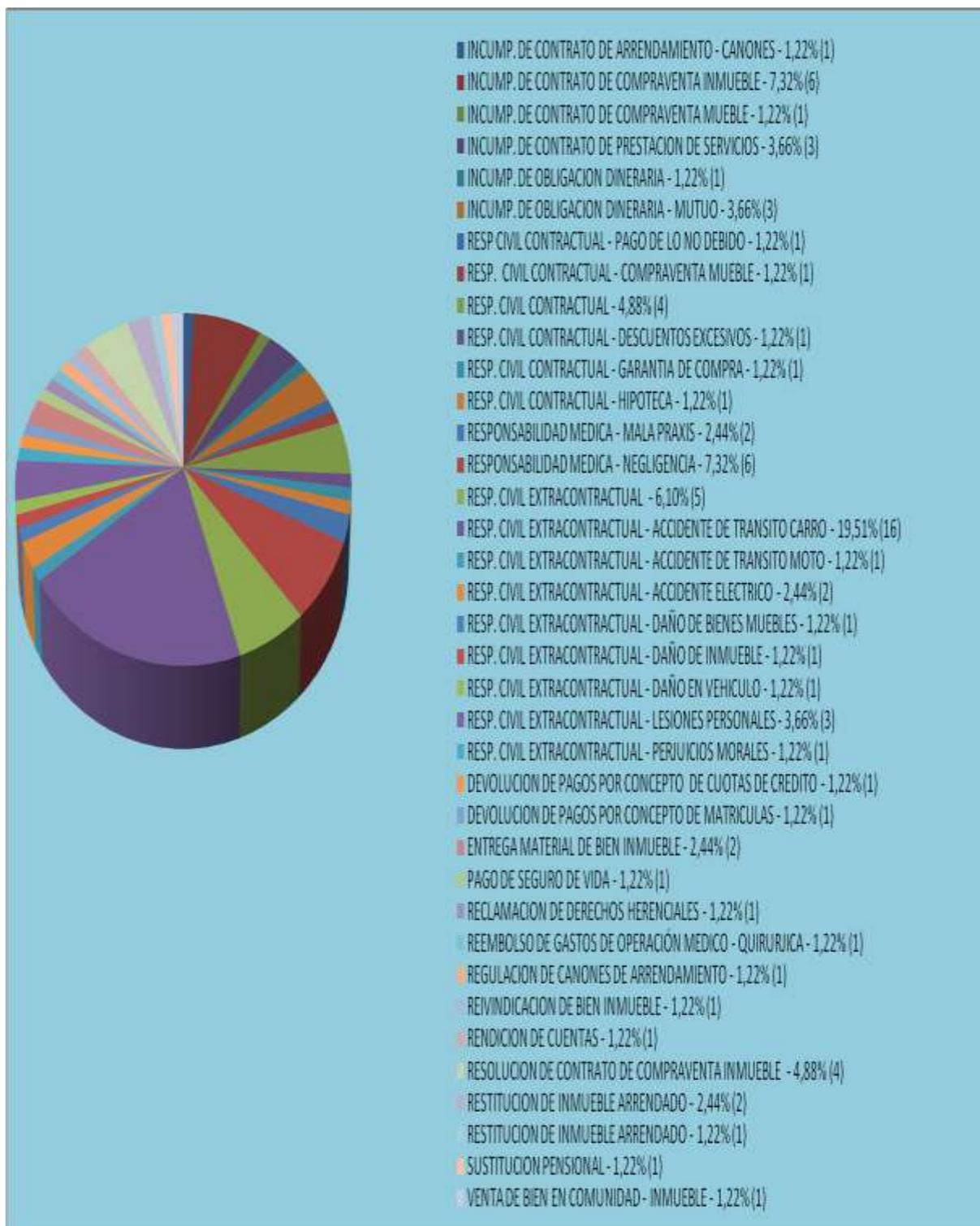
82

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
INCUMP. DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO – CANONES	1	1,22%
INCUMP. DE CONTRATO DE COMPRAVENTA INMUEBLE	6	7,32%
INCUMP. DE CONTRATO DE COMPRAVENTA MUEBLE	1	1,22%
INCUMP. DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	3	3,66%
INCUMP. DE OBLIGACION DINERARIA	1	1,22%
INCUMP. DE OBLIGACION DINERARIA - MUTUO	3	3,66%
RESP CIVIL CONTRACTUAL - PAGO DE LO NO DEBIDO	1	1,22%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - COMPRAVENTA MUEBLE	1	1,22%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL	4	4,88%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - DESCUENTOS EXCESIVOS	1	1,22%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - GARANTIA DE COMPRA	1	1,22%
RESP. CIVIL CONTRACTUAL - HIPOTECA	1	1,22%
RESPONSABILIDAD MEDICA - MALA PRAXIS	2	2,44%

RESPONSABILIDAD MEDICA - NEGLIGENCIA	6	7,32%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	5	6,10%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - ACCIDENTE DE TRANSITO CARRO	16	19,51%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - ACCIDENTE DE TRANSITO MOTO	1	1,22%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - ACCIDENTE ELECTRICO	2	2,44%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - DAÑO DE BIENES MUEBLES	1	1,22%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - DAÑO DE INMUEBLE	1	1,22%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - DAÑO EN VEHICULO	1	1,22%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - LESIONES PERSONALES	3	3,66%
RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL - PERJUICIOS MORALES	1	1,22%
DEVOLUCION DE PAGOS POR CONCEPTO DE CUOTAS DE CREDITO	1	1,22%
DEVOLUCION DE PAGOS POR CONCEPTO DE MATRICULAS	1	1,22%
ENTREGA MATERIAL DE BIEN INMUEBLE	2	2,44%
PAGO DE SEGURO DE VIDA	1	1,22%
RECLAMACION DE DERECHOS HERENCIALES	1	1,22%
REEMBOLSO DE GASTOS DE OPERACIÓN MEDICO - QUIRURJICA	1	1,22%
REGULACION DE CANONES DE	1	1,22%

ARRENDAMIENTO		
REIVINDICACION DE BIEN INMUEBLE	1	1,22%
RENDICION DE CUENTAS	1	1,22%
RESOLUCION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA INMUEBLE	4	4,88%
RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	2	2,44%
RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	1	1,22%
SUSTITUCION PENSIONAL	1	1,22%
VENTA DE BIEN EN COMUNIDAD - INMUEBLE - 1,22% (1)	1	1,22%

Grafico 101. SOLICITUDES EN CIVIL – 1^{er} SEMESTRE 2013



***TOTAL DE SOLICITUDES CIVIL: 82**

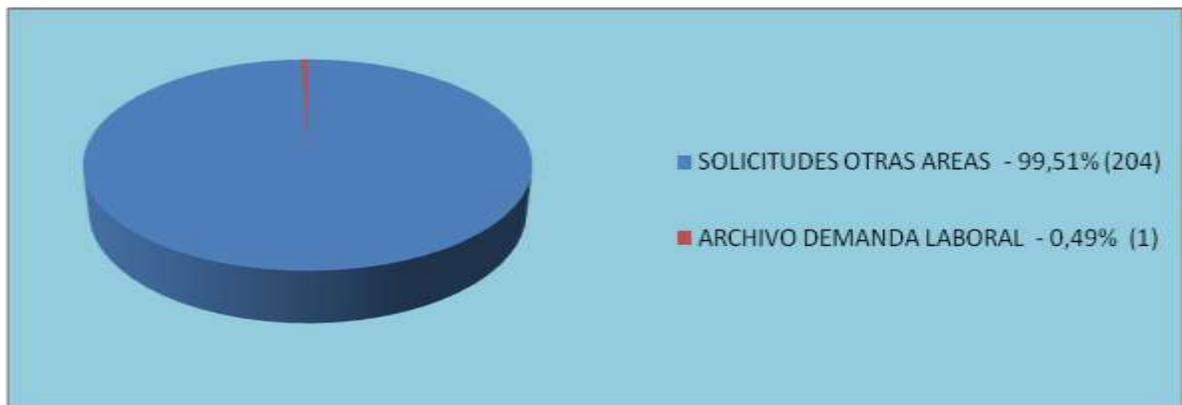
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, en materia civil, durante el primer semestre del año 2013, 16 de ellas, de un total de 82, las cuales equivalen al 19,51% de los asuntos conciliados, fueron catalogadas bajo el asunto Responsabilidad Civil Extracontractual por accidente de Tránsito por Carro.

Siguiendo el orden de asuntos de mayor demanda, el segundo asunto solicitado, fue Incumplimiento de Contrato de Compraventa Inmueble, asunto este que conforma el 7,32% del total, con 6 solicitudes; y que se igualo en número y porcentaje con el de Responsabilidad Medica por Negligencia

6.17 NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE LABORAL: 1

ASUNTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SOLICITUDES OTRAS AREAS - 99,51% (204)	204	99,51%
ARCHIVO DEMANDA LABORAL	1	0,49%

Grafico 102. SOLICITUDES EN LABORAL – 1^{er} SEMESTRE 2013



***TOTAL DE SOLICITUDES EN LABORAL: 1**

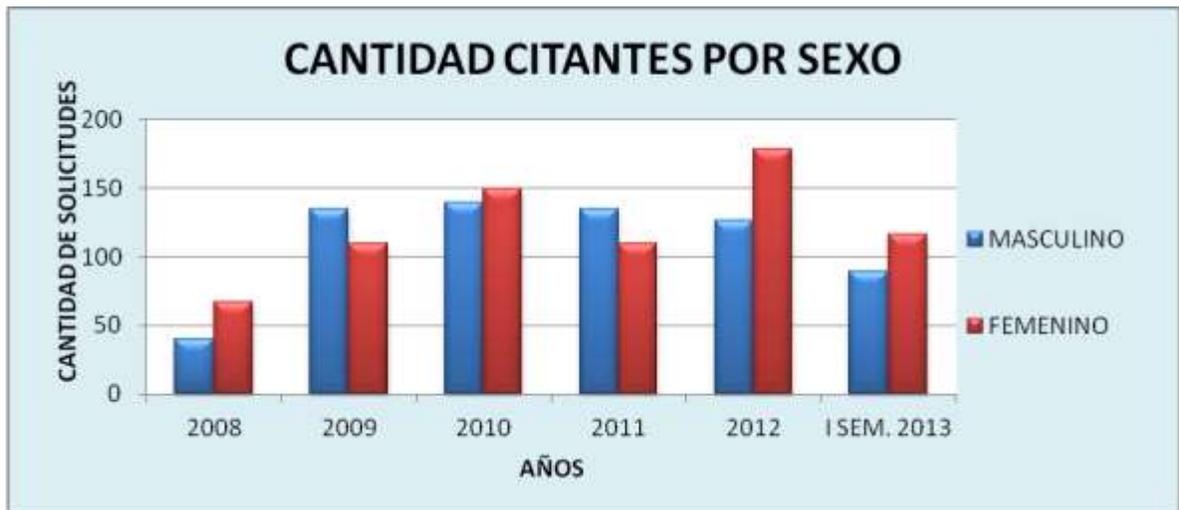
De la grafica anterior concluimos que de las 205 solicitudes de conciliación que se realizaron en el centro de conciliación de la Universidad de Cartagena durante el primer semestre del año 2013, hubo solo 1 solicitud en el área de laboral correspondiente al 0,33%, mientras que las 204 restantes fueron asignadas a las áreas de civil y familia.

7. DATOS COMPARATIVOS

7.1 CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO - COMPARATIVO

AÑO	MASCULINO	FEMENINO
2008	40	67
2009	135	110
2010	139	150
2011	135	110
2012	126	178
2013	89	116

Grafico 103. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL SEXO - COMPARATIVO



De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas durante el periodo comparado, en el año 2008, la mayoría fueron ejecutadas por mujeres, en los dos años posteriores, 2009 y 2010, se incrementaron las que fueron realizadas por hombre, lo cual se evidenció más

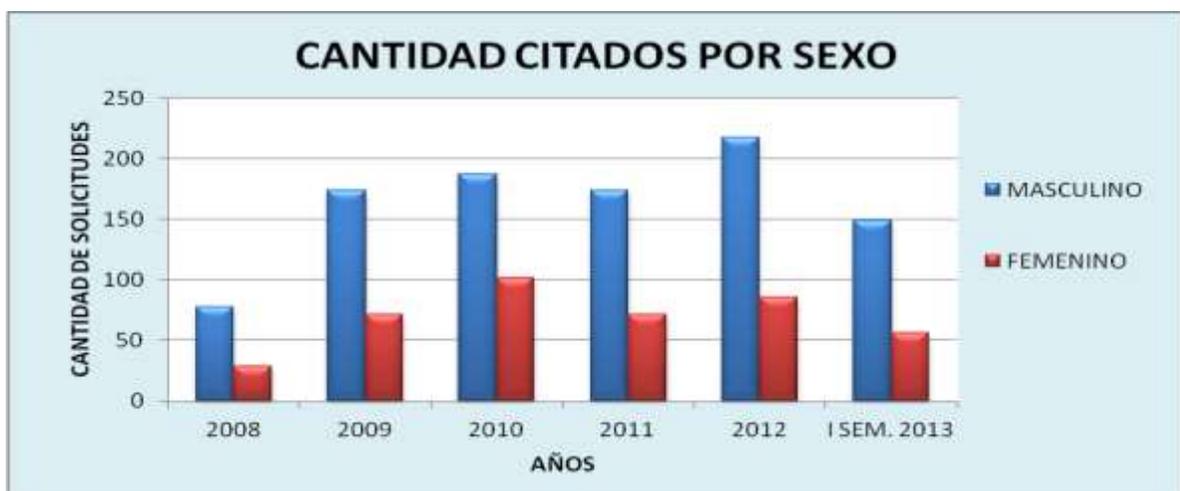
claramente en el año 2011, donde superaron en número a las hechas por mujeres. En el año 2012, se retomó la tendencia de mayor demanda de lo servicio del centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, la cual se mantiene en el primer semestre del año 2013.

Así, vemos que de los seis años comparados en cuatro de ellos las mayores solicitantes fueron personas del sexo femenino, lo cual nos indica que son las mujeres las mayores usuarias en cuanto a solicitudes se refiere.

7.2 CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO – COMPARATIVO

AÑO	MASCULINO	FEMENINO
2008	78	29
2009	174	71
2010	187	102
2011	174	71
2012	218	86
2013	149	56

Grafico 104. CLASIFICACION DE LOS CITADOS SEGÚN EL SEXO – COMPARATIVO

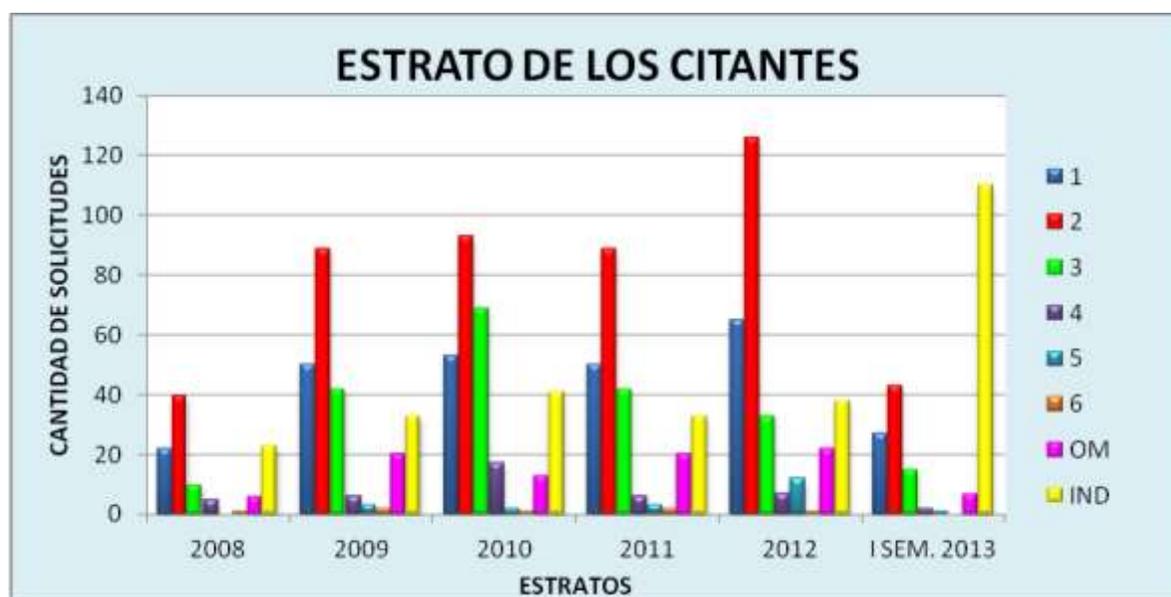


De la grafica anterior se puede concluir que del total de citaciones solicitadas al Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena durante el periodo comparado, la mayoría de los citados fueron hombres, teniendo el pico más alto el año 2012, y siguiendo la tendencia, sigue igual el primer semestre del año 2013.

7.3 ESTRATO DEL CITANTE – COMPARATIVO

ESTRATO DE LOS CITANTES								
AÑO	1	2	3	4	5	6	OM	IND
2008	22	40	10	5	0	1	6	23
2009	50	89	42	6	3	2	20	33
2010	53	93	69	17	2	1	13	41
2011	50	89	42	6	3	2	20	33
2012	65	126	33	7	12	1	22	38
I SEM 2013	27	43	15	2	1	0	7	110

Grafico 105. CLASIFICACION DE LOS CITANTES SEGÚN EL ESTRATO – COMPARATIVO



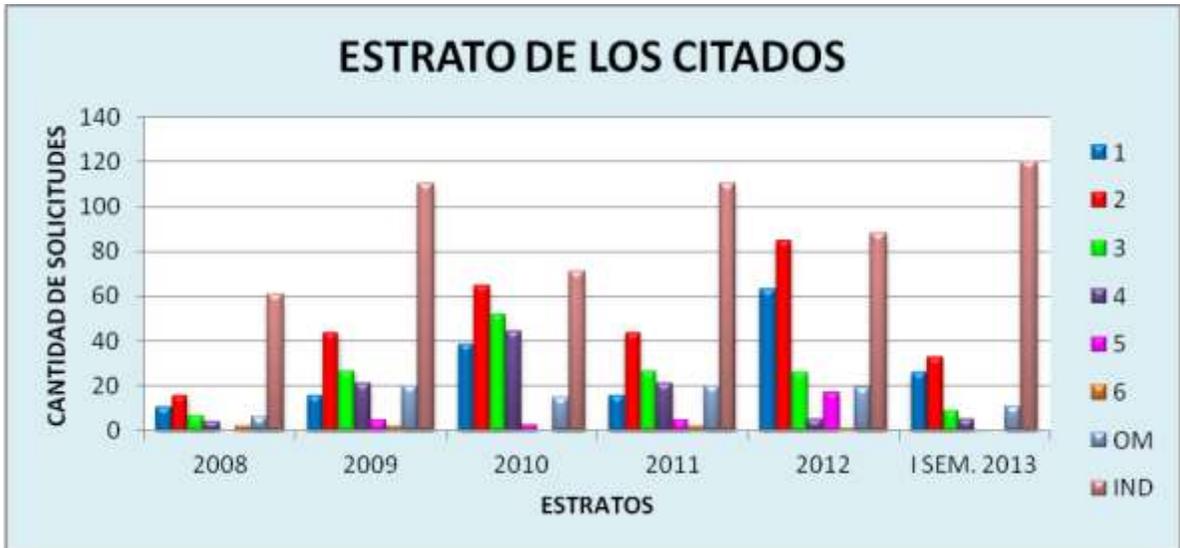
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación recibidas durante el periodo comparado, la mayoría de los citantes, fueron determinados como estrato 2, siendo este estrato el de mayor número de solicitudes, seguido del estrato 1.

Es importante tener en cuenta, que los servicios del centro de conciliación también son solicitados por personas que provienen de otros municipios, lo cual nos indica que el centro de conciliación goza de prestigio no solo en la ciudad, sino en los municipios cercanos, adicionalmente a esto vemos que hay un gran número de casos en los cuales no se pudo determinar el estrato del citante y que ésta es la tendencia que se impone en lo que va corrido del año 2013, en su primer semestre.

7.4 ESTRATO DEL CITADO – COMPARATIVO

ESTRATO CITADOS								
AÑO	1	2	3	4	5	6	OM	IND
2008	11	16	7	4	0	2	6	61
2009	16	44	27	21	5	2	20	110
2010	39	65	52	44	3	0	15	71
2011	16	44	27	21	5	2	20	110
2012	63	85	26	5	17	1	19	88
I SEM. 2013	26	33	9	5	1	0	11	120

Grafico 106. CLASIFICACIÓN DE LOS CITADOS SEGÚN EL ESTRATO – COMPARATIVO



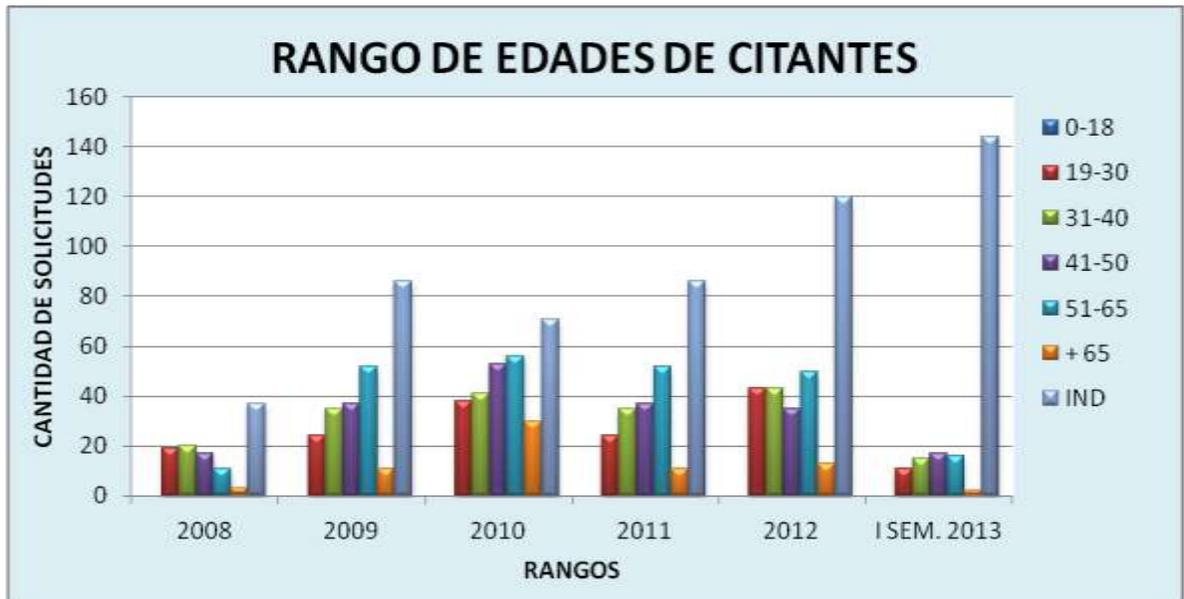
De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación recibidas durante el periodo de tiempo comparado, la mayoría de los citados, fueron clasificados como de estrato INDETERMINADO, al no encontrar en las actas revisadas documentos o información que permitiera establecerlo, tendencia que se ha mantenido en el primer periodo de 2013, y que además ya supera las cifras de años anteriores.

El segundo grupo en el cual se ubican los citados es el estrato 2, seguido del estrato 1, y en menor número el 3 y 4.

7.5 RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – COMPARATIVO

AÑOS	0-18	19-30	31-40	41-50	65	+ 65	IND
2008	0	19	20	17	11	3	37
2009	0	24	35	37	52	11	86
2010	0	38	41	53	56	30	71
2011	0	24	35	37	52	11	86
2012	0	43	43	35	50	13	120
I SEM. 2013	0	11	15	17	16	2	144

Grafico 107. RANGO DE EDADES DE LOS CITANTES – COMPARATIVO



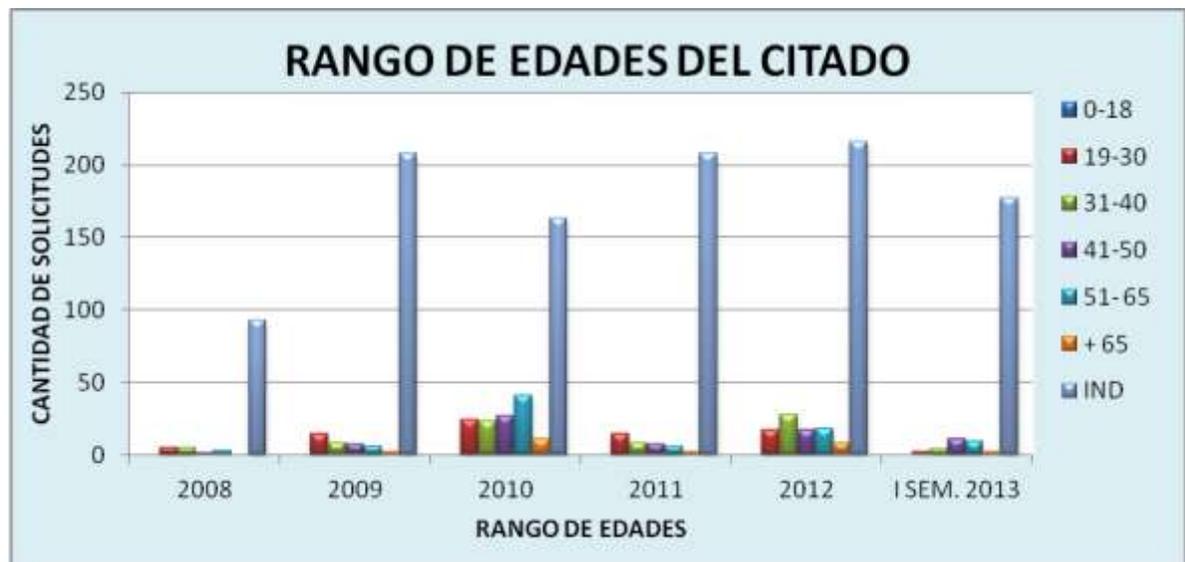
De la grafica anterior se puede concluir que la edad promedio de los citantes, que solicitaron los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, durante el periodo comparado, se encuentran ubicados en el rango comprendido entre 51 a 65 años de edad, para aquellos casos en que fue posible determinarla. Fueron estos usuarios los que más hicieron uso del centro de conciliación en cuanto a citantes se refiere.

Sin embargo, el porcentaje mayoritario de estos rangos, corresponde a los casos en los cuales no se pudo determinar la edad de los citantes, por falta de información que permitiera determinarlo, tendencia que se ha mantenido en el primer semestre del 2013 y que ya supera lo marcado en este rango para los años anteriores.

7.6 RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – COMPARATIVO

AÑOS	0-18	19-30	31-40	41-50	51- 65	+ 65	IND
2008	0	5	5	1	3	0	93
2009	0	14	8	7	6	2	208
2010	0	24	23	27	41	11	163
2011	0	14	8	7	6	2	208
2012	0	17	28	17	18	8	216
I SEM. 2013	0	2	4	11	9	2	177

Grafico 108. RANGO DE EDADES DE LOS CITADOS – COMPARATIVO



De la grafica anterior se puede concluir que a la gran mayoría de los citados, en el periodo comparado, no fue posible determinarle la edad, y por ende no pueden ser incluirlos dentro de uno de los rangos establecidos, porque carecían de documentos que permitieran obtener esta información, por lo cual se ubican dentro del rango de los INDETERMINADOS.

Esta tendencia se mantiene en el primer semestre del 2013, sin superar lo marcado para años anteriores.

7.7 RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS – COMPARATIVO

AÑOS	ACUERDOS	NO ACUERDOS	ACUERDO PARCIAL	INASIST. CITANTE	INASIST. CITADO	INASIST. AMBOS
2008	14	24	1	1	48	19
2009	100	107	3	0	59	0
2010	90	94	1	0	102	0
2011	13	98	1	0	133	0
2012	115	122	1	0	66	0
I SEM. 2013	54	60	0	0	91	0

Grafico 109. RESULTADO DE LAS AUDIENCIAS – 1^{er} SEMESTRE 2013



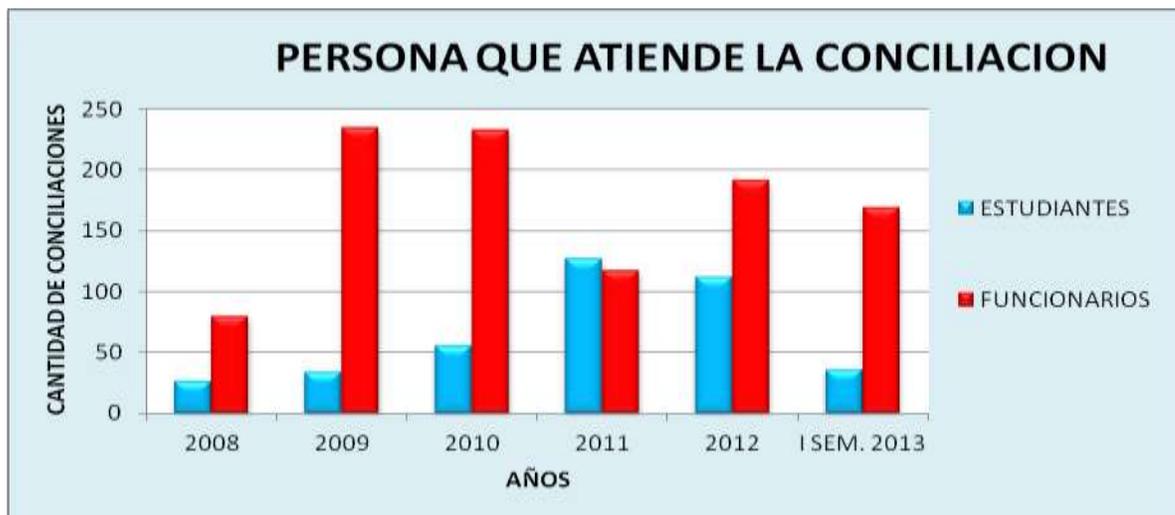
De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el periodo comparado, la mayoría culminó en inasistencias de los citados, tendencia que se mantiene en lo que va corrido del 2013, hasta el mes de julio.

Le siguen en número los casos en los cuales no hubo acuerdo, y muy de cerca, por una diferencia mínima los casos en que hubo acuerdo, excepto en el año 2011 en el cual los acuerdos fueron mínimos frente a los no acuerdos e inasistencias de los citados.

7.8 ATENCION DE SOLICITUDES – COMPARATIVO

AÑOS	ESTUDIANTES	FUNCIONARIOS
2008	27	80
2009	34	235
2010	56	233
2011	127	118
2012	112	192
I SEM. 2013	36	169

Grafico 110. ATENCION DE SOLICITUDES – COMPARATIVO



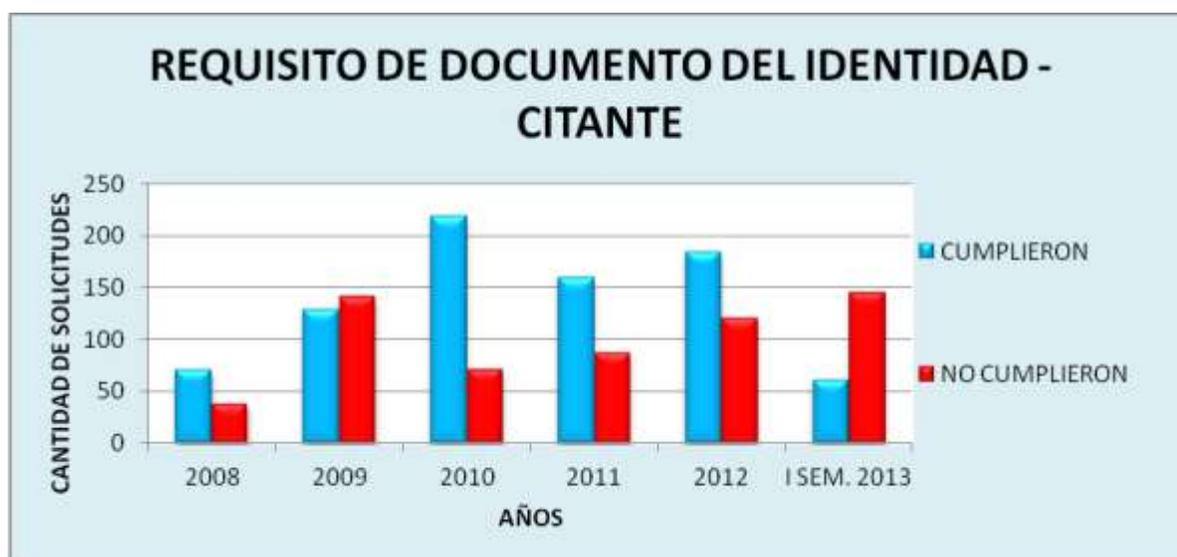
De la grafica anterior podemos concluir que de las audiencias programadas durante el periodo comparado, la mayoría fueron atendidas por funcionarios del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de Cartagena. Podemos entonces determinar que la presencia de los estudiantes como conciliadores es mínima, algo que hay que tener en cuenta a la hora de determinar las políticas de prácticas de los estudiantes en el consultorio jurídico como conciliadores.

Esta constante se mantiene en el primer semestre del 2013.

7.9 REQUISITO CEDULA DEL CITANTE – COMPARATIVO

AÑOS	CUMPLIERON	NO CUMPLIERON
2008	70	37
2009	128	141
2010	218	71
2011	159	86
2012	184	120
I SEM. 2013	61	144

Grafico 111. REQUISITO CEDULA DEL CITANTE – COMPARATIVO

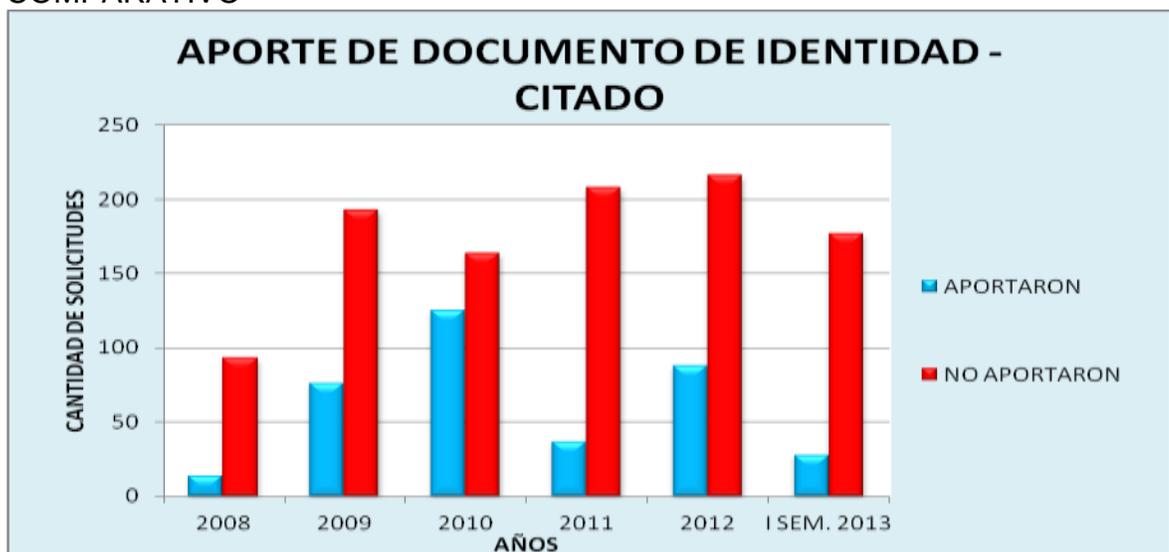


De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas durante el periodo comparado, la mayoría de los citantes, cumplieron con el requisito de aportar la copia de la cedula que se debe allegar con la solicitud, aunque la cantidad de los que no cumplieron con el requisito es bastante alta en comparación con las solicitudes realizadas, esta situación debería ser mínima, si se llevaran a cabo los protocolos establecidos para la adjudicación de citas para conciliaciones.

7.10 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO – COMPARATIVO

AÑOS	APORTARON	NO APORTARON
2008	14	93
2009	76	193
2010	125	164
2011	37	208
2012	88	216
I SEM. 2013	28	177

Grafico 112. DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CITADO – COMPARATIVO

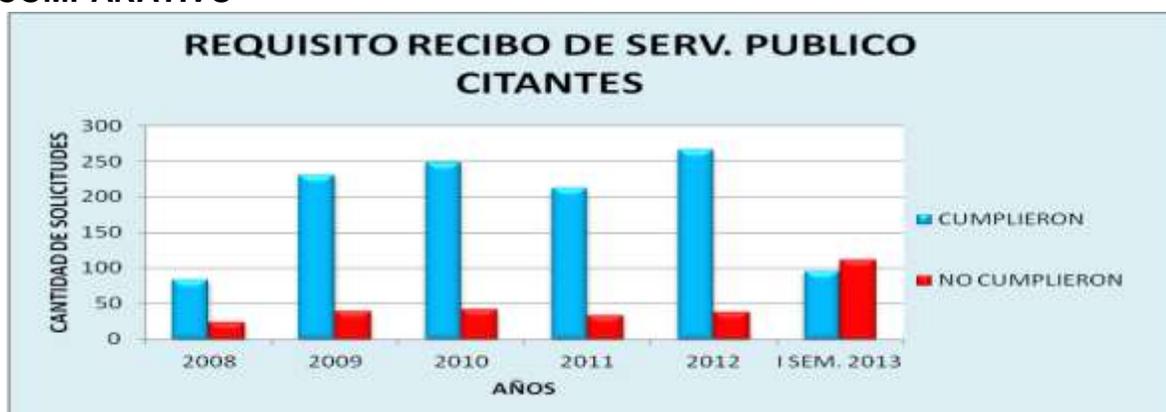


De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas durante el periodo comparado, la mayoría de los citados no aportaron documento de identidad, y esa es la tendencia que persiste en el primer semestre de 2013. En este aspecto se debería establecer el requisitos de que los asistentes a las audiencias deberían acreditar copia de la cedula de ciudadanía para establecer que la persona que esta presente en la conciliación corresponda a la persona citada.

7.11 REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE – COMPARATIVO

AÑOS	CUMPLIERON	NO CUMPLIERON
2008	83	24
2009	230	39
2010	248	41
2011	212	33
2012	266	38
I SEM. 2013	95	110

Grafico 113. REQUISITO DE RECIBO DE SERVICIOS PUBLICOS EN CITANTE COMPARATIVO

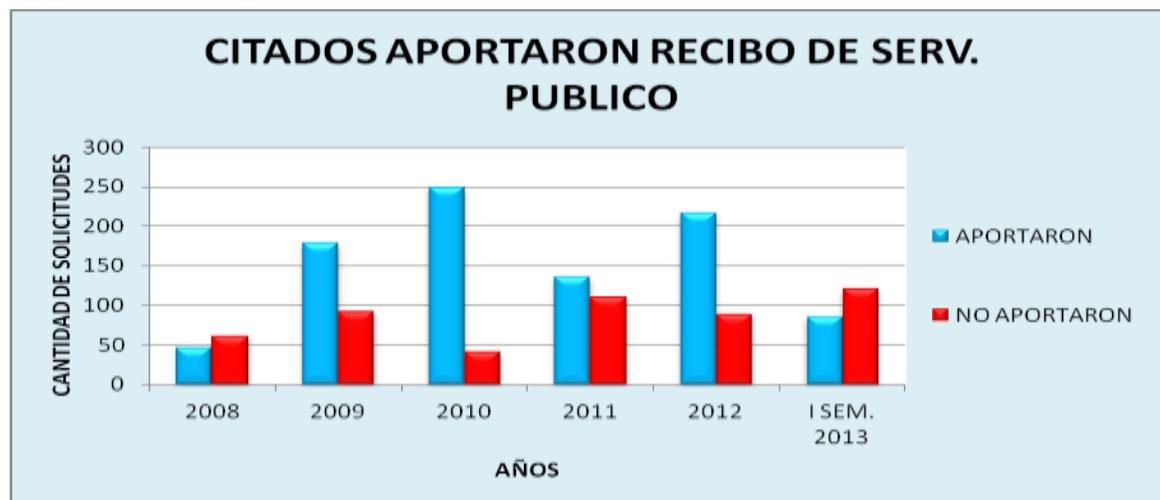


De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación recibidas durante el periodo comprendido entre el 2008 y el 2012, la mayoría de los citantes aportaron un recibo de servicios públicos, cumpliendo el requisito de anexarlos a la solicitud, mientras que en el primer semestre de 2013, la tendencia es la de no aportarlo. Aunque también es valido decir que hubo un gran numero que no adjuntaron este requisito, lo cual es un requisito necesario para determinar el estrato del citante.

7.12 DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – COMPARATIVO

AÑOS	APORTARON	NO APORTARON
2008	46	61
2009	178	91
2010	248	41
2011	135	110
2012	216	88
I SEM. 2013	85	120

Grafico 114. DOCUMENTOS QUE ESTABLEZCAN EL ESTRATO DEL CITADO – COMPARATIVO

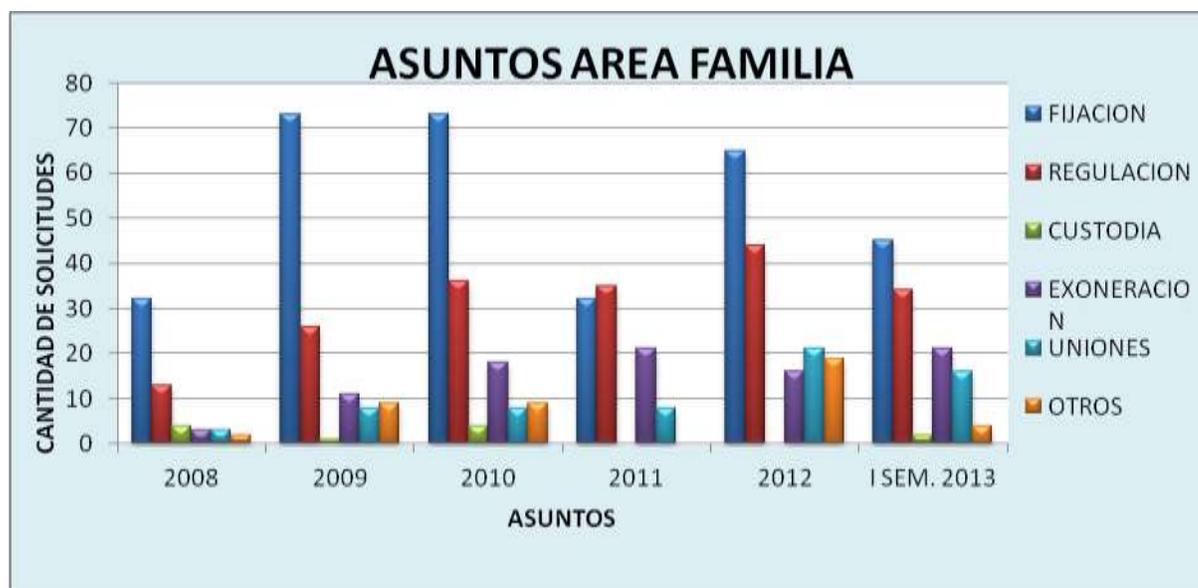


De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación recibidas durante el periodo comprendido entre el 2008 y el 2012 la mayoría de los citados, aportaron recibo de servicios públicos o cualquier otro documento que permitiera establecer su estrato, mientras que en el primer semestre del año 2013 la tendencia es la de no aportarlo.

7.13 SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA DE FAMILIA- COMPARATIVO

ASUNTOS AREA FAMILIA						
AÑOS	FIJACION	REGULACION	CUSTODIA	EXONERACION	UNIONES	OTROS
2008	32	13	4	3	3	2
2009	73	26	1	11	8	9
2010	73	36	4	18	8	9
2011	32	35	0	21	8	0
2012	65	44	0	16	21	19
I SEM.2013	45	34	2	21	16	4

Grafico 115. ASUNTOS CONCILIADOS EN EL AREA DE FAMILIA – COMPARATIVO



De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, para el área de familia, durante el periodo de tiempo comparado, la mayoría de los asuntos conciliados correspondieron a Fijación de Cuota Alimentaria De Menor.

Siguiendo el orden de asuntos de mayor demanda, el segundo asunto solicitado, fue Regulación de Cuota Alimentaria para Hijo Menor, y por último encontramos la Exoneración de Cuota Alimentaria, tendencias que se mantienen en el primer semestre de 2013.

7.14 SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL AREA CIVIL - COMPARATIVO

AÑOS	CONTRACTUAL	EXTRACONT.	SUCESORALES	DINERARIAS	MEDICA	OTRO
2008	11	10	1	13	1	14
2009	35	74	0	12	2	17
2010	44	49	0	25	8	9
2011	43	56	1	7	21	20
2012	48	49	2	26	0	13
I SEM. 2013	25	31	2	8	9	7

Grafico 116. SOLICITUDES EN CIVIL – COMPARATIVO



De la grafica anterior se puede concluir que del total de solicitudes de conciliación realizadas, en materia civil, durante el periodo comparado, los asuntos conciliados, de mayor incidencia fueron los referentes a Responsabilidad Civil Extracontractual,

e la cual se incluyen diversas causas, siendo de las más recurrentes como se vio en las graficas de cada año, las que provienen de accidentes de Tránsito. Además de estos, también, encontramos los provenientes de Responsabilidad Contractual, dentro del cual los de mayor frecuencia fueron los que tienen que ver con Incumplimiento de Contrato de Compraventa Inmueble, o de Arrendamiento, entre otros.

También tuvieron una representación importante las Obligaciones Dinerarias, por lo general no especificadas, y la Responsabilidad Medica por Negligencia o Mala Praxis.

Estas tendencias se mantienen en el primer semestre de 2013.

7.15 ASUNTOS DE OTRAS AREAS - COMPARATIVO

OTRAS AREAS			
AÑOS	LABORAL	COMERCIAL	PENAL
2008	0	0	0
2009	1	0	0
2010	0	7	1
2011	0	1	0
2012	1	0	0
I SEM. 2013	0	1	0

Grafico 117. SOLICITUDES EN OTRAS AREAS – COMPARATIVO



De la grafica se puede inferir que durante el periodo comparado, en lo referente a los asuntos del area laboral, comercial y penal, que fueron las de menor demanda en el Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, el año 2010 fue el que mas casos tuvo de asuntos comerciales, siendo este dentro de este grupo, el que ha sido mas recurrente, seguido de unos cuantos del area laboral y casi que excepcionalmente un asunto penal.

En el primer semestre del año 2013, se mantiene la tendencia de asuntos comerciales, aunque sigue siendo baja su incidencia, frente a los referentes a las areas civil o familia, que constituyen los dos grandes grupos de mayor demanda.

8. CONSOLIDADO DE ENTREVISTAS

8.1 DOCENTES

De las entrevistas realizadas a los docentes adscritos al centro de conciliación de la universidad de Cartagena, se obtuvo que básicamente su función consiste en orientar a los alumnos conciliadores, presidir las audiencias de conciliación conforme a la ley y postular formulas de arreglo, para ello dedican de 2 a 20 horas mensuales, en cumplimiento de su labor de docentes conciliadores, este tiempo es considerado suficiente por unos docentes e insuficiente por otros, debido a la demanda de solicitudes y las programaciones de las conciliaciones.

Así mismo, manifestaron que las solicitudes eran asignadas por el personal administrativo, siendo éste el coordinador administrativo o el director del centro. Frente al tiempo necesario para prepararse para la audiencia, unos opinaron que no es suficiente porque en ocasiones la documentación se entrega sobre el tiempo, mientras que otros consideraron que fue suficiente. Acerca de la metodología utilizada por el centro todos coincidieron en que es la adecuada salvo que hay que mejorar las capacitaciones al personal estudiantil; de igual forma una parte de los docentes entrevistados están de acuerdo en que los recursos logísticos prestados por el centro son los adecuados y otra parte considera que no pues se debe tener una biblioteca actualizada que pueda nutrir a los estudiantes sobre conocimientos del tema.

La mayor parte de los docentes no ha participado de jornadas masivas de conciliación, mientras que una minoría si ha participado de las mismas, y aunque reconocen que no se realizan por falta de presupuesto, señalan que estas deberían programarse con una frecuencia de 2 veces al año, o a 1 vez cada 3 meses. Todos los docentes entrevistados coinciden en que los formatos de

solicitud de conciliación están en el rango de importantes, ya que agilizan el trámite y la suministración de datos de los usuarios.

Los docentes respondieron que si existe una coherencia entre los objetivos del centro y las actividades realizadas por el mismo y como sugerencia para mejorar el servicio respondieron que se deberían realizar más capacitaciones a los estudiantes y actualizar la biblioteca del centro de conciliación.

8.2 ADMINISTRATIVOS

El personal administrativo entrevistado respondió que dentro de sus funciones están las de coordinador del centro de conciliación y director del mismo, así como llevarlas a cabo con imparcialidad, equidad y los principios de la Constitución Nacional. Están de tiempo completo al servicio del centro de conciliación sin ningún otro tipo de funciones administrativas, pero consideran que el personal administrativo no es suficiente por el volumen de solicitudes que llegan al centro de conciliación, todos conocen el plan de acción del centro y han estado presentes en su elaboración, así también conocen los objetivos trazados para el año 2013 dentro del centro de conciliación; creen que se puede mejorar la formación en conciliación para los estudiantes con mayor disponibilidad de los mismos y dándoles mas capacitaciones, talleres y actualizaciones.

Coincidieron en que se debería implementar la pasantía de estudiantes judicantes; respondieron que el centro de conciliación si le hace seguimiento a los acuerdos logrados y clasificaron como muy importantes los formatos administrativos de solicitud de conciliación por parte de los usuarios, señalando que el control de estos formatos se encuentra a cargo del coordinador y del director del centro de conciliación. En cuanto al control de las actas en las que se consigna la información de las audiencias, uno respondió que está a cargo de los

conciliadores y otro respondió que se encuentra a cargo del director y coordinador del centro de conciliación.

Por último como sugerencias para fortalecer el funcionamiento del Centro de Conciliación y prestar un mejor servicio a la comunidad, enfatizaron en la necesidad de realizar mayor capacitación a sus miembros y funcionarios, así como la necesidad de disponer de un mayor número de estudiantes.

8.3 ABOGADOS

Al entrevistar un grupo de abogados apoderados de las partes citantes y citadas dentro de las audiencias de conciliación, 4 de los 5 abogados consideraron que si son razonables los tiempos programados por el centro para la fijación de la audiencia, contra una minoría que considero que no es razonable el tiempo ya que para su caso demoraron mucho para fijar la fecha de la audiencia, 3 de los 5 abogados entrevistados consideraron en que los tiempos programados por el centro de conciliación para la audiencia son respetuosos con el tiempo de los usuarios y de la ley, contra 2 restantes que conceptuaron que los tiempos de programación y de inicio de la audiencia no eran respetuosos con los usuarios y con la ley debido a la demora para la iniciación y para la fijación de fecha de audiencia.

Todos coincidieron en que fueron informados oportunamente sobre la fecha de la programación de la audiencia, aunque un abogado resalto que tuvo que venir varias veces a preguntar debido a la demora; al igual que consideraron unánimemente que el centro de conciliación si cumple con el requisito de neutralidad y objetividad.

Por último, como observaciones hechas en pro del mejoramiento del servicio prestado a la comunidad, se sugirieron la estimulación a los conciliadores, mejor

información objetiva de las solicitudes para ambas partes, la mejor organización administrativa para el establecimiento de las fechas de audiencias y una mayor agilidad en los trámites del acta.

8.4 ESTUDIANTES

Los estudiantes conciliadores entrevistados, decidieron hacer parte del centro de conciliación y no en otras áreas, por ser de su interés profesional, para vivir de primera mano la experiencia como conciliadores, por considerar que el área es de mayor eficacia en la resolución de conflictos, para aprender a tomar el control como conciliador en situaciones diversas, de los 5 estudiantes entrevistados, 4 de estos consideraron adecuada la capacitación previa a la prestación del servicio como conciliador, mientras que 1 solo la catalogo como inadecuada por falta de acompañamiento de los docentes y la falta de certificación, sin embargo hubo una constante en las observaciones de los 4 estudiantes que la catalogaron como adecuada y consistió en el tiempo de realización de la misma, enfatizando en que era muy poco e imposible de agotar en una sola jornada; 4 de 5 calificaron de adecuado al personal docente y 1 solo lo califico de inadecuado debido a la falta de acompañamiento y supervisión de la labor desarrollada, 3 de 5 consideraron que el personal docente no era suficiente debido a la demanda de solicitudes de audiencias, mientras que 2 restantes lo catalogaron de suficientes.

Todos coincidieron en que el personal administrativo era el idóneo debido al buen manejo de la temática y las directrices del centro, aunque 1 de estos 5 considero que no eran suficientes debido a la carga y la desorganización presentada.

La mayoría de los estudiantes entrevistados consideró que sus inquietudes si fueron resueltas oportunamente, mientras que uno consideró que su duda no fue resuelta satisfactoriamente, así mismo 4 de 5 conceptuaron que cuando necesitaron una asesoría en el área administrativa si fueron atendidos

oportunamente mientras que 1 solo expreso que no debido a la demora en la entrega de documentos.

Por otro lado todos calificaron como buena la experiencia de hacer parte del centro de conciliación debido al conocimiento aportado, expectativas satisfechas y a lo dinámico del mismo, al igual que todos coincidieron en su respuesta al expresar que el centro si cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo su labor.

Para finalizar, como aspectos por mejorar se expresaron la ampliación y mejoramiento de los espacios físicos, la profundización de conceptos a los estudiantes, mejor organización del área administrativa y la realización de publicidad para dar a conocer los servicios del centro de conciliación, también se consideró que se debería optar por una actitud amable y servicial para el personal que atiende a los usuarios, el incentivo a los estudiantes para formar parte del centro, elaborar las actas de manera eficaz y pronta y ser mas persuasivos a la hora de dirigir una conciliación.

8.5 USUARIOS

Los usuarios entrevistados, coincidieron en que fueron atendidos por funcionarios, en su mayoría por el Dr. Fabio López, aunque 1 de 5 considero que no fue atendido oportunamente debido a la demora presentada en la atención. Por variados motivos prefirieron el centro de conciliación de la Universidad de Cartagena y no otros centros, dentro de los cuales se esbozan la excelente institución académica que representa la Universidad de Cartagena, por parecer mucho más eficaz, por prestar un servicio gratuito, porque es efectivo y por no conocer otro en la ciudad. Los 5 usuarios catalogaron la asesoría brindada por el personal docente y estudiantil en términos generales como buena, amable e instructiva y como aspectos por mejorar 3 de 5 consideraron que se debía tener

una mayor información sobre la oficina, se deben mejorar las salas de audiencias debido a la falta de privacidad y procurar la agilidad en los tramites, mientras que los 2 restantes consideraron que todo estaba bien; 3 de 5 se sintieron muy satisfechos con el servicio prestado por los estudiantes, mientras que 2 restantes lo calificaron como satisfechos aunque todos con buenas observaciones sobre estos. En cuanto al grado de satisfacción por el servicio prestado por los docentes, hubo respuestas diversas, dando como resultado que 2 de 5 usuarios se sintieran muy satisfechos con el mismo, 1 se sintiera satisfecho y por ultimo 2 se sintieran insatisfechos debido a la mala atención y falta de humildad en el trato por parte de los docentes hacia estos; por otro lado 3 de 5 se sintieron muy satisfechos con el servicio prestado en el área administrativa, 1 usuario se sintió satisfecho y por ultimo 1 se sintió insatisfecho debido a la falta de diligencia de los mismos.

En cuanto a si los tiempos transcurridos entre la solicitud efectuada por ellos y la realización de la audiencia eran adecuados, 3 de 5 consideraron que no eran adecuados debido a la demora en el trámite de la fecha de audiencia, mientras que 2 restantes consideraron que si eran adecuados y que no hubo pérdida de tiempo.

Todos los usuarios expresaron como adecuado el desarrollo de la audiencia de conciliación por parte del equipo de trabajo del centro debido a su neutralidad, asesoría, atención y buenos resultados, así como todos consideraron que si regresarían nuevamente al centro de conciliación en caso de requerir sus servicios.

Para concluir como observaciones que desearon hacer en miras a mejorar el servicio para la comunidad, expresaron que se deberían agilizar los trámites de las fechas de audiencias, mejorar las salas de audiencias y tener café para los usuarios requirentes del servicio.

CONCLUSIONES

- El centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, pese a tener abierto al público sus servicios en diversas aéreas del derecho, conoce mayormente asuntos de naturaleza civil y familia, y en contados casos, ha tenido que ver con asuntos laborales, comerciales y penales.
- Los asuntos civiles, en su mayoría se refieren a Responsabilidades Contractuales derivadas de los Contratos de Compraventa y arrendamiento de Inmuebles, Mutuo y obligaciones dinerarias a las cuales no se les pudo determinar el origen, por no encontrarse un soporte que indicara la causa que dio origen al conflicto. En lo concerniente a Responsabilidades Extracontractuales, en su mayoría se trata de reclamación de indemnización de perjuicios causados a personas y bienes, por accidentes de tránsito entre automóviles de tipo particular o de servicio público y motos, o atropellamiento de peatones. También hay un grupo importante de Responsabilidades Medicas, las cuales generalmente se deben a Negligencia o Mala Praxis. Un grupo de asuntos civiles que se trata en menor medida es el que se refiere a conflictos derivados de sucesiones intestadas. Es conveniente resaltar que la tendencia de acudir al mencionado centro de conciliación a resolver asuntos de naturaleza civil va en incremento, y que los asuntos que lideran las solicitudes de conciliación en esta área, son precisamente los de Responsabilidad Civil Extracontractual.
- Los asuntos conciliados en materia de Familia, que es la segunda área de mayor demanda de servicios del centro de conciliación, son en su mayoría, y en ese orden, los que tienen que ver con Fijación de Alimentos a Menores, excepcionalmente a mayores, Regulación de Cuota alimentaria, Exoneraciones de Cuota Alimentaria y en menor grado los que se refieren a Custodia y Cuidado del Menor. También se tratan asuntos referentes al

Reconocimiento de Uniones Maritales de Hecho, su Disolución y liquidación de la sociedad patrimonial. La tendencia de utilizar los servicios del centro de conciliación para estos fines, también se ha incrementado en cada año comparado, y así se mantiene en lo que va corrido del año 2013 en su primer semestre.

- La poca demanda de asuntos de carácter laboral, comercial y penal, puede indicarnos que las personas que tienen conflictos en esas áreas, utilizan otros espacios o mecanismos para resolverlos.
- Quienes solicitan audiencias de conciliación son en su mayoría las mujeres, y esa es la constante que se mantiene durante el primer semestre del 2013, sin embargo es importante anotar, que aunque los hombres, no alcanzan a igualar la demanda del sexo femenino, si se ha ido incrementando el número de sus requerimientos a los servicios del centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, la cual se mantiene en el primer semestre del año 2013.
- Los estratos a los que pertenecen tanto citantes, como los citados a conciliar en el centro de conciliación, son en su mayoría el estrato 2, para los primeros, seguidos por aquellos del estrato 1, y por personas de otros municipios, y que durante el primer semestre del 2013 la tendencia es la de no poder determinársele el estrato al citante por falta de documentos que soporten esa información ; en cuanto a los segundos, la constante es la de carecer de información al respecto de su estrato.
- En lo referente a la edad promedio de los citantes y citados, que utilizaron los servicios del Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, durante el periodo comparado, encontramos, que para los primeros la mayoría de las veces no se pudo determinar, por falta de la información necesaria, y que

después de este grupo mayoritario, se ubicaron aquellos del rango comprendido entre 51 a 65 años de edad; en el caso de los citados, no se les pudo determinar la edad por las mismas razones, de lo cual se puede inferir que se está omitiendo el aporte de una copia de cedula en citantes y citados. Esta es la tendencia que se ha mantenido en el primer semestre del 2013 superando en cantidad, lo sucedido en los años anteriores.

- La mayoría de las solicitudes hechas al Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, han sido atendidas por funcionarios, y los resultados de ellas obtenidos son la mayoritariamente, en su orden, inasistencias de los citados, no acuerdos y por último los acuerdos, tendencia que se mantiene en lo que va corrido del 2013, hasta el mes de julio.

SUGERENCIAS

- Incentivar a los estudiantes a tomar el consultorio jurídico en el centro de conciliación y capacitarles adecuadamente, para que se incremente el número de atención a usuarios por parte de estudiantes, haciendo que éste centro de práctica o laboratorio jurídico sea más efectivo.
- Estandarizar el proceso de solicitudes de audiencias de conciliación y a los resultados de la misma, de tal manera que se le de el manejo adecuado y de manera uniforme sin importar quien realiza este trabajo.
- Propender porque los formatos de recepción de solicitud de conciliación sean llenados completamente, para evitar los vacios en los datos de los citantes.
- Verificar que las solicitudes sean acompañadas de los documentos requeridos.
- Darle un manejo mas organizado al archivo físico de las solicitudes de conciliación, actas de conciliación, de inasistencia o no acuerdo, de tal forma que sea fácil hacerle un seguimiento al caso concreto y a su trámite. Conservando la información de una manera segura.
- Implementar una base de datos sistematizada del proceso de conciliación, desde su solicitud hasta su resolución, que permita establecer, ingresando cualquier dato de las partes, quien es el citante, quien es el citado, cual es el estado de la solicitud, la naturaleza del conflicto, quien la atendió, que conciliador está asignado a atender la conciliación, que fecha y hora tiene asignada la audiencia, etc.

- Digitalizar las actas contentivas del resultado obtenido en cada audiencia, de tal forma que si los usuarios solicitan una copia, solo se deba buscar en el archivo digital, e imprimirla, para mayor certeza, seguridad, orden en el manejo de la información y celeridad en la atención al usuario.
- Hacerle un seguimiento a los usuarios del centro de Conciliación para determinar su nivel de satisfacción y hasta qué punto fue efectiva la intervención de éste, en la resolución de sus conflictos.
- Realizar jornadas de conciliación masivas que propendan por el cumplimiento de la función social del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de Cartagena
- De las entrevistas al cuerpo docente surge también la necesidad de actualizar y ampliar el contenido de la biblioteca del Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad de Cartagena, para contar así con un soporte bibliográfico adecuado, que permita realizar una consulta que sea de utilidad para los estudiantes.
- De la misma fuente surgió la necesidad de contar con personal estudiantil judicante para que atienda las solicitudes de conciliación en los periodos que corresponden a las vacaciones académicas.

Durante la realización de la toma estadística de datos en el Centro de Conciliación de la Universidad de Cartagena, pudimos percatarnos de ciertas necesidades relacionadas con el espacio físico donde se realizan las conciliaciones, lo cual aunado a lo expresado por los usuarios en las entrevistas, nos permite hacer las siguientes recomendaciones:

- Habilitar las salas de audiencias de tal manera que estas puedan realizarse de una manera privada, sin interrupciones que alteren el desarrollo de la audiencia o incomodar a los usuarios.
- Habilitar en cada sala de audiencia un equipo de computo e impresora, para que una vez terminada, el conciliador pueda, en el mismo espacio e inmediatamente proceder a realizar el acta constitutiva del resultado obtenido, sin tener que desplazarse a la oficina del Coordinador del Centro y que se causen atiborramientos que dilaten este proceso, cuando se encuentran varios conciliadores realizando el mismo proceso.
- Dotar a cada sala de audiencia con mobiliario adecuado, en buen estado, que permita el desarrollo de las audiencias sin contratiempos.
- Realizar reparaciones necesarias para habilitar los baños del Centro de Conciliación para el uso de estudiantes y usuarios, ya que en la actualidad, solo esta en uso el de caballeros cuya puerta no cierra, y que además se encuentra en un espacio abierto que colinda con el pasillo, el cual se habilitó como una sala para conciliaciones.

ANEXOS